AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE MAYO DE 1883 — ... Y PROPIETARIO: DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Por medio de agentes

POR UN MES... Treinta pesos.

Envío de números sueltos directamente

POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR TRES MESES... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. ml. mas anuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Stos. Venancio y Félix de Cantalicio.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 18 DE MAYO DE 1883

Los presupuestos de Huergo

OTRA SESION DE CARTAS CANTORAS

Lo que habíamos previsto, ha sucedido: los 12,000 carritos de *El Nacional* están enterrados hasta los ejes en los pantanos que él mismo se ha fabricado para su servicio en el canuto del dique núm. 1, que empezó por tener una calle 10 de metros de ancho, se aumentó despues á 20 metros y concluyó con la verdadera anchura de las calles de cada muelle del dique, esto es, 40 metros.

Ayer se divierte el colega en hacer rodar sus carritos en los campos de su imaginacion á veces chispeante, y fantástica siempre, tegiendo una série de frases y períodos redondos, muy á propósito para ponerlos en música popular para que lo canten los muchachos vendedores de diarios y cautiven á sus marchantes.

No, colega: así no se discuten las grandes cuestiones como la de puerto, que reposan sobre bases mas ámplias, que es necesario atacar.

Discurra un poco sobre los dos sistemas de puerto que antojadizamente se han puesto en pugna, y pruebe la superioridad del bosquejo del señor Madero.

El colega tiene cosas muy ocurrentes y muy graciosas, como aquello de que LA PRENSA *se escapa por la tangente*: eso es divino en grado soberano.

¿Qué les parece á los lectores esas escapadas por la tangente que venimos haciendo desde hace un mes, sin escluir ni un dia hábil, analizando punto por punto, desde su nebulosa cuna, la propuesta de D. Eduardo Madero, destruyendo con documentos cuanta inexactitud se habia inventado con el deliberado propósito de prestigiarla artificialmente?

Dice el colega que le debemos algunas contestaciones, pero no recuerda qué nos debe todas.

Reconocemos la deuda por nuestra parte, que diaria y metódicamente se la vamos pagando, sin haber obtenido recibo sino de la partida famosa de los 12 ps. mjc. para *escavaciones y terraplenes*, inventada por el colega, como se lo demostramos con el testimonio oficial de la Secretaría de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

Con ese golpe se derrumbó gran parte de los castillos en el aire que forjaba *El Nacional* á guisa de presupuestos.

Ayer nos increpa para que le demos la razon de la diferencia de costos que resultan en las diferentes obras de escavacion y de dragado practicadas.

Esa pregunta no hace honor á la ilustracion del colega, que se muestra mas fuerte en crónicas de viages por puertos estrangeros, que en el conocimiento del suyo propio.

¿Cree *El Nacional* que el precio del dragado y de las escavaciones es uno en todas partes, como los artículos iguales que se espenden en las tiendas inglesas *de precio fijo*?

Estudie un poco la materia, revise los archivos, pregunte á los mayordomos de las obras, la razon de ser de la diferencia de precios, y comprenderá la improcedencia de su pregunta y la nimiedad de sus dudas.

Ayer vuelve á ofrecer que pronto entrará en la cuestion, que es la defensa de la propuesta Madero.

Mientras el colega pone *dos puntos* á su prolongado exordio, y entra en materia, nosotros lo obsequiaremos con la música de las cartas cantoras, que tanto le agradan, aunque sospechamos que las ha de haber cobrado á cobrarles antipatía.

El Nacional, en repetidas ocasiones ha insistido en un reproche al Ingeniero director de las obras del puerto, por presentar ex-profeso *presupuestos reducidos*, cada vez que aparece un proyecto que no sea el suyo.

De esa manera, dice, con cálculos alegres, pretende seducir con presupuestos diminutos, con obras baratas.

Esos asertos son completamente inexactos. *El Nacional* no los probará jamás.

De una vez por todas vamos á romper esas armas, exhibiendo ante el país, con cifras oficiales, la verdad neta de lo que hay.

Es una, diez, un millon de veces inexacto que las obras proyectadas por el Ingeniero Huergo se hayan ejecutado por más de su costo calculado, y por consiguiente, es otras tantas veces inexacto que haya seducido el importe de las obras con cálculos engañosos y alegres.

Si algun cargo puede dirijirse á ese Ingeniero, es precisamente por la razon contraria, á saber, *por haber ejecutado las obras* POR EL PROYECTADAS, POR MUCHO MENOS DE SUS PROPIOS PRESUPUESTOS.

¿Y es por esa falta porque el Gobierno ha de procesar y repudiar á su Ingeniero? ¿Es por haber hecho economías sobre los presupuestos aprobados, que ha de vilipendiarse á ese funcionario público? ¿Es esto lo que desagrada al señor Madero y lo que contraría á *El Nacional*?

El Ingeniero Bateman presupuestó en 8.000,000 de patacones las Obras de Salubridad, y costaron de 20 á 25 millones. ¿Esto es lo que complace á nuestro contendor?

El Ingeniero Huergo presupuestó el dragado á un precio más alto que su costo efectivo. ¿Esto es lo que desagrada á *El Nacional*? ¿Es así como el colega entiende que debe defender los intereses públicos?

La opinion fallará esta controversia.

Bien venidos sean siempre los agentes de los Gobiernos que se equivocan como se ha equivocado el Ingeniero de las Obras del Riachuelo! Esas son las honradeces que hacen falta al país!

Y LA PRENSA no se divierte con generalidades, ni con crónicas de fantasía engalanadas con los atavíos de la literatura deslumbrante á propósito de obras públicas; nosotros ocurrimos á las fuentes de verdad y subordinamos á cifras oficiales la justificacion de nuestros asertos.

Hé aquí la demostracion acabada, concluyente, indubitable, de la profunda falsedad de la version de que el Ingeniero Huergo ha mareado y encandilado á los Gobiernos con presupuestos diminutos, con la mira de hacer oposicion á los proyectos particulares presentados.

Hé aquí como es cierto que los presupuestos de Huergo han sido siempre más elevados que el costo efectivo de las obras.

Léanse las siguientes cifras y diga la opinion si merecen crédito las aseveraciones del colega en la materia:

Presupuesto de 1875		
Cubo de las escavaciones á efectuarse, la tercera parte á pala y las dos terceras partes á draga.		350,000
Costo calculado del metro cúbico	$	0,80
Escavacion á pala, contratada	$	0,60
Costo efectivo del dragado	$	0,51
Diferencias en favor del Fisco entre lo presupuestado y gastado por metro cúbico:		
Escavaciones á pala		0,20
En el dragado		0,29
Presupuesto de 1878		
Cubo de las escavaciones á pala y draga		1.150,000
Costo calculado por metro cúbico	$	0,44
Costo efectivo de esas obras:		
En 1879		0,36
En 1880		0,32
En 1881		0,30
En 1882		0,28
Costo de las escavaciones á pala:		
Por metro cúbico		0,26
" "		0,28
" "		0,32
Diferencia en favor del Fisco entre lo presupuestado y gastado, en el dragado:		
En 1879	$	0,08
En 1880		0,12
En 1881		0,14
En 1882		0,16
Escavaciones á pala:		
Por metro cúbico	$	0,18
" "		0,16
" "		0,12
Costo del dragado en los cuatro meses corridos de este año		0,28
Costo del dragado en detalle de la draga Progreso		0,15
Presupuesto para muelles de 1878		
Costo calculado de metro corrido de muelle y metro cuadrado de adoquinado	$	200
Costo estimado de los muelles solos		140
Costo efectivo:		
350 metros construidos	$	124
1000 "		122
1500 "		128 80
Diferencias en favor del Fisco, entre lo presupuestado y gastado.		
En 350 metros, por cada uno	$	16
En 1000 "		18
En 1500 "		11 20
Presupuesto por metro cuadrado de adoquinado	$	5
Costo efectivo:		
4000 metros	$	4 80
[illegible] pagado despues		4 32
[illegible]		5
[illegible]		4 50
Diferencias en favor del Fisco entre lo presupuestado y gastado:		
[illegible] en cada uno	$	0 08
[illegible] en cada uno		0 50
Presupuesto de obras de concreto		

[illegible] definitivo, Huergo las estima en [illegible]

[illegible]

2º Cuáles han sido los presupuestos hechos por el mismo Ingeniero para la construccion de los muelles de la ribera, y cuál ha sido su costo efectivo.

3º Cuáles han sido los presupuestos hechos por el mismo Ingeniero para la construccion de adoquinados, y cuál su costo efectivo.

4º Cuáles han sido los presupuestos hechos por el mismo Ingeniero para la construccion de empedrados, y cuál su costo efectivo.

5º Cuáles han sido los presupuestos hechos por el mismo Ingeniero para la construccion de galpones, y cuál su costo efectivo.

6º Cuáles han sido los presupuestos hechos por el mismo Ingeniero para obras en concreto, y cuál su costo efectivo.

7º Cuáles son los materiales empleados en las obras que fueron exonerados de derechos de importacion.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer su bondadosa contestacion á la mia del 10 del corriente, y la acogida favorable que preste Vd. á ésta, agregará un nuevo motivo á la gratitud de su atento y S. S.—*Adolfo E. Dávila.*

El Sr. Benguria contestó á la carta anterior en los términos de la que vá á leerse, quedando por nuestra parte reconocidos á sus deferencias.

Comision Administradora de Obras del Riachuelo —Buenos Aires, Mayo 17 de 1883—*Señor Director de* LA PRENSA—*Muy señor mio:*

Tengo la satisfaccion de contestar las preguntas que me hace Vd. en su atenta carta fecha 15 del corriente.

1º *Escavaciones y Dragado*

El primer presupuesto presentado por el señor Ingeniero Huergo, fué el de 21 de Diciembre de 1875.

El cubo total de escavaciones á efectuarse era de 350,000 metros cúbicos, de las cuales aproximadamente una tercera parte debia hacerse á pala y las otras dos terceras partes por las dragas. El presupuesto era á razon de ochenta centavos fuertes ($ 0.80) por cada metro cúbico.

La escavacion á pala de 109,010 m. cúbicos fué contratada en Octubre de 1876 por los Sres. J. Wells Hyde y Baster, y terminada á razon de sesenta centavos fuertes ($ 0.60) por metro cúbico.

La escavacion por las dragas fué ejecutada bajo la inmediata direccion del Ingeniero Director de las obras Sr. Huergo, y segun el informe oficial del 12 de Octubre de 1877, de la Comision de Ingenieros, especialmente nombrada por el Gobierno para levantar los planos de la obra hecha y del costo resultante, se habian ejecutado ya "209,420 m. cúbicos con un costo de $ 12.512 rls m/c cada uno" ó sean cincuenta y un centavos fuertes ($ 0.51).

El segundo presupuesto presentado por el mismo Sr. Ingeniero, fué el de 1º de Julio de 1878.

El movimiento total de tierra que debia efectuarse á pala y con dragas, lo estimó en 1.150,000 m. cúbicos y su presupuesto á razon ambos de once pesos m/c., ($ 11 m/c) ó sean cuarenta y cuatro centavos fuertes ($ 0.44) por m. cúbico.

El costo efectivo del dragado que consta de las Memorias anuales de la Comision Directiva de las Obras, ha sido el siguiente:

En 1879 Treinta y seis cts. fts. ($ 0.36) por m. cub.
En 1880 Treinta y dos cts. fts. ($ 0.32) id
En 1881 Treinta cts. fts. ($ 0.30) id
En 1882 Veintiocho cts. fts. ($ 0.28) id

En las memorias de la Comision como tambien en los informes del Sr. Ingeniero Huergo, se dan las razones de la reduccion de precios en los presupuestos sucesivos por las diferentes condiciones de facilidades que iban presentando las obras para el movimiento de las embarcaciones del tren de dragado como por el cambio en los mismos elementos que lo forman y por el valor del peso fuerte.

Las escavaciones á pala ejecutadas en los cuatro años, son las ya mencionadas en mi anterior de 11 del corriente, á saber

Por los Sres. Strang y Lazurume á razon de veintiseis centavos fuertes ($ 0.26), el m. cúbico.

Por D. Guillermo H. Taylor, á razon de veintiocho centavos fuertes ($ 0.28).

Por los Señores J. Wells y Baster, á razon de treinta y dos centavos fuertes ($ 0.32).

El último presupuesto presentado por el Sr. Ingeniero Huergo, es el correspondiente al Proyecto Definitivo del Puerto para la Capital formulado en Abril 20 de 1882.

Las escavaciones á pala están estimadas á razon de $ 0.32, $ 0.52 y $ 1.40, la escavacion con las dragas está estimada á razon de $ 0.32, por cada metro cúbico.

De las primeras no se ha ejecutado parte alguna, no habiéndose aun tomado en consideracion el proyecto.

De la segunda se ejecuta la parte autorizada por ley de 1881 de la Provincia de Buenos Aires.

El costo resultante no puede decirse de antemano. El dragado ejecutado en los cuatro meses corridos hasta el 30 de Abril, tiene un costo de $ 0.28 por metro cúbico, pero sería aventurado asegurar el mismo costo para el futuro.

La Draga Riachuelo ha sufrido una larga y completa reparacion y ha trabajado en los cuatro meses solamente 18 dias y la draga "Lesseps" se ha [illegible] y reforzado habiendo estado parada dos de los cuatro meses mencionados, de manera que los gastos escepcionales de estas dragas, recargan escepcionalmente tambien el costo del dragado.

Mientras no ejecutado el costo del dragado total asciende á $ 0.28 por metro cúbico, como queda dicho, el del ejecutado por la draga "Progreso" que es de un volúmen de 248,850 metros con un gasto de $ 36,655.74 no alcanza á $ 0.15 por metro cúbico.

2º *Muelles en la Ribera*

El primer presupuesto para muelles de la ribera presentado por el Sr. Ingeniero Huergo, fué el del proyecto de 1º de Julio de 1878, constando de la parte de madera dura y fierro y un adoquinado de 10 á 12 metros, el todo á razon de $ 200 por metro corrido. Los muelles se estimaban en $ 140 y el adoquinado en $ 5 el metro cuadrado.

Los muelles se han hecho por contratos—

El primer contrato por 350 metros lineales, se hizo en Febrero de 1881 con D. Luis Paducelli, a razon de $ 124 el metro y fue cumplido.

El segundo contrato por 1,000 metros lineales se hizo en 30 de Agosto del mismo año con D. Guillermo H. Taylor á razon de $ 122 el metro y tambien fué cumplido.

El tercer contrato por 1,500 metros lineales, se hizo en 22 de Febrero de 1882 con el mismo S. Taylor, á razon de $ 128 80 el metro, el cual está al terminar.

3º *Adoquinado*

El presupuesto para esta obra como ya queda dicho, fué el del proyecto del 1º de Julio de 1878 á razon de pfts. 5 el metro cuadrado.

El adoquinado se ha hecho tambien por contratos. El primero por 4,200 metros cuadrados se hizo en 28 de Octubre de 1881 con los Sres Lorenzo Teixidor y Ca. á $ 4,80 el metro cuadrado, pero como el señor ingeniero director de las obras no admitiese los adoquines que en alguna proporcion excedían de las dimensiones impuestas por el pliego de condiciones, la Comision por su indicacion, redujo el precio á pfts. 4,32 por metro.

El segundo contrato por 6,805 metros cuadrados, se hizo en 20 de Julio de 1882 con los señores J. Wells y Barber, á razon de pfts 5 el metro.

El tercer contrato por 10,000 metros cuadrados está en vísperas de hacerse con los señores Gregorini y Zunino, por pfts. 4.50.

4º *Empedrados*

El único presupuesto, para reconstruccion de empedrados hecho por el señor ingeniero Huergo, es el del proyecto de 20 Abril de 1882, estimando 80,000 metros en la ribera del Riachuelo á razon de pfts. 0,80 ó sea una suma redonda de pfts. 64,000.

La Comision ha hecho un arreglo con la empresa del tramway á la Boca, por el que aquella entrega la piedra y arena necesaria, y ésta la tierra para los terraplenes y la obra de mano, en la estension de la ribera hasta la barraca del señor Balcarce.

De esta obra hay construido el empedrado de la plazoleta y parte de la ribera, calculándose que con las 5,000 toneladas de piedra recientemente contratadas y 3,000 metros cúbicos de arena, se tendrá empedrada toda la ribera hasta dicha barraca.

El costo de esta obra será entónces:

Desembolsado hasta ahora	$	8,984
5000 toneladas piedra á $ 3.72	"	18,600
3000 m. cúbicos de arena á $ 1	"	3,000
Total	$	30,584

por una estension 2700 metros lineales; y como la ribera entre la avenida Santa Lucía y el puente de Barracas, está empedrada, quedará por hacerse el espacio comprendido entre lo del Sr. Balcarce y aquella Avenida que son próximamente 500 metros lineales, calculándose que se necesitarán para esta obra, como máximum, 2000 toneladas más de piedra.

5a. *Galpones*

No hay mas galpones estimados que los del proyecto de 20 de Abril de 1882 y por consiguiente, esta Secretaría nada puede decir respecto de ellos.

6a. *En concreto*

El único presupuesto es del proyecto de 20 de Abril de 1882 á razon de $ 13 por metro cúbico.

Antes he dicho que de las obras de este proyecto nada hay en ejecucion.

La única obra de concreto que hasta hoy se ha hecho, es la de la fundacion para la casa de máquinas y para un pescante hidráulico fijo para levantar pesos de 10 toneladas. Los planos para estas obras fueron remitidos de Inglaterra por la fábrica constructora de los pescantes, viniendo con ello un ingeniero que debia ponerse de acuerdo con el señor Huergo; como este Sr. encontrase que todo se había fundado sobre pilotes y que el costo de la obra sería excesivo, modificó los cimientos por obras de concreto, las que se están ejecutando prévia licitacion por los empresarios Sres. J. Wells y Barber á razon de $ 13.33.

7a *Materiales libres de derechos*

Han sido exonerados todos los que han venido del estrangero, como maderas duras, fierros etc. No se ha solicitado en pocos casos por la importancia menor de la obra y en estos están las 5,000 toneladas de piedra, la arena de la Banda Oriental para el nuevo adoquinado que está por contratarse y la arena, piedra y cimiento de Portland de las fundaciones etc. para la casa de máquinas en construccion.

Dejando contestada la citada carta de vd, me resta únicamente manifestarle que me será muy agradable poder suministrarle cualquier otro dato que le sea necesario, poniéndome al efecto á su disposicion.

Tengo el agrado de saludar á Vd. y repetirme su atto. y S. S.—*E. Benguria.*

Con la carta anteriormente publicada, y con la que acaba de leerse, cerramos herméticamente las puertas de la opinion pública á todo ese cúmulo de especies que se han venido haciendo circular, con datos y cifras imaginarias, sobre *presupuestos bajos y costos efectivos elevados* en las obras del Riachuelo.

Las cosas pasan precisamente al revés.

Resulta, pues, que las equivocaciones de los presupuestos de Bateman, sustraen del Erario Nacional una cantidad de 14 á 16 millones de patacones *más de lo calculado*,—y que las equivocaciones de los presupuestos de Huergo, dejan como provecho en el Erario algunos centenares de miles de pesos, por haber sido superiores á los costos efectivos.

La consecuencia que de esos antecedentes fluyen, es esta: que los últimos presupuestos de Huergo lejos de tener en su contra la presuncion de ser mezquinos y diminutos respecto del costo real de las construcciones proyectadas, tienen en su favor la presuncion de ser elevados y amplios, dejando márgen á economías que, como las anteriores, serán para el Gobierno y no para el bolsillo de ningun empresario.

Y por lo tanto: las obras pueden costar *ménos*, y no *más* de lo presupuestado.

Como *El Nacional* es tan exigente en el cobro de sus créditos, aunque no paga sus deudas, le reclamamos recibo de la partida de su haber que queda saldado con *cartas cantoras*, á fin de dejarlo fuera de combate para hoy y para siempre.

La cuestion de Santiago

Van pasando los dias y las semanas, y el Congreso no pone en tela de juicio la cuestion tan debatida de Santiago del Estero.

La opinion pública no vé ni puede ver en esas emergencias, intereses políticos de bandería, sino los intereses permanentes de las instituciones, que salvaguardan y afianzan los derechos de los ciudadanos y la autonomía de las Provincias.

[illegible]

... hecho consumado, pero los hombres de principios no pueden inclinarse silenciosos delante de él.

Las causas de las agitaciones de Santiago deben ser discutidas, así como las bases legales en que reposa la situacion prevalente.

Durante el receso del Congreso, la prensa toda de la República ha repetido una version que reviste una gravedad suma. Se ha dicho que en los comicios de Santiago ha corrido sangre de soldados de línea del Ejército Nacional.

¿Es cierto ese hecho?

El Congreso debe averiguarlo.

Una parte de la prensa del país ha denunciado otro hecho gravísimo, cual es, que el Gobierno de Córdoba ha apoyado con su influencia, con armas y con hombres, á una de las fracciones beligerantes de Santiago.

¿Es cierto ese hecho?

Al Congreso cumple investigarlo y á los representantes de Santiago en su seno, corresponde reproducir y comprobar la tremenda acusacion en ese recinto.

El solo recuerdo de esos hechos acentúa suficientemente la trascendencia de la cuestion Santiago, y si ellos fuesen probados, levantarian una voz de protesta y de reprobacion en toda la República, condenatoria de la situacion surgida y consolidada bajo tales auspicios.

Si los veteranos del ejército mueren embanderados en los comicios electorales, y si unos Gobiernos de Provincia se inmiscuyen en la vida política de las otras, ¿qué se puede esperar en el porvenir?

No: el Congreso debe levantarse en esta vez rayando en las alturas de su mision constitucional, rindiendo un ejemplo enérgicamente moralizador, previniendo á los partidos y á los Gobiernos que tienen la obligacion de mantenerse dentro de los límites del derecho y de la constitucion.

No pueden admitirse *Provincias* y *Provincitas*, formando grupos con un superior comun, porque eso es la relajacion de nuestro régimen constitucional.

Hemos leido con interés el capítulo que la Memoria del Ministro del Interior consagra á la cuestion Santiago, y allí no hemos encontrado ningun rayo de luz que la ilumine.

La emergencia aparece allí envuelta en un tejido *sui generis*, que no presenta asidero á los que desean ilustrarse en el fondo y en los pormenores de la controversia.

El Ministro camina sobre la cuestion cautelosamente, con pié liviano, sin dejar huellas de sus pisadas, mirando á todas partes precausivamente cerciorándose de que nadie lo vé, y cuando llega al término de su angustiosa peregrinacion, respira, toma reposo y exclama: "La correccion de esos "errores ó extralimitaciones, debe buscarse en la "esfera de las instituciones propias."

La receta no es á la verdad como para devolver la esperanza al doliente.

La receta es una peticion de principio, que los muchachos traviesos llaman "cuento del gallo pelado."

—Quieres que te cuente el cuento del gallo pelado?

—Sí.

—Yo no te digo que me contestes, *sí*, sino si quieres que te cuente el cuento del gallo pelado.

—Bueno.

—Yo no te digo que me contestes, *bueno*, sino si quieres que te cuente el cuento del gallo pelado.

Y así sucesivamente, hasta el fin de los siglos.

Los santiagueños reclaman contra el quebrantamiento de sus instituciones, causado por los graves hechos que denuncian, superiores á sus fuerzas, llamando en su auxilio los espedientes previstos por la Constitucion.

El Ministro les con testa

—Busquen Vdes. la correccion de esos errores y extralimitaciones dentro de sus propias instituciones.

—Pero, señor precisamente lo que solicitamos es la reintegracion de nuestras instituciones vulneradas.

—Yo no les digo eso lo que les propongo es que dentro de sus propias instituciones deben buscar el remedio.

—Perfectamente, pero devuélvales Vd. su integridad haga que su imperio sea restablecido y entonces buscaremos con ellas la correccion de las extralimitaciones, etc.

—No es eso sometanse Vdes á las instituciones...

Y sigue hasta el infinito el cuento del gallo pelado.

La Memoria no hiere el único punto fundamental de la cuestion, que estriba en la averiguacion de cuál de las dos Legislaturas es la legal.

Esta llave de todo el pleito santiagueño, considerado del punto de vista de la intervencion solicitada.

Se sabe que los fraudes y las violencias de los comicios, tan execrables como son, no dan fundamento legítimo á la intervencion solicitada; esos son los corolarios de la emergencia.

Lo esencial es investigar si la Legislatura pintista ó si la Legislatura opositora, la constituida de conformidad con las instituciones propias de Santiago, y ese es cabalmente el punto que la Memoria no ha rozado siquiera.

Y vendría un terreno mas concreto ¿pudo la Comision Permanente hacer el escrutinio de las elecciones en la época en que se consumó ese acto?

La Constitucion de Santiago crea una Comision Permanente que bajo muchos respectos representa á la Legislatura en el período de su receso, y entre sus facultades figura la de hacer el escrutinio de las elecciones.

La cuestion suscitada consiste en lo siguiente

La Constitucion marca plazos y dias fijos para la reunion de la Legislatura, despues de los cuales concluye constitucionalmente su período de receso.

La Comision Permanente continuó funcionando despues de espirado esos plazos, esto es, despues de concluido el receso de la Sala. ¿Y así derecho para practicar el escrutinio en esas condiciones? Sí, ó no?

Segun sea la solucion, será ó no procedente el requerimiento de la intervencion, punto que el Ministro del Interior ha estimado por conveniente no indicar siquiera en la relacion que de los sucesos hace en su Memoria.

Hemos creido oportuno refrescar algunos recuerdos que parecen dormitar, haciendo presente al Congreso que la cuestion Santiago entraña tanta gravedad com trascendencia.

SECCION DE EXTERIOR

CHILE

(*Correspondencia especial para* LA PRENSA)

SUMARIO—El General Mitre—Los Japoneses—Ferrocarril de la Araucania—Especulaciones mineras.

Santiago, Abril 25 de 1883

El historiador de Belgrano, el hombre de estado, el periodista, el poeta—el general Mitre, en fin—en todos sus atributos y en todas las especialidades de su importante individualidad, ha sido bien juzgado y bien comprendido en esta república.

Como hombre público y como argentino, el patriotismo del ilustre estadista ha sido halagado por atenciones y deferencias de un carácter semi-oficial y de una intencion profundamente sincera y amistosa.

Como ilustracion americana, ha recibido el homenage de todos nuestros hombres de letras y sabios.

Y como simple individuo y antiguo huésped querido, todo cuanto una sociedad culta puede hacer y cuanto los gratos recuerdos de una amistad antigua pueden reanimar y renovar, todo lo ha gozado el general Mitre en los cortos dias de su residencia en los hogares de la familia chilena.

Se encuentra simpática su fisonomía, realzada gloriosamente con la noble cicatriz que embellece su frente.

Su educacion y sus maneras son consideradas de buen gusto, sin afectacion y sin salamería, pero esquisitamente urbanas y bondadosas.

Su estilo de conversacion y de discurso se encuentra de cierto gusto inglés, familiar, sin vulgaridad, ameno sin trivialidad, profundo sin pedantería, animado sin exaltacion.

Su circunspecta reserva, cuando algun importuno señala un punto oscuro ó dudoso en la actual situacion política argentina, como la animacion de su fisonomía y colorido de su lenguaje cuando se alude á la grandiosidad del porvenir de su patria, ponen de relieve, en el acto, la hidalguía de su noble carácter, la sana honradez de su alma y la vehemencia de su intenso patriotismo.

Se tiene el gusto de aclamar al General Mitre, hombre americano, y gloria comun á los dos países que fueron su cuna y su refugio.

Nuestros mayores oradores y escritores jóvenes Altamirano, Errázuriz, Montt, Vergara Alvano, etc. se han hecho un honor en reconocerse sus discípulos en la escuela liberal, y el maestro á su vez declara sin afectacion que, si algo llevaron á su vuelta á la patria los desterrados de la tiranía, ello no fué sino la ciencia y experiencia aprendidas en la tierra que les dió asilo.

La recepcion hecha al general Mitre, ha sido en resúmen, franca, cordial y sinceramente afectuosa; no con las fórmulas vanas de la mera cortesía y etiqueta, sino con las francas maneras de la amistad y del cariño, y aun más todavía, con la voluntad bien dispuesta para que su viaje sea prenda de fecunda union y leal amistad entre las dos naciones que separan los Andes.

Siempre es grato el conocimiento de nuevos hombres, la adquisicion de nuevas relaciones, para ensanchar el horizonte de nuestras afecciones y especular en ese cambio de ideas é impresiones que tanta utilidad produce y tanta esperiencia deja en el comercio de la vida.

Y tanto mejor si la ocasion nos pone en contacto con hombres y cosas de remotos paises que poco conocemos y de donde todo nos viene con el sello de la novedad y de lo misterioso.

El imperio japonés, brillante constelacion de islas, islotes y rocas que ostentan en el estremo oriente del Asia las galas de su rica fertilidad y de su antigua civilizacion, es por el momento objeto de la curiosidad pública con motivo de la visita de la corbeta de guerra *Ruijio* fondeada en la bahía de Valparaiso.

El buque en sí mismo, construido en los arsenales del Japon, da una aventajada idea del estado de adelanto de las ciencias mecánicas en el imperio, pero lo que mas ha llamado la atencion es, el grado de cultura é ilustracion de los oficiales y el porte y rigurosa disciplina de la tripulacion.

Como veinte oficiales y cuarenta guardia-marinas y aspirantes, todos hablan más ó ménos correctamente francés ó inglés y algunos tambien aleman.

Han visitado con vivo interés y con una observacion atenta é investigadora todos los edificios, paseos é instituciones científicas y de beneficencia. Sobre todo, manifestaban particular interés en la adquisicion de libros científicos y geográficos y en ver los talleres de artistas y los establecimientos industriales.

Se felicitaron grandemente de conocer al Sr. Vicuña Mackenna, cuya reputacion de historiador habia llegado hasta el Japon, valiéndose esta fama la inestimable satisfaccion de saber que era miembro en aquel remoto país, de dos sociedades científicas, una de lenguas y otra de geografía.

Con este motivo, no fué poca la algarabía ó hilaridad que francamente se apoderó de los distinguidos viajeros al ver que el Sr. Vicuña, tomando el cuadro de su honroso diploma, al revés, confundió los piés con la cabeza y colgándolo con todo esmero en un punto escogido de su salon, dejó como quien dice, *patas arriba*.

Pidiósele á uno de los oficiales un autógrafo para [illegible] accediendo galantemente, [illegible] el marino, trazó en el acto, de arriba abajo y de derecha á izquierda, algunos signos [illegible] cuya traduccion decía más ó ménos: *blanco es* [illegible] *la nieve de los Andes,* [illegible] *es gracia como las ondas del Pacífico,* [illegible] el general Mitre habló largamente con ellos en francés.

Es notable la variedad de fisonomías entre los tripulantes de la *Ruijio*, siendo muy característico entre los más nobles la forma ovalada de la cara y la nariz prominente, al paso que en los plebeyos la cara es ancha y la nariz chata divisiones que corresponden [illegible] segun los eruditos, á las razas polinesianas y mongólicas.

Sabido es que en el Pacífico, la accion combinada de la rotacion terrestre con otros fenómenos, produce, como en el Atlántico, una gran corriente marina, análoga al *Gulf Stream*, que distribuye el calor y la vida en las altas latitudes; los marinos japoneses la describen admirablemente y la llaman *Kuro Siwo*.

En lo religioso, el Estado reconoce é impone á sus súbditos la adoracion [illegible]

[illegible] que viven hoy y viajan [illegible] el Japon [illegible] progreso. Ha sido, pues, muy interesante la visita de los ilustrados marinos del gran imperio insular del Pacífico.

El meridiano de 3º al Oeste de Santiago, es la línea média central del territorio araucano, desde Angol, hasta el punto en que el valle del rio Callecalle lleva á Valdivia.

Tal es la traza, mas ó ménos, equidistante de las cumbres andinas y la costa del océano, de la línea del ferro-carril cuya primera seccion de Angol á Los Sauces, en construccion, costará 811,000 ps. en 31 kilómetros de largo, lo que dá, 25,770 ps. por kilómetro.

La proporcion de las curvas con las rectas es de 45 oio, el menor rádio es 200 metros y la pendiente máxima 1 1/2 oio.

La obra de arte mas importante consistirá en el puente necesario para pasar el rio Malleco, á 110 metros de altura sobre el fondo de su cauce con 300 metros de largo y pilastras de 70 á 80 metros de alto.

Desde Los Sauces, faltan mas de 200 kilómetros hasta Valdivia, estension que ya está regularmente esplorada y reconocida lo bastante para poder describirla.

Se confirma la prolongacion del gran valle central longitudinal, espacioso, llano y cubierto de fertilidad.

La misma sucesion de hoyas sucesivas, con sus infinitas afluencias que, como otros tantos tentáculos, recojen las aguas de nieve de las cordilleras para arrojarlas en impetuosos raudales al Pacífico, por entre las grietas y profundos boquetes de la cordillera, de la costa que pretende atajarles el paso.

El reciente cultivo de las márgenes del Malleco y Renaico, ha producido este año 400,000 fanegas de trigo, en terrenos de rulo, como dicen por acá, es decir, con el riego del cielo, como en las dichosas pampas de por allá. Produccion del suelo: 15 por 1.

La configuracion física, que determinan tambien las condiciones del terreno para las aplicaciones agrícolas, se considera dividida, de N. á S. en cuatro zonas longitudinales: *falda occidental del cordon de la costa* muy lluviosa; *falda oriental* de la misma, riquísima en bosques de espléndidas araucarias; *llano central*, destinado á la agricultura y *valles de cordillera*, aptos para el pastoreo.

El ancho medio de Chile en estas latitudes, de mar á Cordillera, es de 200 kilómetros.

La actividad industrial de los mineros chilenos, está ganando nuevos campos de especulacion á medida que se esploran y abren al tráfico, las hasta ahora desdeñadas riquezas minerales de los territorios del Sud. Y como si no hubiera bastante en el propio suelo, todavía se vá más allá, y se piensa en especulaciones de importancia por el lado argentino de las cordilleras.

La fama de las minas de Choica, estudiadas por el ingeniero San Roman, hace algunos años, no se ha eclipsado todavía, apesar de todo lo que los mendocinos han hecho por estorbar su trabajo. Nuevas indagaciones y estudios en aquellas regiones, han confirmado la riqueza de las minas, y hay capitales dispuestos y prontos para su esplotacion.

Tambien principian á ser conocidas las minas de Catamarca, de los señores Adolfo E. Carranza y D. Samuel Lafone, encontrándose increible que tales riquezas no sean objeto de grandes especulaciones.

Sin embargo, y apesar de no faltar ni el dinero ni la favorable opinion por aquellos negocios, ¿qué cree Vd. que falta, señor Director?

Es claro, lo que sabe Vd. demasiado bien

Que vengan, pues, para la República Argentina, las leyes que han de establecer de una manera inconmovible la propiedad minera, y lo demas se encontrará para levantar esa industria á la altura y grado de prosperidad á que la tienen destinada los inagotables recursos de aquella dichosa tierra.

Saludo afectuosamente al Sr. Director—*F. S. R.*

ULTIMA HORA—Han llegado los ingenieros de la Oficina Hidrográfica que estudiaban la region de los lagos del Sud. Han recorrido, esplorado y cuidadosamente estudiado el paso de Bariloche, siguiendo el mismo itinerario que describí á Vd. en mi correspondencia especial sobre este acontecimiento geográfico.

Pronto veremos hermosos planos fotográficos y conocimiento completo del famoso paso.—*Vale.*

CRONICA UNIVERSAL

El drama del Boulevard de los Italianos

Del francés para LA PRENSA

El *Gil Blas* del 21 de Abril, trae lo siguiente:

Un drama espantoso ha tenido lugar ayer tarde, hácia las cuatro y media, y ha arrojado el espanto en la parte, tan animada á esa hora, del boulevard de los Italianos, que está comprendida entre la calle Drouot y el pasaje de la Opera.

En efecto, imaginaos esta cosa terrible é imprevista: un hombre, que parece ser un pasante inofensivo, saca un revólver de su bolsillo, enseguida, en menos tiempo del que necesito para escribir estas líneas, apunta á los transeuntes que se encuentran á su alcance y tira sobre ellos, casi á boca de jarro! Tres personas son mortalmente heridas. Entónces el terror se apodera de todos los pasantes que, enloquecidos, corren para ponerse fuera del alcance del asesino que, blandiendo su revólver, lanza gritos inarticulados.

Se concibe que la emocion causada por este drama, que produce víctimas cuya situacion y suerte son dignas del mayor interés, haya sido profunda, todas las conversaciones de ayer noche se referian á este acontecimiento, cuya narracion exacta y detallada va en seguida.

EL ASESINO

Es un judío aleman, llamado Altschuler, nombre que en aleman significa *viejo escolar*. Es corredor, calle Laffitte, y posee una fortuna personal que se avalúa en cuarenta ó cincuenta mil francos de renta. Es soltero. Como corredor, goza de cierta consideracion; pero como hombre, ha sido siempre muy temido. No porque hacer considerado como desleal ó malo. Pero se le sabia atacado de una enfermedad terrible, la epilepsia, que se demostraba por medio de accesos temibles.

Altschuler era capaz, cediendo á una voluntad mas poderosa que la suya, hacer lo que aquel otro epiléptico, mozo carnicero, habia hecho el miserable, ó mas bien el desgraciado, habia una noche cortado la cabeza á su mujer, dandose cuenta que cometia un crimen, pero obedeciendo, como lo decia, á una fuerza invencible!

En efecto, hace seis años, Altschuler habia disparado, en el Bosque de Boloña, un tiro de revólver sobre un transeunte inofensivo—que felizmente no habia herido. Lo habian encerrado en una casa de sanidad durante algunos meses.

Desde entonces habia tenido algunos accesos de locura. En la Bolsa, por ejemplo, se le veia á veces alzar los brazos é invocar la Providencia.

En varias ocasiones habia llegado hasta sacar un revólver de su bolsillo y proferir amenazas contra las personas de su relacion.

Estos hechos habian tan vivamente preocupado al mundo de la Bolsa que varios corredores habian ido a ver al comisario de policía especial de la Bolsa, el señor Sechartier, para rogarle lo vigilase. Esas mismas personas, que habian sido gratamente despedidas por ese magistrado, se quejan en alta voz de no haber sido atendidas. Mas de cien bolsistas han ido en busca de M. Fromaget, comisario de policía encargado del sumario, para ponerse á su disposicion y declarar que habian prevenido al señor Lechartier que un dia una desgracia semejante á la que se ha producido ayer se produciria inevitablemente.

LOS ATENTADOS—M. Altschuler habia ido a comprar balas por la mañana, habia permanecido en la Bolsa hasta las tres de la tarde; en seguida habia ido á su casa y de allí á ejercitarse en el tiro Caron-Dertinnes hasta las cuatro. Al salir, habia tomado el lado derecho del boulevard. Como llegase frente á la casa de Renard, sastre, á cuyo pariente M. Teard él debía matar, esclamó, "Un perro! he aquí un perro! Viene sobre mí! Fuego!"

Y, en efecto, el loco, pues, era un verdadero ataque de locura, causado sin duda por la enfermedad que lo aqueja—el loco hizo fuego, una, dos, cinco veces. Pero no sobre séres imaginarios, sino sobre transeuntes.

Sacando un revolver de 12 milímetros, gran modelo, descargó las cinco balas que contenía.

La primera persona herida fué un cafetero de la calle Chauchat, propietario del café de la Antigua Opera, situado en el número 9 de la dicha calle. El desgraciado recibió la bala, disparada casi á boca de jarro, en el costado derecho. Cayó perdiendo mucha sangre.

Una camarera de veinte y dos años que venia en sentido contrario, llevando de la mano una niñita, recibió una bala en la region lumbar. Cayó ensangrentada.

Casi en el mismo instante, llegaba un bolsista muy conocido, el Sr. Leon Feard, pariente del Sr. Renard.

Como ya lo he dicho, el loco le asestaba una bala en la region del corazon.

Un agente de servicio en el pasage de la Opera, llamado Maroselli, acudió al ruido de las detonaciones. Altschuler le apuntó y disparó el último tiro. Felizmente el agente pudo hacerse á un lado y la bala fué á agujerear el sombrero de un pasante. Un capitan retirado, Mr. Francisco Arujeti, se precipitó entonces sobre el asesino, lo tomó por detrás y lo echó á tierra, rodando con él por la vereda. En fin, un antiguo juez del tribunal de comercio, Mr. Hures, que es de una fuerza poco comun, pudo desarmar á Mr. Altschuler. Aún habia una bala en el revolver.

Fué necesario que cinco agentes lo agarraran y lo condujeran á la comisaría. Lo hemos visto. Ha caido en un estado de postracion absoluta. Sentado en la primer sala de la comisaría y recostado contra la pared, parecia como atontado. Es un hombre como de treinta y seis años próximamente, de estatura mediana, color aceitunado, la barba cortada en punta. Mr. Tomasi, con la esperanza de provocar una reaccion, quiso hacerle tomar un caldo y agua azucarada, pero el asesino se rehusó.

En la comisaría hemos visto al hermano de Mr. Feard, que ha declarado no conocer á Mr. Altschuler.

LOS HERIDOS

Su estado es casi desesperante.

Han recibido las primeras curas de tres médicos, en la farmacia Hotinal, calle Drout.

M. Cussac ha sido trasportado á su casa en coche.

M. Feard y la señorita Allilier que vive en el número 22 de la calle Rochor, han sido llevados en una camilla á Lariboisiere. M. Bernard se ha encargado de avisar á la señora Feard, 9 calle de Midi, en Neuilly, donde habita con su marido. Ella ha ido á verlo al hospital. La entrevista ha sido desgarradora.

M. Feard que tiene próximamente treinta y un años, es empleado de agente de cambio. Es padre de familia. Se teme que no pase la noche. Lo mismo la señorita Allilier. El herido cuyo estado inspira menos inquietud, es M. Cussac; sin embargo se teme una peritonitis.

El hermano del asesino ha sido oido. Ha declarado que Altschuler habitaba hacia doce años, 61 calle Faitbout, que tiene cuarenta y ocho años, que habia estado encerrado como ya lo hemos dicho, que acababa de hacer un viaje á Hesbourg, su ciudad natal, y que habia hecho su liquidacion de fin de Marzo, como de costumbre.

LA LOCURA

Se ha hablado de venganza, ejercida por Altschuler contra M. Feard. Tambien se ha invocado, en apoyo de esta opinion, el ejercicio al tiro Caron que el asesino habia hecho esa tarde y la compra de las balas por la mañana. Pero se asegura que Altschuler conocia á M. Feard, al cual [illegible] poco, está tambien perfectamente establecido, que lo ha herido en último caso y que ha disparado sobre las otras dos víctimas antes de haberlo visto. En fin, se conocen los antecedentes de Altschuler. Es, pues, seguro que la epilepsia ha determinado un acceso de demencia [illegible] en el cual el asesino ha inconscientemente [illegible] cometido el espantoso crimen que [illegible] producirá la muerte de tres personas.

ULTIMA HORA

En la noche he ido á tomar informes del estado de los heridos.

M. Feard ocupa el lecho núm. 11 de la sala San Luis. Contrariamente á lo que se habia dicho en un principio, el pulmon no ha sido perforado; la bala se ha alojado encima del seno izquierdo, y se cree imposible la estraccion.

La señorita Allilier, ocupa el lecho núm. 25 de la sala Santa-Juana. Parece tambien imposible estraerle la bala.

El estado de ambos heridos, es, como lo he dicho, desesperante.

En cuanto á M. Cussac, su estado es el mismo.

Altschuler ha permanecido hasta tarde en la comisaría del barrio Montmartre. Ha podido sufrir un interrogatorio, que solo ha hecho confirmar que esos crímenes se debian atribuir á la locura.

Altschuler ha sido conducido durante la noche á la enfermería del depósito de la Prefectura de Policía. Será examinado mañana por la mañana por el doctor Legrand du Saulle.

F. X.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Buenos Aires, Mayo de 1883.—Al Honorable Congreso de la Nacion.—El P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. un proyecto de ley por el que se autoriza á la Municipalidad de la Capital, á expropiar los terrenos de propiedad particular que separan la Plaza de la Victoria de la de 25 de Mayo, al solo objeto de formar una sola plaza uniendo las dos indicadas.

Es innecesario en este caso justificar estensamente la utilidad pública de la obra. La Ley Orgánica de la Municipalidad sancionada por el H. Congreso el año ppdo., faculta para solicitar la espropiacion de las propiedades particulares, cuya ejecucion sea necesaria para el ensanche y apertura de calles y plazas en el municipio, y en los países donde se ha restringido más la facultad de expropiar, se conserva, sin embargo, para casos como el presente.

Por otra parte, la obra pública que se proyecta es conveniente para el embellecimiento de la Ciudad, y de manifiesta importancia para la higiene de la poblacion. La existencia de plazas espaciosas en el centro de un municipio densamente poblado es una necesidad evidente, de modo que el ensanche indicado será un complemento de las grandes obras cuya ejecucion ha sancionado el H. Congreso.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, los gastos que originará la union de las plazas y su embellecimiento, y considerando ademas que pesan sobre la Municipalidad serias atenciones, ha creido el P. E. conveniente solicitar autorizacion para contribuir á la ejecucion de la obra proyectada, con la suma de 150,000 pesos moneda nacional.

V. H. ha acordado en casos análogos igual autorizacion, y en el presente puede considerarse indispensable para realizar pronto la mejora indicada.

Fundado en estas consideraciones, el P. E. espera del H. C. la sancion del proyecto de ley adjunto.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.—EDUARDO WILDE.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º Declárase de utilidad pública los terrenos de propiedad particular que separan la plaza de la Victoria de la de 25 de Mayo en el municipio de la Capital.

Art. 2º Queda autorizada la Municipalidad de la Capital para proceder á la expropiacion de las propiedades mencionadas, con sujecion á la ley de Setiembre 18 de 1882, al solo objeto de formar una sola plaza, uniendo las dos á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3º El P. E. Nacional contribuirá con la suma de 150,000 ps. moneda nacional, que serán imputados á la presente ley.

Art. 4º Comuníquese, etc.

WILDE

El Sr. Zapata presenta el siguiente proyecto

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1º Abrese un nuevo término de un año, contado de la promulgacion de la presente ley, para la presentacion de reclamos de carácter civil y militar, procedentes de las guerras de la Independencia y del Brasil, mandados liquidar por ley de 29 de Setiembre de 1873 y 23 de Agosto de 1878.

Art. 2º Comuníquese etc.—*José V. Zapata* (a la Comision de Hacienda)

—El mismo Senador presenta este otro proyecto—El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1º Créase dos millones de pesos fuertes en fondos públicos para el pago de la deuda civil y militar procedentes de las guerras de la Independencia y Brasil, liquidada y que se liquide con arreglo á las leyes de la materia.

Art. 2º Dichos fondos públicos gozarán de un interés de 5 p% anual y 1 p% de amortizacion acumulativa, que se pagará por trimestres vencidos por sorteo y á la par.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley, serán imputados á la misma.

Art. 4º Comuníquese etc.—*José V. Zapata*

Una vez de fundarlo su autor, basándose en la significacion de esa deuda y en los compromisos sagrados que comprende, fué pasado tambien á la Comision de Hacienda.

El señor Barros, hace leer el proyecto siguiente: El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Antes de terminar el presente año, el P. E. mandará practicar los estudios de nivelacion, planos y presupuestos necesarios para la construccion de una vía férrea que parta desde la estacion "Dean Funes" del ferrocarril Central Norte, pase por el punto denominado "Cruz del Eje", provincia de Córdoba, y termine en Malligasta, distrito del departamento de "Villa Argentina" provincia de la Rioja.

Art. 2º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de treinta mil pesos nacionales, en la ejecucion de esta ley.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Nicolás Barros.*

(A la Comision del Interior.)

—La Sra. María Sevilla Vazquez, hermana del ex capellan del ejército que murió no há mucho, solicita pension—(A la Comision de Peticiones.)

—La Comision de Peticiones, presenta su despacho en el proyecto de los Sres. Oliva y Ortiz, para que se acuerden 10,000 ps.f. destinados á la prosecucion de las obras de la Catedral de Salta, aconsejando su aprobacion.

Quedó agregado á la órden del dia de la sesion próxima.

Luego pasóse á discutir la órden del dia.

El Presidente sometió á la consideracion de la Cámara el despacho de la Comision del Interior, aconsejando la sancion del siguiente proyecto del Poder Ejecutivo, modificando únicamente con la agregacion de las palabras prévia licitacion.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º El Poder Ejecutivo procederá á contratar "prévia licitacion" de conformidad á la ley de Obras Públicas y á los estudios, planos y presupuestos presentados por el Departamento de Ingenieros, la construccion de un canal y duques en el puerto de la Atalaya.

Art. 2º Queda autorizado el Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de ps. 39,271 [illegible] en el pago de las obras que se determinan en el artículo anterior.

Art. 3º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*Baibiene—Ortiz—Civit.*

El miembro informante Sr. Civit lo fundó, haciendo notar la importancia de estas obras y las necesidades que van á llenar.

Agregó algunos datos sobre los buques que entran allí.

Puesto á votacion, resultó aprobado.

En seguida se comenzó á discutir el despacho de la Comision de Guerra y Marina, recaido en una solicitud de D. Martin E. Güemes, pidiendo el pago de la pension de 4,000 ps. como heredero del finado Coronel D. M. Güemes. Aconsejaba su rechazo y devolucion.

El señor Barros como miembro informante, dijo que ese mismo asunto se encontraba en tramitacion ante el Poder Ejecutivo y que, ademas, la Comision no consideraba justo el pedido.

Le replicó el señor Ortiz rememorando la influencia que habia tenido el coronel Güemez en las guerras de nuestra emancipacion y los importantes servicios que habia prestado.

Concluyó pidiendo que se tratara el asunto inmediatamente y se mandara liquidar la cuenta para pagarla en seguida, ya que ese militar era acreedor á tantas consideraciones.

El señor Iriondo habló proponiendo que se pusiera al pié de la solicitud el siguiente dictámen: "ocurra á donde corresponda."

Los señores Baibiene y Rodriguez, manifestaron sus opiniones en el mismo sentido que el señor Ortiz, considerando siempre que se haria un acto de verdadera injusticia si se aceptaba el despacho de la Comision.

Por último, se aprobó el temperamento propuesto por el señor Civit, el cual consistió en que se volviera á comision el asunto.

Sucesivamente se aceptaron despues tres despachos de la misma comision, siendo siempre miembro informante el señor Barros.

Uno de ellos era declarando con goce de la pension militar de que actualmente disfrutan, á las señoras Dolores y Antonia Rodriguez, hijas del General D. Martin Rodriguez, por los haberes devengados durante el tiempo transcurrido desde que solicitaron hasta que les fué acordado por el Honorable Congreso, el permiso que pidieron, para ausentarse del país á la ciudad de Montevideo.

En el segundo no se hacia lugar á la solicitud presentada por el General Donato Alvarez, pidiendo mayor antigüedad que la que le dan sus despachos.

Y en el tercero tambien no se hacia lugar á otra solicitud sometida á su consideracion, la solicitud de don Luis San Salvadores, pidiendo la liquidacion y el pago de tres espedientes provenientes de espropiacion de caballos durante la primera rebelion de Lopez Jordan.

Acto contínuo se levantó la sesion, siendo las [illegible] p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LONDRES, Mayo 15 de 1883—Mr. Gladstone volverá nuevamente á reunir al elemento liberal, para prevenirle contra el riesgo posible de la desmembracion.

El príncipe de Gales inauguró la exposicion de pesquería.

PARIS, Mayo 16 de 1883—Fuerzas del ejército francés ocuparon á Loango, ciudad del Africa en la Guinea inferior, situada á corta distancia del Atlántico.

Los chinos están resueltos á oponerse tenazmente al protectorado francés en Ton-kin.

VALPARAISO, Mayo 17 de 1883—Se puso en libertad al prisionero peruano Dr. Emilio Forero.

RIO JANEIRO, Mayo 17 de 1883—El Baron de Paranaguá telegrafió de órden del Emperador al Consejero Saraiva, para que organizara nuevo ministerio.

Saraiva contestó que se embarcaria inmediatamente para Rio, donde es esperado el dia 22.

BRAGADO, Mayo 17 de 1883—Hoy ha salido de [illegible] un convoy del empresario Vallee conduciendo la comitiva encargada de custodiar los restos mortales del malogrado Mac Clymont.

Ha llegado á Lincoln el convoy á las diez de la mañana con toda felicidad.

Las autoridades y el vecindario dieron el pésame á los deudos.

Mañana llegará á ésa por el último tren.

DE LA AGENCIA HAVAS

BERLIN, Mayo 16 de 1883—El Sr. de Vaddington, [illegible] ha sido recibido en audiencia por el Emperador y por el Canciller Príncipe de Bismarck.

Lo único que se sabe de la conferencia, es que ella ha sido cordialísima, pero nada absolutamente hasta ahora ha traslucido que permita apreciar el alcance político que ella pueda tener.

LONDRES, Mayo 16 de 1883—Varios periódicos ingleses publican telegramas de sus corresponsales en la Costa Oriental de Africa, anunciando que el Gobierno Malgache ha rechazado formalmente el ultimatum de Francia á la Reina de Madagascar.

A ser esto cierto, una ruptura es inminente.

RIO JANEIRO, Mayo 17 de 1883—La crisis ministerial no ha sido resuelta todavía.

El señor de Saraiva ha aceptado definitivamente la mision de reconstituir el gabinete, pero sus tareas ofrecen muchas dificultades en las circunstancias actuales.

[illegible] CARMELO [illegible] Mayo 17 de 1883—*Al Dr. D. Estanislao S. Zeballos*—Recibí su telegrama y satisfaré su curiosidad. Cumpliendo mi programa de Gobierno el P. E. presentó un proyecto convocando una convencion constituyente. La Cámara Legislativa secundando esos propósitos, convirtió en ley, mandando que la constituyente se reuna en esta el 15 de Julio. Algunas personas creyendo que la convencion puede tratar la cuestion capital, se han agitado sin razon para defender sus intereses particulares que anteponen á la sentida necesidad de reformar la constitucion. Con esta pequeñísima escepcion, el resto de la Provincia aplaude el paso dado por los Poderes Públicos.

Puede Vd. desmentir en esa Capital las noticias alarmantes que esparcen algunos alarmistas.

El pueblo Entreriano unido y compacto como me elevó, irá tranquilo á las urnas á depositar su voto que solo lo dará inspirándose, como siempre, en las esferas de patriotismo y haciendo caso omiso de intereses bastardos y egoistas.

Lo saluda afectuosamente.—*E. Racedo*, Gobernador.

OFICIALES

Corrientes, *Mayo 16 de 1883*—Al Prefecto Marítimo—El Médico de Sanidad, dió cuenta haber encontrado á bordo del "Rio Gualeguay", un niño atacado de viruela negra, que vá con destino á Corumbá; por falta de prevision, el médico y empleado que visitaron el buque, bajó la correspondencia y entregóse al correo.

Inmediatamente de tener conocimiento prohibí la comunicacion con buque, esperando órdenes de V. S.—*Sub-Prefecto.*

Corrientes, *Mayo 16 de 1883*—Al Prefecto Marítimo—Comunico á V. S. que en estos momentos el Gobernador de la Provincia me invita á su despacho á acordar medidas que deben adoptarse de acuerdo con la Municipalidad.

El médico y empleado que visitaron el buque, ordené permaneciesen á bordo hasta resolucion de V. S.—*Sub-Prefecto.*

Corrientes, *Mayo 16 de 1883*—Al Prefecto Marítimo—La Junta de Sanidad puesta de acuerdo con la Comision Nacional de Higiene y Presidente de la Municipalidad, resolvió el caso del "Rio Gualeguay" con arreglo al artículo 6º Reglamento Sanitario.—*Sub-Prefecto.*

San Isidro, *Mayo 17 de 1883*—Sub-Comisario de San Isidro al Prefecto Marítimo—Comunicolá V. S. haber tomado aquí á Cecilio Velazquez, desertor del batallon de Marina, segun su confesion. Puede mandar por él si cree conveniente y al no avisarme espero contestacion.

Paso Indios, *Mayo 15 de 1883*—Al Sr. Ministro de la Guerra—Tengo el honor y alta satisfaccion de comunicar á V. E. que con fecha 30 de Abril se ha presentado en Quelmay al Comandante Ruibal, el cacique Reuque-Curá acompañado del de igual clase Sebe-Curá y el capitanejo Coñume, 35 indios de lanza con sus respectivas familias.

Este grupo de guerreros ha descendido la alta y nevada cima de los Andes, con la bandera nacional desplegada, para someterse á la obediencia de nuestras leyes.

Los caciques Namuncurá y Alvarito Rumay, han enviado sus emisarios hasta nuestras fuerzas, prometiendo presentarse en la próxima primavera.

Felicito á V. E. por el éxito alcanzado por nuestras fuerzas.

Saludo á V. E.—*Pablo Bellule.*

BOLETIN DEL DIA

El Dr. D. Mariano Felipe Paz-Soldan—Desde antier se encuentra entre nosotros el notable estadista peruano, cuyo nombre encabeza estas líneas, el que, como otros muchos de sus compatriotas, ha tenido que abandonar su país, huyendo de las persecuciones de las autoridades chilenas.

El señor Paz-Soldan, es uno de los hombres mas esclarecidos de su patria. Ha figurado en la política, en el foro, en el parlamento y en las letras, desempeñando en diferentes épocas los cargos de ministro de Estado, diputado, miembro de los tribunales de justicia y otras comisiones importantes.

Es tambien uno de los publicistas é historiadores más distinguidos de sud-América. Ha publicado diferentes obras y folletos, contandose entre las mas modernas una Historia de la época de la independencia del Perú y un Diccionario geográfico de su país que ha llamado la atencion en los círculos geográficos estrangeros.

Hemos dicho que el Sr. Paz Soldan abandonó su país huyendo de las persecuciones de los chilenos: esta es la verdad.

El 19 de Marzo se presentó en su casa, situada en una de las calles mas centrales de Lima, un oficial chileno, acompañado de varios soldados. Mientras quedaron custodiando las entradas de la casa, el oficial penetró en ella, habiendo salido á su encuentro el mismo señor Paz Soldan, que hasta entónces no tenia noticia cierta de que se le perseguia.

Preguntado si era el Dr. D. Mariano Felipe, se contestó el Sr. Paz Soldan el objeto de la pregunta, contestó negativamente, asegurando que él era don Manuel y que su hermano á quien buscaban vivia en la calle de Belen num 63. Aunque al principio titubeó el oficial creyendo que era, como efectivamente fué víctima de un ardid, al fin tuvo que convencerse de lo que se le decia con tan [illegible] serenidad como aplomo.

Mientras el chileno fué á buscar al Sr. Paz-Soldan á esa nueva direccion, éste no perdió tiempo, tomó su sombrero, se dirigió al Callao y se asiló allí en un consulado estrangero.

Al dia siguiente 20, sin haber podido preparar una maleta con ropa, se embarcó en un buque de vela con direccion á Iquique. A este puerto llegó despues de 28 dias de viage, en vez de cuatro ó cinco, que es el tiempo que emplean ordinariamente los buques á vapor, para salvar ese trayecto.

En Iquique tuvo que permanecer á bordo, de incógnito, esperando un vapor al que poder trasbordarse para dirijirse á estas regiones. Despues de algunos dias de espera llegó una embarcacion de la compañía inglesa que lo llevó á Valparaiso. Tuvo necesidad de bajar á este puerto y para evitar que lo tomaran, se disfrazó de la mejor manera posible.

De incógnito tuvo que seguir su viaje desde Valparaiso hasta Punta Arenas, en el "Magellan", y solo despues de salvado el límite de la jurisdiccion chilena, pudo recobrar, á bordo, su personería.

El Dr. Paz-Soldan ignora con certeza los motivos especiales que la autoridad chilena pudiera tener para perseguirlo con tanto empeño; pero, como á él se atribuian muchos artículos y correspondencias enviadas de Lima á la prensa extranjera, en los que se dice la verdad sobre el carácter de la ocupacion chilena, no estraña que esta haya sido la causa principal de su persecucion.

Ya en otra oportunidad, el señor Paz-Soldan fué sometido á un consejo de guerra militar chileno, el que lo condenó á pagar una multa de mil quinientos soles, por haber puesto su firma al pié de un documento político en el que se juzgaba con patriotismo y con entereza la situacion del Perú.

Estos hechos hacen mas notable la figura del señor Paz Soldan, colocandolo como patriota á la misma altura que le han conquistado sus méritos políticos y literarios.

Por lo demas, el señor Paz-Soldan pertenece á una de las familias mas ilustres del Perú, entre los cuales han figurado el insigne matemático D. Mateo Paz Soldan, el notable jurisconsulto D. José Gregorio Paz-Soldan y el Sr. Paz-Soldan y Rood, [illegible] no muy lejana, estuvo entre nosotros y se conquistó merecidas simpatías por su saber y su talento.

Tenemos seguridad que el señor Dr. D. Mariano Felipe Paz-Soldan, cuyos títulos á la consideracion de los hombres distinguidos es indiscutible, tendrá una acojida simpática en todos nuestros círculos, especialmente en aquellos que, como él, se consagran al cultivo de las letras y de las ciencias.

Por nuestra parte, le damos la mas cordial bienvenida, deseándole toda clase de prosperidad en este país, que con el interés y las emociones del verdadero hermano, ha seguido paso á paso la inmerecida y adversa suerte del Perú.

Emblema de confraternidad—De San Nicolás ha salido la primera remesa de víveres, y artículos destinados al pueblo riojano y sucesivamente se irán enviando los demas que se organicen.

Todos á porfía coadyuvan á la obra, ya facilitan de pasajes y medios de trasportes gratis, ya donan dinero, artículos y víveres en la proporcion que las fuerzas de cada suyo concede.

El Sr. Bengol a mas de la suma con que contribuyó á su arribo á San Nicolás ha ofrecido hacer faenar cuatrocientas ovejas para estraer grasa y carne conservado para ser conducida á la Rioja.

Dos comisionados de San Nicolás, irán al teatro de los sucesos á hacer el reparto personalmente.

Los mil de Garibaldi—La publicacion de la siguiente esquela esplica su objeto y llena sus fines; pertenece al "Centro Republicano Italiano":

Señor Director

La fiesta campestre en conmemoracion de los "*Mil de Garibaldi*", suspendida por el mal tiempo tendrá lugar el próximo Domingo 20 de Mayo en el ex *Tiro Nacional*, cerca de Palermo.

El programa, ya publicado, no habiendo sido en nada alterado, el Comité ruega á los adherentes á la que no fuesen impedidos por sus empeños sociales ó comerciales, concurran por la mañana á las 8 3/4 en el Paseo de Julio, cerca del monumento Mazzini, para marchar juntos hacia el lugar designado.

El Comité cuenta con el concurso de todas las personas que manifestaron deseo de tomar parte á esta fiesta.—Por la Comision,—*Elias Lavarello*—Secretario.

Honras á Garibaldi—Anoche se reunieron varios miembros de la sociedad "Circulo Italiano" á fin de arreglar los medios de conmemorar el aniversario de la muerte de Garibaldi.

El Sr. Pellano propuso que se hiciera una peticion al Congreso firmada por todos los italianos residentes en esta ciudad, solicitando se conceda el terreno necesario, para erigir un monumento á Garibaldi.

Esta mocion fué muy bien recibida, pero no se pudo aceptar por no estar en número la asamblea, resolviéndose continuar la sesion el lunes próximo.

Una nueva secta de locos—En Denver, Colorado, territorio de Nuevo Méjico, hay cerca de dos mil personas pertenecientes á la secta que se llama *Hermanos penitentes*, cuyos principios son ganar el perdon de los pecados infligiéndose las más atroces torturas corporales.

Al principio formaban parte de la Iglesia Católica, pero el arzobispo Laney, horrorizado de sus crueldades, promulgó un decreto que les espulsó del seno de la iglesia.

Desde entonces disminuyó grandemente el número de los adeptos á aquella congregacion, y aquellos que ahora pertenecen á ella están reducidos á cuatro condados.

Toman las mayores precauciones para no hacerse conocer y van siempre á las funciones con la cara puesta. Cuando llega la época prescrita [illegible] hacen cientos de millas para someterse á las penas prescritas [illegible] Griegos, es el [illegible] Una pequeña aldea mejicana, [illegible] los penitentes van á [illegible] sangrientos ritos.

El 24 de Marzo esas ceremonias fueron inauguradas con una procesion en la cual tomaron parte unos treinta, entre hombres y mujeres. A las 10 de la mañana empezó la *purificacion* por medio de la tortura.

Cinco hombres, desnudos hasta la cintura, descalzos y enmascarados, se vieron salir de la casa donde reside la secta, escoltados por el maestro de ceremonias, el cual blandia un látigo de siete sogas.

Dos de los penitentes llevaban cada uno una cruz de 200 libras de peso, cuyos nudos hacian salir sangre de los hombros de los infelices.

Uno de ellos blandia una especie de punzon agudísimo que iba incando en las carnes de sus compañeros durante la procesion. La sangre corria por sus miembros hasta el suelo, pero ellos parecian no apercibirse y seguian cantando sus himnos en español.

De trecho en trecho la procesion se paraba para cambiar los portadores de las dos cruces, y miéntras tanto los vigilantes manejan los látigos sin misericordia, llevando consigo á cada golpe pedazos de piel y hasta de carne ensangrentada.

Pero todo esto era nada. Un espectáculo capaz de horrorizar á cuantos lo presenciaban; era el que se ofrecia cuando los penitentes han llegado á la mitad de su peregrinacion.

Un vasto campo estaba cubierto de cactus de largas espinas, plantados muy juntos, y cuando los portadores de las cruces llegaron, tuvieron un momento de hesitacion y se detuvieron, pero una docena de latigazos en la espalda los decidieron.

Con el coraje del fanatismo, ó de la desesperacion, entraron en el campo espinoso, seguidos del resto de la procesion y dejando una señal sangrienta donde pasaban.

Mas las torturas eran terribles; mas el canto subia de tono, [illegible] que por esto los de los latigazos interrumpiesen su trabajo.

A la puerta del templo, guardada por un centinela, se perdieron sus trazas y solo quedaron, para atestiguar tanta barbarie, grandes regueros de sangre en todo el camino por ellos recorrido y en el pavimento del mismo templo.

Fué este uno de esos rarísimos casos en que el buen sentido natural del pueblo suplió al idiotismo de los legisladores y de las autoridades constituidas.

En fin, mientras nadie pensó en prevenir ó por lo ménos hacer cesar el atroz espectáculo, la poblacion enfurecida tomó á uno de los atormentadores y lo colgó de un árbol.

Provincia de Catamarca—Tenemos á la vista una carta de esa Provincia, que contiene datos de interés.

Se habla en ella de la miseria causada por la seca.

El gobierno ha invertido 15000 pesos bolivianos en cereales, que vende por su precio de costo y distribuye á los pobres.

En hora oportuna llegará el auxilio del Gobierno Nacional.

Para patentizar el progreso de la agricultura en algunos Departamentos del Oeste de esa Provincia, se dá este dato: en el Departamento de Andalgalá hay un valor en vinos de la última cosecha, como de medio millon de bolivianos, que no tienen salida conveniente por falta de medios de trasportes.

Esta circunstancia viene por consiguiente á esterilizar en gran parte los esfuerzos de los industriales, que viendo perdido su trabajo, léjos de darle más ensanche en lo sucesivo, lo reducirán desanimados por la falta de mercados para sus productos.

Los medios de trasporte es condicion de vida ó muerte para esas Provincias distantes.

Vacunacion—El Dr. D. Martin Llavallol acaba de efectuar una accion en el partido de Ramallo, digna de encomio y de ser conocida del público.

Este caballero se encontraba en un establecimiento de campo de esa localidad, y mandó buscar á esta ciudad una buena provision de vacuna.

Teniendo en su poder estos elementos, procedió á dar cima á sus propósitos, los cuales los ha realizado con el más feliz éxito.

Ha vacunado gratuitamente todos los alumnos de las escuelas, muchas personas que no se hallaban resguardadas por este preservativo y otras familias de los partidos inmediatos, que acudian al tener conocimiento de su caritativa obra.

De esta manera, puede decirse que casi no existe en Ramallo una sola persona que no haya sido vacunada ó revacunada.

De 137 sugetos que vacunó una dia, á diez solamente no le produjo efecto el virus, tal ha sido la felicidad con que ha llevado á cabo su trabajo.

Seria de desear que todos los médicos de la campaña ó los que llegan á permanecer allí transitoriamente, imitaran al Dr. Llavallol, ya que las autoridades poco se preocupan de tan trascendental asunto.

Cuadro completo—Uno de los mayores defectos que ofrecen las compañías teatrales es la desigualdad de méritos en las partes que forman el conjunto del elenco.

Con frecuencia se vé un cuadro dramático con un primer actor que es un génio, ó una dama que es notabilidad; pero al lado de uno y otra se encuentran los demas artistas que á penas si á medianías llegan y el contraste es mas notable y las obras dejan mucho que desear en cuanto á todo de la interpretacion.

En las compañías dramáticas españolas como en las italianas, se ha visto con frecuencia el defecto apuntado. No citamos nombres para evitar comparaciones, siempre odiosas.

La llegada á Buenos Aires, de la compañía dramática que durante una decena de años consecutivos ha trabajado en el Teatro español, (antes del Príncipe de Madrid), vá á dar á conocer por vez primera un conjunto armónico y sobresaliente de artistas españoles.

Es un núcleo de actores y actrices que á mas del talento artístico innegable, están digámoslo así, disciplinados y aguerridos con tantos años de crear papeles nuevos, interpretar concienzudamente los antiguos y uniformar hábilmente hasta los tonos é inflexiones de voz en el palco escénico.

Rafael Calvo, es uno de los actores que reune á sus aptitudes naturales mayor ilustracion en diversos ramos una contraccion al estudio digno de admirar.

Sus compañeros Donato Gimenez, Ricardo Calvo, R. Rosell, José Calvo, Eduardo Tamayo, C. Lopez y Fernando Calvo y Revilier, forman una sola familia.

Tan fraternalmente unidos marchan que, desde [illegible] hace nueve ó diez años que trabajan juntos en el coliseo de mas exigencias que tiene Madrid.

Las actrices Sras. Contreras, M. García, E. Evila, E. Cassa, y E. Gutierrez, se encuentran en tres en análogas condiciones que los actores.

El representante de la compañía Sr. Fordan, se [illegible] de contratar el teatro en que se [illegible] en esta capital y á principios de [illegible] funciones.

Proyectos en Santiago del Estero—El Poder Ejecutivo tiene preparados para presentarlos á la Legislatura, los proyectos de ley sobre irrigacion de todas las tierras sometidas al cultivo.

Ley sobre renovacion de marcas.

Ley sobre colonizacion de terrenos fiscales.

Acaba de nombrarse una comision de personas competentes, á quienes se ha encomendado la tarea de compilar todos los antecedentes relativos á las cuestiones de límites que aquella provincia tiene pendientes con las vecinas.

En breve se espedirá un decreto, ordenando la formacion de un plano catastral de toda la provincia.

El Consejo comunal intenta llevar adelante muchas obras de importancia para el ornato y salubridad de la poblacion de Santiago.

Diputado cesante—Sin anuencia de la Cámara y aun sin despedirse de sus colegas, emprendió viaje al estrangero el Dr. D. Francisco de la Fuente Ruiz, miembro de la Legislatura de la Provincia.

Hace pocos dias se presentó un apoderado de dicho señor elevando á su nombre la renuncia de puesto.

La Legislatura no encontrando en forma la renuncia de un cargo abandonado hecha por intermedio de apoderado resolvió no admitir el documento.

La comision á cuyo estudio se hallaba el caso, propone que se declare cesante al Dr. de la Fuente Ruiz por la diputacion que dejó abandonada.

Honorarios crecidos—Los dos contadores nombrados por el Gobierno para revisar las cuentas que por daños y perjuicios durante la revolucion del 80 pasaba la Empresa del Ferro-Carril del Sud, presentaron la cuenta de honorarios que sumaba cuatro mil patacones para ambos.

El Gobierno encontró escesiva la cuenta y la pasó á la Corte Suprema quien tambien la halló exagerada. Envióse á informe de la Empresa del Ferro-Carril del Sud quien la juzgó elevadísima, dado el escaso trabajo realizado.

En vista de esto, ha sido elevada nuevamente á la Corte para que regule los honorarios de los contadores en la suma que estime prudente.

Lo de la Pilcomayo—El Ministerio de Marina ha dispuesto tener por resolucion el siguiente dictamen del auditor de guerra, en el sumario sostenido con motivo de la mala administracion de víveres á bordo de la Pilcomayo.

Habiéndose denunciado en un periódico de esta ciudad el 10 de Abril último, que á bordo de la cañonera Pilcomayo no se habia recibido la galleta por el mes de Marzo, ni dádose verdura á la tripulacion, ni postre á los oficiales durante algunos dias, se ordenó una averiguacion sobre tales hechos, y se ha constatado.

Que la galleta no se llevó, porque habia sobrantes de esta de Febrero, y se cambió por su importe comprandose con el [illegible], harina y aun dulce que se ha dado á la tripulacion y vino fino á los oficiales.

Para lo q' estan autorizados el comandante y contador lo que hicieron con intervencion del comisario general, y está debidamente documentado y reconocido el percibo y consumo por los individuos de la tripulacion que declaran es bueno y abundante la comida que se les da.

La verdura ha faltado dos ó tres dias, pero para que no se habia dado hasta entonces la suma destinada á ese objeto ni por Abril, ni aun por Mayo. Así consta del informe del Comisario que manifiesta no haberla percibido de tesorería.

La verdura que se dió durante todo ese tiempo ha sido comprada con fondos particulares del 2º comandante y Contador, que les han anticipado, y la cotizacion de los marineros [illegible] dias que faltó, prohibida en el acto de saberse, supliendo la falta como se ha dicho.

No resulta, pues, cargo alguno con el Comandante segundo ni Contador del buque, y [illegible] por el contrario motivo de aprobacion y elogios, lo que en mi opinion debe hacerse publicar para satisfacion de los mismos, y adoptarse medidas que autoricen á estar munida la caja del buque, en tiempo oportuno de los fondos necesarios para esta y otra clase de gastos urgente é indispensable.—*Becar.*

Senado de la Provincia—Reunióse ayer el senado de la Provincia sancionando los siguientes proyectos de ley incluidos en la órden del dia.

Creacion de un nuevo juzgado de 1ª Instancia para lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital.

—Abriese un crédito suplementario al presupuesto de las Municipalidades, cap. 39—Municipalidad de San José de Flores. Aprobáronse los gastos raices de aquella, por la suma de *setenta mil pesos m/c*, para pagar las letras firmadas á favor de D. Domingo Guardelli.

Importante nota—A continuacion publicamos íntegra la siguiente importante nota que ha sido pasada por la Direccion General de Rentas de la Provincia al Ministro de Hacienda de la misma.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1883—Al señor Ministro de Hacienda Dr. D. Vicente Villamayor.—Anteriormente tuve el honor de dirijirme á V. S. solicitando una resolucion del P. E. que autorizase á esta Reparticion á aplicar por analogía el art. 60 de la ley de patentes, á aquellas personas que se ocupan como corredores ó comisionistas en el acopio de cereales solamente; y ahora vuelvo á dirijirme á V. E. urgiendo el más pronto despacho de aquel pedido.

Es indudable, Sr. Ministro, que tratándose de la agricultura cuyo desarrollo hay que favorecer con los medios legítimos al alcance de su autoridad, el Gobierno debe hacer lo menos onerosos posibles los impuestos que sobre ella pesan.

Uno de ellos es la patente al acopiador de cereales y el gravámen de dos mil pesos á cada persona que ahora se exije como acopiador de frutos en general, redunda en perjuicio del agricultor, miéntras que una patente de quinientos pesos es equitativa y no será resistida por el contribuyente.

Mientras tanto, no cabe la menor duda que al amparo de la falta de eficaz fiscalizacion por una parte y por la otra las inmensas distancias de nuestra dilatada Provincia, hay infinidad de personas que clandestinamente se ocupan de ese ramo de comercio, negociando á nombre de persona patentada ostensiblemente, pero en realidad al suyo propio.

Corren el albur de ser tomados comerciando sin patente, pero V. S. sabe lo difícil de la prueba en estos casos, donde el comerciante es ambulante y donde el objeto del comercio no se lleva consigo, como sucede con los buhoneros.

Mucho beneficio se traeria al agricultor y se [illegible] muchos abusos, si el P. E. resolviese [illegible] en la forma propuesta—forma que, por [illegible] sino la aplicacion de la ley de una [illegible] llenándose los objetos [illegible] al sancionarse las leyes de impuestos.

Dios guarde á V. S.—*N. Dibur.*

Tribunales—En la testamentaria de D. Santiago Sagastegui, que fué pasada en vista al Asesor de menores para la aprobacion de un remate, se ha espedido, pidiendo que sea anulado dicho remate á causa de no haberse hecho por el martillero nombrado, las publicaciones ordenadas y encontrarse adulterados los recibos y demas constancias del remate, y mandando sea condenado en costas el rematador y se pasen los antecedentes al Sr. Juez Correccional.

—La Cámara de lo Criminal de la Capital, ha fallado las causas seguidas contra D. Pedro del Bueno, por homicidio, y la de D. Juan Risso condenando al primero á prision por tiempo indeterminado y al segundo á 5 años de reclusion.

—Por el Juzgado del Dr. Basualdo y Secretaría de Garay, ha sido iniciada la testamentaría de doña Clara Cabrera.

—La Cámara de lo Civil de la Capital, ha señalado el dia 6 de Junio para que tenga lugar el informe *in voce* en el asunto seguido por la señora Lucía Llavallol contra doña Laura P. de Llavallol, sobre peticion de herencia, y la audiencia del 29 del corriente á la una, para que informen en el asunto seguido por los señores Palma y Montaña contra D. Antonio Gonzales.

A beneficio de la Rioja y Catamarca—Celebróse ayer una reunion en el domicilio del General Navarro, que tenia por objeto organizar un concierto musical, cuyos productos se destina á proporcionar recursos á los que sufren en la Rioja y Catamarca.

De acuerdo los circunstantes en cuanto al propósito, procedióse á nombrar una comision que organizase el espectáculo, habiendo ésta quedado constituida en esta forma:

Presidente, General Nazario; Vice, 1º Dr. Adolfo E. Dávila, Tesorero, D. Miguel Moreno; Secretarios, Emilio Gimenez y Pedro J. Ortiz.

La direccion artística correrá á cargo de los profesores Montenegro y Moreno.

Hoy se reunirán los nombrados para comenzar los trabajos.

El paseo de la Recoleta—Una magnífica planta más irá á hermosear el Paseo de la Recoleta.

El señor Estrada, Pro-Secretario de la Intendencia Municipal, ha donado una planta llamada "Cereus Mycticolus" vulgarmente reina de la noche y tambien varios ramos de ella, los que formarán la planta para que sean colocadas en el Lago de la Recoleta.

Las personas que poseen plantas curiosas, debieran hacer otro tanto y así se tendria pronto un delicioso paseo.

Noticias de Lincoln—Se preparan con gran entusiasmo en esa localidad las fiestas para la colocacion de la piedra fundamental de los nuevos edificios para escuelas.

El Consejo Escolar se ha dirijido á la Direccion General, pidiendo que se fije el 25 de Mayo para la ceremonia y al mismo tiempo, nombrar padrino al Presidente de este último, Dr. D. Nicolás Achaval.

Para costear los gastos que se origen, se ha pedido la suma de 5,000 pesos, además, otros fondos que se tienen reunidos.

En el mismo dia tendrá lugar la distribucion de premios á las escuelas.

El pueblo de Lincoln prepara, pues, una fiesta solemne y atrayente.

República Oriental—Se acentúa cada vez más la noticia que hace dos ó tres dias empezó á circular, de haber el gabinete brasilero pasado al oriental una nota enérgica, manifestando que no se conforma con el resultado obtenido en los imperfectos sumarios levantados respecto de los sucesos de Paso Hondo.

Por otra parte, la discordia en el seno de la situacion existe indudablemente.

Se habla en la Capital vecina de una agitada discusion habida en el acuerdo de Ministros.

Asegúrase que hubo la amenaza de renunciar Santos la Presidencia, renuncia tantas veces anunciada y nunca cumplida.

La crisis ministerial, sí se crée que está ya adelantada.

Diplomas—Al Ministerio de Instruccion Pública, se han presentado ocho parteras, esponiendo que habiendo presentado sus diplomas, obtenidos en Montevideo, en los cuales se les acreditaba el derecho de ejercer su profesion, la Facultad de Medicina les rechazó diciendo que en Montevideo las parteras no estudiaban *Obstetricia* estudio necesario en esta República para recibirse de partera.

Ellas por esto se presentaron al Consejo Universitario, quien afirmó lo que habia dicho la Facultad, es decir, que es necesario estudiar Obstetricia.

En vista de esto, se han presentado al Ministerio solicitando se les revaliden los diplomas.

Contra el Comisario del Tigre—Hemos recibido una denuncia contra ese funcionario.

En medio de una de las calles del Tigre hay una laguna, en que los caballos se entierran hasta el encuentro.

En dias pasados trataban de pasar por allí tres muchachos, uno de ellos de 11 años, hijo de un honrado vecino que hace 15 años vive allí.

No dandoles paso la laguna, la rodearon por un alambrado recientemente hecho á sus costados.

El Comisario de Policía los vió, y les echó los perros de uno de sus vigilantes, uno de los cuales le mordió al referido niño, quien fué llevado preso y puesto en el calabozo.

El muchacho lloraba en la prision á grandes voces, y cuando su padre lo supo, fué á pedir su libertad. El Comisario le contestó, que se retirase, porque de lo contrario, á él mismo lo meteria en el calabozo.

A las 9 de la noche se obtuvo del Juez de Paz la órden de soltura y allí concluyó la odisea del infeliz muchacho.

No se justifica á la verdad tanta saña con un niño de 11 años.

¿Por qué la autoridad no hace *pasos* en la calle inundada, si tan severamente castiga á los muchachos que no pueden salvar la laguna?

La fuga de presos de la cárcel del Rosario

Un diario de esa Ciudad agrega los siguientes detalles sobre la fuga de presos ocurrida en la cárcel, además de los detalles que hicimos conocer á los lectores, enviados por nuestro corresponsal telegráfico.

Cuando la guardia se apercibió de la evasion, en el cuartel todo fué confusion; se corria á buscar las armas, á asegurar á los demas presos, [illegible] á los asesinos Hilario Silva y Roque Orellano, en los momentos que iban á seguir á sus compañeros, quedándose tambien quitado los grillos.

Se mandó aviso al gefe político, el que en el acto acompañado del comisario de órdenes, se trasladó al cuartel, despachándose comisiones en todas direcciones en procura de los fugados.

Los criminales que se han evadido, son

Alberto Morales, bárbaro asesino del inglés don Guillermo Haynes, que le dió horrorosa muerte en compañía de Felimon Albornoz.

Miguel Sanchez, asesino del cigarrero Emeterio Montero, hecho que sucedió en la calle de Entre-Rios esquina á la de Santa-Fé.

Carlos Arias, mozo [illegible] en forma humana, que sin piedad alguna ultimó á puñaladas á toda la familia del colono Stivad, en la colonia Guardia de la Esquina.

Jesús Tobares, matador de un viejito italiano, á inmediaciones del cementerio público, y que iba á ser fusilado, salvando la vida por los pedidos que hizo la sociedad de Beneficencia al P. E. de la Provincia, condenándosele á veinte años de prision, como tambien á sus cómplices Amancio Pereyra y Roque Orellano.

Arias y Tobares fueron capturados como á las 10 1/2 de la mañana, cerca del matadero, no haciendo resistencia alguna al entregarse.

Noticias marítimas—Se ha concedido privilegio de paquete á los vapores "Porteño" "Neko" "Gleniffer" "Ganfields" "Savona" "La France" "Patou y Carmelo".

Los señores V. Casares é hijos, han vendido el buque de su propiedad denominado "Anaís" á D. Gaetano Galeano.

—D. Miguel Lanani, ha vendido á D. Angel Raggio de su propiedad "Porvenir".

—Ha sido dado de baja el marinero Pedro Machale y de alta en su remplazo á Manuel Goncal[illegible].

—Se ha dispuesto que la parada que tendrá lugar el 25 del corriente con motivo de las fiestas mayas, formen cuarenta y cinco hombres de [illegible] todo el personal de la Prefectura Marítima.

—El práctico de la Armada, Sr. Sichez, ha pasado una nota á la Prefectura Marítima comunicando la conveniencia que habria en poner un buen farol en el ponton "Vanguardia" en lugar del faro que hay ahora.

Este farol es de tan pocas dimenciones, que el Sr. Sichez dice en su nota que los buques [illegible] pasar al lado del "Vanguardia" sin saber que es él.

Como el "Vanguardia" señala la presencia de barra creemos que sera muy conveniente acceder á la indicacion del señor Sichez.

Colon "Un ballo in maschera"—Escasa concurrencia asistió anoche á la representacion de "Un ballo in maschera."

Nos ocuparemos, principalmente, del debutante Sr. Athos a cuyo cargo se hallaba el importante papel de Renato.

El Sr. Athos, es un artista distinguido y de buen porte en la escena, sube facilmente, aunque los agudos sean poco voluminosos y padezca á menudo su voz de ligero temblor.

Desearíamos que descuidara ciertos detalles tales, como el tipo que representa, es decir, el tipo criollo, debiendo presentarse ademas con el collar de la órden del Cristo. Cosas por cierto que no descuida Cotogni.

Su aria de entrada fué regularmente cantada aunque notamos que, quizas por efecto de la emocion inherente á una primera presentacion en escena, no afinó del todo el canto, cantando su aria bajando casi un cuarto de tono.

Vimos mas bien ciertos *portamento* de voz, ligando intempestivamente las frases, del peor efecto.

En general, su canto es correcto, aunque no seamos partidarios de las continuas fermatas y agregaciones que hace, como sucedió en la romanza "Eri tu".

Es un artista en conjunto agradable que tiene seguridad en las tablas aunque su voz no nos parezca responder á la importancia del rango que ocupa.

La Sra. Tabbo, en el papel de Amelia, estuvo mejor que en Aida y cosechó muchos aplausos, especialmente en el tercer acto.

En cuanto al tenor Sr. Petrovich, no podemos elogiarle mucho, pero consignamos gustosos que no tuvo tan mal como en Aida.

Bien el bajo señor Navarrini, y muy bien la señorita Sinnerber en el rol de Ulrica.

Creíamos que la señorita Martinez se hubiera lucido más en el papel de Oscar, el que no fué representado como lo hubieramos deseado.

Lo demas, como de costumbre y el *ballo* muy poco *splendidissimo*.

Variolosos—La Municipalidad ha recibido aviso de los siguientes nuevos casos de viruela.

Victoria 802, Francisco Castelli, 38 años—Bolívar 591, Isabel García, 7 años—Paseo 936 F. Falto, 45 años—Cerrito 172, N. N.—Uruguay 639, Josefa Salvanera—Santiago del Estero 753, dos enfermos uno de 40 años y otro de 22; otro se remitió al Lazareto.

Ha habido 9 defunciones ocasionadas por la viruela en el dia de ayer.

Herido—Ha sido herido de una puñalada en las espaldas Estéban Meretta.

Esto ocurrió frente á las casa calle de Azcuénaga 409.

Meretta recibió la herida á traicion y no pudo ver quién era el criminal, el cual fugó en el acto. El estado de Meretta es de alguna gravedad.

Noticias Escolares—El Consejo Escolar de General Rodriguez ha comunicado á la Direccion General de Escuelas de la Provincia, que ha resuelto clausurar las escuelas de aquel distrito por haberse allí desarrollado la viruela con carácter alarmante.

—La Municipalidad de Lujan ha depositado en la sucursal del Banco de la Provincia de aquel Partido, la cantidad de 18,900 ps. mjc., á la órden de la Direccion General de Escuelas de la Provincia. Dicha suma emana del 15 p% de sus rentas con que le corresponde contribuir al fomento de la enseñanza en la Provincia.

—El Consejo Escolar de Navarro, ha nombrado preceptor de la Escuela núm. 1 de aquel Partido D. Julio D. Stegano.

Nombramientos en la Provincia—El P. E. de la Provincia hizo ayer los siguientes nombramientos:

A D. Miguel Calderon (hijo) Juez de Paz de Chivilcoy en reemplazo de D. Bernardo Calderon que fué nombrado últimamente Gefe de Policía de la Provincia.

A D. Lorenzo A. Diaz, municipal titular del Partido de Moron en reemplazo de D. Eduardo Coglioti que presentó su renuncia de ese puesto.

Carreras en San Justo—Si el tiempo lo permite, el domingo próximo habrá una importante carrera en el pueblo de San Justo.

Correrán por 25,000 pesos el Bayo de José Goñi y el malacara de Nicolás Arias, que viene siendo preparado desde hace tiempo.

Se armarán algunas otras poyas entre parejeros de la localidad y de los pueblos vecinos.

La fiesta tendrá lugar en la cancha de José Goñi. Empezará á la 1.

Nuestros votos por que la paisanada se divierta mucho y gaste poco.

Minas á esplotarse—El gobierno de Córdoba, ha concedido el plazo de 125 dias para el estudio de dos minas denunciadas por los Sres. Gramajo y Barboza, en Rio IV, pedania San Bartolo.

Las minas denunciadas son dos grandes vetas de plata aurífero y la otra de plomo argentífero.

En el plazo acordado está incluido el abono de la patente correspondiente.

Alcoholismo—Una de esas mujeres ébrias consuetudinarias, que frecuentan diariamente las comisarías, fué llevada presa anteanoche á la Seccion 1ª.

Fué encerrada en el calabozo, y allí murió á los pocos momentos, de un ataque de delirium tremens.

Llamábase, Catalina Fineli.

Construccion de un desvío—La empresa del ferro-carril del Norte se ha presentado al Ministerio de Hacienda de la Provincia, solicitando autorizacion para construir un desvío en el ramal de la línea del mismo en San Fernando.

El desvío á construirse tendrá 470 metros de longitud por 1 m. 8 cent. de ancho.

Suicidio—Bautista Albelberdi, vecino del pueblo de Puyrredon, se ha quitado la vida, descerrajándose para el efecto un tiro de revolver en la sien derecha.

No se conocen las causas que lo han inducido á cometer ese atentado.

Teatro de la Opera—Esta noche tendrá lugar el beneficio de la primera actriz Sra. Llorente que ha elegido la [illegible]. El tanto por ciento. Ha sido agotada la [illegible].

Un caso de viruela á bordo—Ampliaremos las noticias telegráficas que ayer en la seccion oportuna, respecto á un caso de viruela, presentado á bordo del vapor "Rio Gualeguay," al pasar por Corrientes con destino á Corumbá.
El médico de sanidad de aquel puerto al tener conocimiento del referido caso de viruela, hizo poner el buque en cuarentena y telegrafió al Departamento Nacional de Higiene consultando el caso.
El telegrama espedido el 15 no llegó hasta ayer 17 al citado Departamento, quien al contestarle negó el derecho de poner en cuarentena un buque por llevar á bordo viruela y manifestó que el enfermo debió haberse bajado en Corrientes, atendiéndole allí con las precauciones debidas para el contagio.

"El Potosí Submarino"—Esta pieza ha obtenido un buen éxito en el Teatro de la Alegria.
La concurrencia que asiste es numerosa.

Colecciones de madera—La Comision Inspectora de la ex-Exposicion Continental ha puesto á disposicion del Ministerio de Instruccion Pública las colecciones de madera que serán enviadas al Museo Nacional de Córdoba.

Ferro-carril Interoceánico—El Ministerio del Interior ha pasado á informe del Departamento de Ingenieros Nacionales, la propuesta de los señores Cristophersen Torquinst y Ca. para la construccion de un ferro-carril interoceánico.

Teatro Nacional—Mañana abrirá de nuevo sus puertas este coliseo, dando su primera representacion la compañía Lupi, de ópera cómica.
Con este objeto se ha aumentado el elenco con algunos artistas más.
Pone en escena la ópera "Boccacio."

"La Patria degli Italiani"—Con este nombre ha visto la luz pública ayer el primer número de un nuevo colega, cuyo Redactor es el Sr. Angelo Rigoni Stern.
Su formato es grande, limpio su material tipográfico y variadas sus secciones.
Saludamos afectuosamente al nuevo colega, deseándole los favores de la opinion pública.

Los fuegos artificiales—El Intendente Municipal ha pedido al Ministerio de la Guerra 3 qq. de pólvora, que se deben emplear en los fuegos artificiales en las noches del 24 y 25 del presente.

Consejo Deliberante Municipal—Esta Corporacion debe celebrar sesion esta noche.
Los asuntos de que tratará, son muchos y muy importantes.
Ayer varias de las comisiones estuvieron ocupadas en estudiar los asuntos que tienen á su cargo.

Nombramiento—Don Eulogio F. Arazo, ha sido nombrado Secretario del Juzgado de Paz de la Seccion 12ª, en reemplazo de D. Félix Rivas que ha sido nombrado Pro-Secretario del Consejo Deliberante Municipal.

Inmigrantes—Por los vapores "Pingo" y "Tridente" despachó ayer la Oficina Nacional de Trabajo 34 inmigrantes para el Rosario, Paraná y Santa Fé, y por Ferro-carriles á la Provincia 16 más.

Ferro-Carril del Sud—El Directorio del Ferro-Carril del Sud, ha pedido permiso á la municipalidad para hacer trabajos de ensanche en la estacion Constitucion.

Robos—Don Pio Fontelli se habia hospedado en el Hotel de Roma hacia unos cuantos dias.
Antenoche durante el sueño, han entrado ladrones á su habitacion y le han llevado una cartera que contenia billetes de la sucursal del Banco Nacional en Tucuman y varios objetos de su uso.
—En un banco de la Plaza General Lavalle se habia quedado dormido don Pedro Sillan, domiciliado en la calle de Reconquista 250.
En ese momento alguien le ha sacado el reloj y cadena de oro, sin sentir lo más mínimo.

Recaudacion—La oficina de Contribucion Directa, patentes, papel sellado de la Capital, recaudó ayer lo siguiente:
Contribucion Directa y Patentes 644.98 ps. mjn.; papel sellado 8,253-33 ps. mjn.

Escribiente—D. Alejandro Latuzotte, ha sido nombrado escribiente de la seccion de Ferro-carriles en el Departamento de Ingenieros, en reemplazo de D. Aureliano Lavié que renunció ese puesto.

Muerte—En el parage conocido por Los Arroyitos, en Bahia Blanca, ha sido muerto de una puñalada Manuel Armendario, por José Ma. Carrasco.
Fué esta muerte consecuencia de una lucha sostenida por ambos á mano armada.
Carrasco, ha conseguido evadir la accion policial.

Establecimiento de pesca—El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Prefectura Marítima la propuesta de los Sres. Manfredi y Hortelendi, para fundar un establecimiento de pesquería en Bahia Blanca.

Entierro—El comerciante de esta plaza don Cárlos Weiss, falleció ayer tarde.
Sus restos serán conducidos hoy á la Recoleta á las 2 de la tarde.
En la seccion respectiva va la invitacion de estilo que hacen varios amigos del finado.

Funeral—A las 10 1/2 de la mañana se rezará un funeral en la iglesia de la Concepcion por el alma de la señora Luisa Leopoldo de Baldazare.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes.
Cementerio del Norte—Natalia Orbe, 14 años, argentina, Lima 628, pulmonía; Petrona B. de Vaez, 45 id, id, Piedad (Almagro), esclerosis hepática; Juan Baretta, 10 dias, id, La Madrid 55, debilidad congénita; Maria Fussatti, 22 años, italiana, Solis 88, viruela; Juana O. Gonzalez, horsa, argentina, Melo 14, falta de desarrollo; Eugenia Penin, 7 meses, id, Arenales 215, bronquitis; Catalina R. de Frione, 65 años, italiana, Garay 124, parálisis; José D. Dodero, 66 id, id, Charcas 50, infeccion purulenta; Luis J. Castille, 10 dias, argentino, Santa Fé 952, meningitis; Amalia C. de Yurebaso, 41 años, francés, Tacuarí 640, gastro enteritis.
Cementerio de la Chacarita—Moises Carranza, 22 años, argentino, H. Militar, tumor blanco; Francesca Bailarino, 48 id, italiana, H. G. de Mujeres, fístula urinaria; Angela Filipini, 1 id, argentina, Paraguay, bronquitis; Alfonso Miraglia, 29 id, italiano, Lima 36, fiebre tifoidea; N. Bustrelli, argentino, La Paz 23, muerto al nacer; Concepcion Gonzalez, 55 años, id, Cármen 117, fiebre tifoidea; Juana Benaber, 3 id, Oriental, Rivadavia 1194, disentería; Juan Dolegaray, 1 id, argentina, id 1750, neumonía; Julio Garcia, 4 id, id, Rincon 120, viruela hemorrágica; Silvestre Crispin, 11 meses, id, Temple 88, id; Eugenia F. Causa, 14 años, id, Cuyo 363, id id; Teresa Bride, 2 id, id, Lorea 168 id; Ana D. de Mariotti, 36 id, francesa, Tacuarí 289, id; Antonio Ribadulla, 11 id, argentino, Comercio 451, id; Matia Blosse, 3 id, id, San José 473 id; Pedro Diaz Félix, 1 id, id, Defensa 647, id; Baldomero Alvarez, 3 id, San Lorenzo 42, id; Maria Gamboa, 2 id, id, Comercio 193, id confluente; Ramon Naba, 24 id, español, Lazareto, id id; Juana Gonzalez 16 id, argentina, Lazareto, viruela; Fernando Guerra, 1 id, id, Caseros 321, tumor blanco.
Total de fallecidos 31.

PUBLICACIONES VARIAS

SERVICIO PANTELEFONICO DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de La Prensa ha celebrado un convenio con la Direccion del Pantelefono Nacional por el cual las Sucursales del Pantelefono quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.
Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.
Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de La Prensa.
Hé aquí la lista de las Sucursales:
A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 33.
D—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
B—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
E—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C—Boca, calle General Brown, 13.
E—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
O—Centro América, Santa Fé, 859.
G—Flores, plaza núm. 8.
M—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.
NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios. p.

SECCION DE SOLICITADAS

¡Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais!! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Otard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.
Pruébese: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
Abogado
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 163. a29 v29m.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 25,000 $. Billetes á un patacon, se juega el Jueves 24 de Mayo en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 26 de Mayo por la mañana.

Lotería de la Rioja—Premio mayor $ 5,000. Se juega el Juéves 17 de Mayo, 1500 suertes.

A mi clientela
Durante mi ausencia en Europa reemplazado á mis clientes los señores Webster y Kimball, Dentistas Norte Americanos, calle Florida 134.—Pablo Galgánez—Buenos Aires Febrero 20 de 1883. a30v30m

[illegible]

REVISTA COMERCIAL

[illegible]

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 200 al alza.
Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion [illegible]
Gas Argentino—Ultima cotizacion á 88 ojo.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.
[illegible]
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos mjc.
Acciones del Banco Argentino—Sin compradores á 14 ojo.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 á oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo, se ha cotizado hoy á 18 1/2.
Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—No ha faltado animacion en la tarde; en las primeras horas se realizaron algunas Cédulas Ea. 8 1/2 el contado y se siguen ofrecidas á 8 1/2 para fin del mes; pero más tarde se retiraron y cerraron solicitadas á estos precios sin vendedores. La fisonomía del mercado respecto á estos títulos, ha cambiado, pues, de ayer á hoy. Ha corrido el rumor de que el Directorio del Banco Hipotecario suspenderá la emision de Cédulas por dos ó tres meses, con el objeto de impedir su desvalorizacion.
Las Acciones del Banco Nacional han seguido tambien muy firmes, aunque sin gran actividad en las operaciones.
Para Junio se han hecho en la tarde unas 600 acciones á 107 1/2, quedando compradores. Para fin del mes se hicieron á última hora 200 acciones á 106 1/2.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:
Lóndres 49 1/4 peniques; París 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos; Hamburgo 4.16 marcos.
En plaza están los cambios flojos, habiendo gran escasez de giradores; las primeras firmas piden sobre Lóndres 49 5/16 peniques y sobre París 5.17 1/2 fcos.
Sobre Montevideo, el Banco de Italia está girando á 3/4 por ojo y particular á 1/2.
Sobre Rio Janeiro Rs. 11:100 bancario.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional, siguen descontando con liberalidad; los Bancos particulares descuentan tambien las buenas firmas de pagarés de 7 á 7 1/2 ojo en moneda corriente y de 6 1/2 á 7 por ojo en oro.
Las letras de Tesorería Nacional á 8 ojo. Todavía no se inician descuentos con caucion de títulos; en la pasada liquidacion de la Bolsa, se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional, de 10 á 11 ojo.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades:
Una propiedad en la calle Piedad núm 751, con mt 10 por 34, en 1653 ps mjn. Callao 63, con mt 7 por 30, en ps 2553 mjn. Reconquista 358, con mt 18 por 43, en 4123 ps mjn. Méjico y Alberti, con mt 20 por 27, en 1480 ps mjn. Estados Unidos entre Rincon y Pasco, con mt 8 por 34 en 1240 ps mjn. Bahia Blanca, con 60,123 vs cdas. en 75,000 ps mjc. Márcos Paz, con 87 hect. 88 áreas y 67 cent, en 200,000 ps mjc. Moron, con 567 mt cdos. en 45 mil ps mjc. Tandil, con 49,152 mt cdos. en 65,000 ps mjc. Olavarría, con 8090 hect, 52 áreas y 68 cent, en 900,000 ps mjc. Arrecifes, con mts 10 por 85, en 50,000 ps mjc. Olavarría, con 340 hect, 62 áreas y 8 cent, en 275,000 ps mjc. Tandil, con mt 11,846 cdos, en 30,000 ps mjc. 9 de Julio, con 2699 hectáreas, 84 áreas y 16 cent, en 360,000 ps mjc.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
Duarte y Wright—Continúa el remate de calzado, por cuenta de los Sres C. F. Bally, en su casa Victoria 115; á las 12. Juan C. Vidal y Ca—Continúa el remate de mercaderías á plazos, por cuenta de los Sres. Bamberg, Heimendahl y Ca., en su casa Victoria 237; á las 12. M. de la Serna—Artículos de ferretería, en su nuevo local Bolivar 34; á las 12. R. y J. Amorotti—Artículos de tienda y mercería, en su casa Perú 96; á las 12.

Corrales de abasto—El movimiento de hacienda vacuna habido en el mes de Abril ppdo. es el siguiente:

Existencia anterior	344
Hacienda introducida	30,240
" muerta para el abasto	18,558
Estraida para invernar	6,335
" " saladeros	1,743
" " embarque	89
" " abasto de pueblos vecinos	3,509
Inutilizadas por enfermas	17
Cuereadas	3
Existencia	530

Telegramas comerciales, Montevideo Mayo 17 de 1883.
(A la Bolsa) 3 1/2 p. m. Santa Catalina "Enriqueta" Cádiz "Rosa Magdalena," Génova "Umberto 1o," Liverpool "Isabel," Hamburgo "Parnaguá," Hamburgo "2 de Mayo." Deuda amortizable á 18 1/4. Billetes del Tesoro á 51 1/2. Títulos especiales á 11. 50/0 cueros americanos de 20 libras á 76. De un saladero de Mercedes todo el sebo de carnero que haya en Mayo y Junio á 17 1/2 y 17 3/4 en tierra. Sale el "Júpiter."
(Al Agente) Llegó anoche el vapor "Umberto 1o." Sigue mañana para ésa.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Mayo	Mayo
19 "Mozart" Liverpool	18 "Savoie" Génova
19 "V. Lisborne" Marsella	24 "Hevelius" Amberes
21 "Eucha" Lóndres	24 "Orondo" Burdeos
23 "Gálico" Liverpool	30 "Frankfurt" Bremen
23 "Valparaiso" Liverpool	25 "Paranaguá" Hamb'rgo
23 "Borgoñe" Génova	25 "Fraxman" Amberes
28 "C. Colombo" Génova	27 "V. de Rosario" Havre
30 "Congo" Burdeos	28 "Umberto 1o" Génova
30 "Corrientes" Ham'bgo	29 "Guadiana" Southp'ton

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
Mayo	Mayo
27 "Menes" Hamburgo	23 "Valparaiso" Pacífico
28 "Patagonia" Pacífico	27 "Menes" Pacífico

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Mayo 17 de 1883.
Han entrado 1000 @ lana y otros frutos.
Nuestro mercado de lanas continúa en la misma posicion de los dias anteriores.
En lanas se opera muy poco debido á la falta de interés y demanda.
Todo lo que queda en depósito, son lanas secundarias, pues no hay especiales ni superiores.
—En pieles tambien se hace poco, á causa de que las llegadas son consideradas completamente.
Como lo hemos dicho anteriormente, se opera de un momento para otro fuertes llegadas de diversas clases de pieles.
—Los cueros de potro se siguen manteniendo con mucha firmeza, lo mismo que los lanares y vacunos.
—Hay mucha animacion por el sebo, pagándose precios que las reputamos muy firmes; se paga por la buena mercancía hasta 50 pesos.
—El maiz y el trigo con mucha flojedad.
—La alfalfa se sigue vendiendo á precios muy altos, pagándose por la superior enfardelada 650 pesos y la mezcla á 450.
—El afrecho sin variacion, los molinos siguen vendiendo de 18 á 21 ps el quintal.
—Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 1,150 arrobas, de la siguiente manera:
800 @ en depósito regular por Elordi, á ps 66; 100 borrega buena por el mismo, á 68; 250 borrega regular por Belando, á 64.
Cueros vacunos—Se vendieron 100 cueros vacunos de campo, superiores por Elordi, á ps 158.
Lanares—Vendidas 150 doc cueros lanares de matadero, pelados superiores por O. y Chillado, á 24 y 26 rls lb; 30 superiores por Raffo, á 24; 100 superiores por Belanno, á 23 1/2; 200 buenos por Robbio, á 22 1/2; 60 buenos por N. y Cernadas, á 22 1/2.
Cueros de cordero—Vendidas 200 doc, superiores por Belando, á ps 22 1/2 la doc; 50 superiores por Robbio, á 20.
Sebo—Se vendieron 20 bordalesas, el de exportacion bueno por Robbio, á ps 49; 6 bueno por Belando, á 49; 20 defectuoso por N. y Cornados, á 48.
Trigo—Vendidas 100 fanegas, el del Salado superior por Delporto, á ps 90; 200 bueno por N. y Cernadas, á 83; 10 bueno por A. y Labró, á 77; 300 de Costa en depósito bueno por Robbio, á 85; 250 bueno por Perasso, á 88.
Maiz—Vendidas 100 fanegas, el morocho desgranado especial por Magrio, á ps 63; 200 especial por Zoppi, á 60; 200 especial por A. y Labró, á 60; 400 especial por Lix-Klett, á 60.
Alfalfa—Vendiéronse 32 fardos, buena por Santa María, á ps 620, la tonelada.

Mercado Constitucion—Mayo 17 de 1883.
Entraron 6,000 @ lana y otros frutos.
Muy encalmados continúan los negocios de frutos en esta plaza. Verdad es que aún no tenemos llegadas abultadas de piolos.
En general, los frutos se siguen manteniendo en la misma posicion de los dias anteriores, esto es, con precios sin variacion.
—Hé aquí las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se vendieron 3,950 arrobas de la siguiente manera:
300 @ buena por Beasley, á ps 78; 2000 regular por Ortiz, á 67 y 68; 600 regular por S. A. Gomez y Ca, á 68; 1000 borrega superior por J. T. Herrera, á 72; 50 borrega superior por L. y Moores, á 64.
Cueros vacunos—Vendidos 1/2 cueros vacunos campo, superiores por J. T. Herrera, á ps 161; 24 superiores por Beasley, á 161.
Cueros de potro—Vendidos 10 cueros de potro campo, superiores por J. T. Herrera, á ps 42.
Lanares—Se vendieron 100 docenas cueros lanares de campo, superiores, deshechos y estacion por Beasley, á 28, 18, 23 y 16 rls lb; 250 superiores, deshechos, estacion y epidemia por J. T. Herrera, á 27, 18, 22, 16 y 9; 300 estacion bueno por Leite y Ca., á 22 1/2; 100 estacion, buenos y deshechos por Oliver, á 22 1/2 y 17; 30 estacion, buenos y deshechos por L. y Moores, á 22 1/2 y 15.
Cueros de cordero—Vendidos 350 doc, especiales por Leite y Ca., á ps 25 la doc; 60 regulares al barrer por J. T. Herrera, á 17.
Nutria—Vendidas 60 cueros de nútria, buenos por Oliver, á ps 8.
Cerda—Vendidas 100 @ cerda de potro, superior por Beasley, á ps 175; 30 superior por L. y Moores, á 172; 30 superior por J. T. Herrera, á 170; 10 buena por Oliver, á 168.

Corrales de Abasto Mayo 17 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Compradores	Procedencia	Animales
A. Ceballos	H. Villamil	Saladillo	81
	D. Trias	Monte	50
M. Alvarez	M. Paez	Azul	103
	B. Paez	id	50
	F. Gazé	Monte	50
R. Diaz	S. Saldía	S. A. de Areco	55
L. Lince y Ca.	A. Dacha	Ranchos	69
E. Cardonas	P. Arrizé	Saladillo	93
J. Vazquez	J. Bravo	Las Conch s	67
S. y Mendia	G. Olivera	Lujan	69
G. Almanza	J. Davila	Pergamino	67
	E. Mande	25 de Mayo	77
A. Ceballos	A. Gutierrez	Las Flores	100
J. Davidson	H. Lujan	Tapalqué	120

Precios—1º aparte carne y sebo [illegible]

[illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Júpiter" de Montevideo y "Rio Uruguay" de la Asuncion.
Anuncian salida para hoy "Júpiter" para Montevideo; "Savoie" para Génova; cerrando la balija para este último, en la oficina del Correo, á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar, Dia 17 Mayo de 1883—[illegible]

MERCADOS DE CONSUMO

[illegible]

[illegible] Un cuarto grande 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—[illegible] 2 ps—Una docena lenguas 3 y 4 ps—Un menudo 3 ps.
Carne de carnero—Un carnero con palla y riñonada 33 ps mta.—Uno id con palla 29 ps—Uno id 1/2 palla 23 ps—Uno id id 18 ps—Una pierna de las primeras 8 ps. Una id de los segundos 3 pesos—Un costillar sin pecho 3 pesos—Pechitos á por 3 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 5 pesos—[illegible] 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos. Una pierna 3 ps.
Frutas—Manzanas desde 3 á 40 ps. Uvas á y 6 ps libra, segun calidad—Sandías grandes á 6 pesos una; chicas 3 pesos—Limones, los más grandes 12 ps. docena, buenos 7 y 8 ps, [illegible]
Mandarinas grandes 10 ps. docena; buenas 7 ps; inferiores 5 ps. Membrillos están muy caros, se venden de 14 á 18 ps doc. Naranjas desde 3 á 5 ps doc, segun su tamaño. Peras de 3 á 8 ps doc.
Verduras—Espárragos de 7 á 14 pesos el atado, calidad, zapallitos de 3 á 4 ps, doc; albahas 3 ps. libra; tomates á 2 y 3 ps docena; ajíes de 3 á 5 ps doc.—ajos porros á 4 rls atado—Rábanos 3 rls id—Batatas á 4 rls lb;—Papas á 4 reales lb—Repollo á 1 y 2 ps uno—Nabos á 4 rls atado—Lechuga 3 reales atado—Ajos del país á 2, 4, 3 y 3 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Zanahorias 3 rls atado Espinacas 3 ps la docena de atados—Achicoria 3 rls y 1 ps. atado—Coles negras 2 y 4 ps docena—Lentejas 2 pesos libra—Acelga 2 reales atado y 6 por un peso—Chóclo 1 peso atado—Azuéquera 3 pesos docena de atados; [illegible] 1 peso la tajada. Salsifí 12 rls el atado. Cebolla de 2 á 4 ps ristra—Berenjenas de 1 á 2 pesos; Porotos mantecosos 2 ps lb; Chauchas 3 ps lb; choclos balinas á 12 rls.
Artículos varios—Huevos 11 y 21 ps docena; manteca 9 y 10 ps libra.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
Provisoriamente Cangallo 54
Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Jeury y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.
ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista 3 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 4 ojo "
" fijos por 60 dias. 5 1/2 ojo
" fijos por 90 dias. ojo
ABONA EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista 2 ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso. 3 ojo "
fijos por 60 dias 4 1/2 ojo
fijos por 90 dias ojo
COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente.
En oro ó en moneda corriente. 9 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores convencional
Buenos Aires 1º de Febrero 1883.—E. Rossf Dufied

Banco Carabassa
157—Cangallo—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal 3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4
Id id id id 60 y 90 dias en id id id 5
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado 2
Id id id id 30 dias en id 3
Id id id id 60 y 90 dias en id 4
Id id id id á otros plazos. Convencional.

AVISOS FUNEBRES

MISAS
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la señora doña Maria Josefa Castaño, en el templo de Santo Domingo el Sábado 19, desde las 8 hasta las 11, recibirán el estipendio de 50 ps, con aplicacion al responso m18v19

Benito J. Galindez
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1883
Manuela C. de Galindez esposa, y las familias de Galindez, Dodero [illegible], y Cornet, invitan á las personas de su amistad se dignen acompañarlas al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Nicolas de Bari el Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana. m18v22

José Fautrier
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1883
Su hijo Camilo, hermanos, hermanas políticas, familias de Vallet y Luca y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolas de Bari el dia Lunes 21 del corriente á las 11 de la mañana.
Favor que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo m18v20

Antonia de Lamadrid de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Mayo de 1882
Juan A. Rodriguez hijo, Irene A. de Rodriguez, Rafina G. de Rodriguez, hijos políticos, nietos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarles al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Martes 22 de corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Miguel.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Unica invitacion. m18v22

Cárlos Weiss
Q. E. P. D.
Falleció ayer 17 de Mayo de 1883
Su tio y amigos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado hoy Viérnes 18 del corriente á las 2 de la tarde al Cementerio del Norte. El convoy fúnebre partirá de la casa mortuoria calle de Chile 259. m18-1p

Juan Laplacette
Q. E. Q. D.
Falleció el 28 de Abril de 1883
Su esposa Teresa L. de Laplacette, sus hijos, hijas, hijo político, hermano, hermanas y demás deudos, invitan á sus parientes y relaciones para el funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el Miércoles 23 de Mayo á las 11 de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Antonio de Areco.
Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá en la Puerta del Templo. m17v19

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana, Empresa A. Ferrari. Bajo la direccion del Mº. Cabº. N. Bassi—Sábado 19 de Mayo de 1883 7ª funcion de abono.—Se ha abierto un abono de las pocas localidades que quedan para las fiestas Mayas.

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad Mackay y Ca.—27ª funcion de la temporada Gran compañía dramática española—Para el Viernes 18 de Mayo de 1883—Beneficio de la 1ra. Actriz Sra. Emilia Llorente—A pedido general, se pondrá en escena la obra titulada:—El tanto por ciento—Finalizando el espectáculo con la petipieza, cuyo título es—El vecino de enfrente—

TEATRO NACIONAL—Compañía Italiana de Operas Cómicas, dirigida por el caballero Aquiles Lupi y de la cual hace parte principal la primera artista cantante Maria Frigerio Debut, del reputado artista cómico Sr. Julio Casali—Sábado 19 de Mayo de 1883—A las 8 1/4 p. m.—Por la 1ra. vez y primera en este teatro, se representará la opera-cómica en 3 actos—Boccaccio. Precios—Palcos bajos y balcon ps 150, id altos 100, id de cazuela 50, tertulias de plateas 15, id altos 15, asiento de cazuela 8, entrada general 15, id de cazuela 10, id de paraiso 10.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela. Direccion del 1er. tenor O. Galvan 45a funcion Sábado 19 de Mayo 1883—La marsella en 3 actos—Los diamantes de la Corona—Domingo 20 dos magníficas funciones—A las 8 1/2.

POLITEAMA ARGENTINO—Viernes 18 Mayo de 1883. Séptima funcion de la Compañía Dramática Italiana Lambertini—1º La sonámbula comedia in 2 atti intitolata—Rosalinda—Indi la brillantissima farsa seguito dal (Bugiardo) intitolata—I tre fratelli.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica Francesa. Empresa A. Taabau—Funcion todas las noches—Viernes 18 de Mayo de 1883 Grand succès—Les Brasseurs—Opera comique en 2 actes—A las 8 1/2 p. m.

LA FLORIDA—Domingo 20 de Mayo—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita-tamboril, [illegible]—Empezará á la 1 1/2 de la tarde.—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 id—Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

PALCO EN COLON—Se vende un Palco de balcon por la temporada lírica. Ocurrir al Sr. Ordoñana en el mismo teatro ó á Reconquista 122. m18v20

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ PLANCHADORA SE NECESITA una, Zeballos núm. 126. m18 v22
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, Alsina 683. m18v22
AMA CON LECHE ABUNDANTE Y FRESCA, se necesita, calle Talcahuano 237. m18v22
AL GRAN TALLER [illegible] SE PRECISA OFICIALES Sastres buen sueldo Calle Alsina numero 200. m18 v22
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones y sin hijos, para criar en su casa, calle Belgrano 886 Méjico 1070. m18 v22
AL COMERCIO—SE PREVIENE AL PUBLICO y al comercio, que por mútuo convenio se ha disuelto la sociedad de Corrales y Ganta que existia en esta plaza, Buenos Aires, Mayo 17-1883. m18 v20
A LAS señoras, GORRITOS PARA ENTRE CASA, muy ricos clase y muy lindos, se han recibido á la mano de Oro, calle de la Florida, núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
AGUA DE MARQUIS, EVITA LA CAIDA DEL cabello y lo hace crecer admirablemente, único depósito en Bs-As., á la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26
AMA DE LECHE FRESCA DE 18 DIAS, Y 25 años de edad, con buenas informaciones de familias principales de esta ciudad, se ofrece ocurrir calle Corrientes núm 197, entre Artes y Suipacha m18 v20
ALQUILANSE 2 ó 3 PIEZAS EN CASA DE FAmilia, con dos ventanas á la calle, muy cómodas para familia, tiene agua corriente, alguna más y demás comodidades, para tratar calle Suipacha núm 315. m18 v22
A LOS SEÑORES EMPRESARIOS Y PROPIETARIOS [illegible]
A [illegible] AL COMERCIO [illegible]
A [illegible] MANO DE ORO CALLE DE LA FLORIDA [illegible]

A [illegible] con buenas recomendaciones, Rivadavia 1134. m18 v20
AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO PREviene al comercio y al público en general, haber comprado á D. Andrés Martinez el negocio de café situado calle Florida 200, [illegible] deberán hacerlo á dicho señor en el término de tres dias á contar [illegible]—José Genta. m18 v20
AL SEÑOR DON BENITO R. GONZALEZ EN particular y al público en general (Contestando al aviso del 17 del corriente que dice, que la jóven que recibia las costuras, ha sido expulsada; es cosa falta á la verdad; si ella no está mas en esa casa, es que la he hecho retirar por los insultos y las palabras impropias, de dicho Señor, y le pido sobre habrá visto por la carta que le escribí la noche que la hice retirar, el pago de los jornales.—T. D. m18-1p
BOLSAS DE ARPILLERA BUENA CLASE, SE venden Chacabuco 466, á toda hora del dia. m16 v26
COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Garantías 176. m18 v22
COCINERA SE PRECISA ANDES 549. m18 v22
COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA UNO que entienda su oficio. se prefiere italiano, Solis 372. m 8v2
COCINERA, SE OFRECE UNA QUE TAMBIEN hace otros quehaceres de la casa, sin cama, calle Bolivar 191. m18 v22
COCINERA CON CAMA, SE PRECISA LAVAlle 788. Es inútil se presente sin tener quien garanta su conducta. m18 v22
COCINERA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de un matrimonio, Corrientes 729. Se prefiere con cama. m18 v22
COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones. Cangallo 44. m18 v21
CORTADOR SASTRE, SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones y práctica. ocurrir Cuyo 313. m18 v22
CAÑAMOS MUY DOBLES PARA PATIOS SAguanes etc á 12 y 15 pesos las enfombrar 6 8 y 10 Esplendido surtido de tripas á todos precios en la Tienda calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegria m18v4 jn
CREME NIVEA DE GUERLIN, LECHE DE ROsas, leche de pepinos, última casa en Buenos Aires que recibe estas justamente célebres é incomparables preparaciones para embellecer el cútis y hacer desaparecer toda clase de manchas, pecas, etc. La mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
CALLE DE MORENO 270 PRIMERA OFICINA de Solicitudes se hacen solicitudes ante los gobiernos, solicitudes ante la Municipalidad, Solicitudes ante los Bancos, Solicitudes ante la Curia Eclesiástica, Solicitudes ante el Señor Gefe de Policía, Solicitudes ante el Juez Correccional, Solicitudes para sacar patentes de invencion, Solicitudes para sacar marcas de fábrica ó Comercio, Solicitudes para la Administracion de Aguas Corrientes, Solicitudes ante el gobierno, para la compra de campo del Estado ó arrendamiento, Cobranza en general, Ciudad y Campaña. Moreno 270. Oficina de Solicitudes—S. H. m18-v19
GANTS GRAS, PARA EMBELLECER LAS MAnos, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
GUERLAIN CHARLES BAY, LEGRAND, PIver, Pinaud, Dr. Pierre, Marquis Rivan, gran surtido de perfumerías de estos conocidos fabricantes y muchos otros igualmente conocidos, se encuentra en la mano de Oro, calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
HOJALATERO Y GASISTA, SE NECESITA uno en la calle San Martin núm 48. m18 v22
JUAN Y MANUEL GARCIA Y BELLANES, ambos hermanos, de nacionalidad españoles, asturianos, naturales de la Sala, se les desea ver por asuntos de familia. Diríjanse 25 de Mayo núm 8—Benito Rodriguez. m18 v20
LIGAS DE ORO, A LA MANO DE ORO CALLE de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
LAKME, OPERA DE LEO DELIBES, ESTRENada con gran éxito en París el 14 de Abril último Acaba de recibirse la música en casa de F. P. Rodriguez y Ca. calle Florida 138. m18 v26
MATRIMONIO, SERVIENTE Y MUCAMA, SE necesitan Perú 188. m18v20
MOZO DE CONFITERIA, SE NECESITA MUY bueno y práctico, Rivadavia 281. m18 v22
MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 15 á 18 años, con recomendaciones, de las 9 de la mañana adelante, calle Belgrano núm 49 m18 v22
MUCHACHO JOVEN, SE NECESITA PARA matrimonio francés sin hijos, Defensa 492 altos m18 v22
MEDIAS DE SEDA HILO Y LANA, LA MAS rica clase se encuentra. A la mano de Oro calle de la Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo m18 v26
NIÑERA SE NECESITA, OCURRIR CALLE PAraná 311 m18 v22
NIÑERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE PERU 83 m18 22
NIÑERA, SE NECESITA UNA CON MUY BUEnas recomendaciones Rivadavia 445 [illegible] m18 v22
NOVEDAD CALLE SUIPACHA [illegible] SE PEInan señoras á domicilio. Se corta y arregla el pelo á caballeros en domicilio. La operacion se hace con [illegible]. Es una novedad recien introducida al país.
OFICIALAS PLANCHADORAS SE NECESITAN calle Paraná núm 621 m18v22
OFICIAL BARBERO SE PRECISA CORRIENTES 423. m18 v22
OFICIALES MEDIOS OFICIALES Y APRENdices se necesitan en la fábrica de talabartería calle Lima 174 m18 v22
OJO ESPECULADORES REBALLOS NUM 13 frente al mercado Lorea hay un café que hace un diario regular y lo venden por tener que atender otro negocio, la casa tiene comodidad para fonda posada ó cualquier otro negocio, para tratar en la misma m18 v20
PONE PLIEGO PARA MAQUINA MINERVA, se necesita en la imprenta inglesa, calle San Martin 117 m18 v20
POLVO ESMALTE, LA MEJOR PREPARACION para la conservacion y embellecimiento de la dentadura, único depósito en el Rio de la Plata. A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE UNO Méjico 153. m18 v24
SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones, Andes 655 m18 v22
SE PRECISAN DOS MUCAMAS PARA UN CORto servicio urgente, Pavon 269 m18v22
SE NECESITA UNA SIRVIENTA VENEZUELA 87 m18-v23
SE NECESITA UNA COCINERA GARANTIAS 176. m18v22
SE NECESITAN 11 OFICIALES DE APARADOR calle Junin núm 26. m18 v22
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de una corta familia, ocurrir calle Solis 219 m18 v22
SE PRECISAN TRES OFICIALES CARPINTEros de obra fina y ordinaria, calle Lima 23 m18 v22
SE OFRECE UN MOZO DE COMEDOR CON buenas recomendaciones, el que se interese ocurrirá Chacabuco 246. m18v22
SE PRECISA UNA NIÑERA QUE SEA MUJER formal; en la calle de Ceballos 275 se le pagará buen sueldo. m18v22
SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de una corta familia, calle Cangallo 600 m18 v22
SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL CARPINtero, ó uno que haya trabajado en la fabricacion de guitarras, calle de Cuyo núm 616. m18 v22
SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESCA Y abundante, para tratar á toda hora del dia, Chacabuco núm 500. m18 v22
SE TRASPASA EL CONTRATO DE UNA CASA. Por 18 meses, tiene 11 piezas, todas ellas alquiladas actualmente, Piedad 333, de 11 á 2 de la tarde. m18 v23
SE VENDE LA BARBERIA Y PELUQUERIA situada calle de Paraguay núm 507, el dueño la vende por no poder atenderla á cualquier hora hay con quien tratar. m18 v23
SE PRECISA UNA COCINERA ó COCINERO estrangeros que entiendan el oficio es inútil se presenten sin buena recomendacion Talcahuano 291, altos. m18v22
SE NECESITA UN BUEN CAJISTA PARA obras, y un jóven que tenga buena letra y ortografía para escritorio, ocurrir San Martin 83 escritorio 14 de 12 á 7 p. m. P o C m18v20
SIRVIENTE DE ESCRITORIO, UNA PERSONA que tiene á su cuidado la limpieza de algunos escritorios, y que dispone de algunas horas desea hacerse cargo de algunos estudios ú oficinas: puede dar garantías de su conducta. Puede dejárseme aviso Alsina 153 ó Tucuman 379. m18v21
SE VENDE UN TERRENO DE 70 VS. DE frente al Norte por 140 de fondo al Sud, en Merlo, á cuadras antes de llegar á la Estacion y sobre la vía del ferro carril al costado del puente chico que queda entre Itusaingó y próximo á Merlo, se dará por un precio ínfimo á fin de realizarlo. Por datos Rivadavia 141, de 12 á 4. m18 v26
TINTURAS PARA EL CABELLO, LAS CEJAS etc, etc, etc, A la mano de Oro, calle de la Florida N 152, entre Cangallo y Cuyo. m18 v26
UNA señorita RECIEN LLEGADA DE EUROPA, se ofrece para dar lecciones de francés y español, en un colegio ó casa particular, y tambien en su domicilio, á precios módicos, ocurrir Artes 433 (altos). m18v24
UN FRANCES DE 38 AÑOS DE EDAD, HABLANdo el español, inglés y aleman, se ofrece para una estancia ó fábrica de sacar, entiende mucho en este ramo, para hacer coñac, ginebra y ron, dirigirse por carta á las iniciales L. N. M., calle Tucuman núm 267 m18 v22
VINAGRE AGUA DE TOCADOR Y POLVOS del Dr. Pierre, A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m18 v26
AMA DE LECHE SE NECESITA UNA BUENA en la calle San José 121. m17v20
AMA DE LECHE, SE OFRECE DE 8 1/2 meses argentina, calle Defensa 343. m17v20
AMA DE LECHE, SE OFRECE LIMA núm 13. m16 v19
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CALLE Cuyo núm 429. m15 v18
AMA DE LECHE JOVEN, SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Piedras 518. m15 v19
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA con cama, Comercio núm 516. m15 v18
APRENDIZ HOJALATERO, SE PRECISA UNO Comercio 148. m15 v18
AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Alsina 483. m17v20
APRENDIZ DE CARPINTERO SE OFRECE uno con buenas recomendaciones Rivadavia 1155. m17v19
APRENDIZ DE CONFITERO, SE NECESITA uno en la confitería, calle Bolivar y Méjico. m17 v20
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CALLE Lorea 436, tiene buenas recomendaciones. m16 v19
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, Temple 631. m15 v18
AMA DE LECHE HIJA DEL PAIS, SE OFRECE una con leche fresca y abundante, calle Perú 607. m15 v18
AMA DE LECHE ITALIANA. CON LECHE fresca de 40 dias y sana, se ofrece calle Zeballos 153. m12 v18
AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una de 50 dias y buenas recomendaciones, calle Lorea 113, cuarto núm 17. m16v19
A SERAFIN LOSADA, SU TIO PERGENTINO, desea saber su paradero, dirigirse Rivadavia 161 ó al pueblo de Las Flores. m15 v26
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA tiene recomendaciones, calle Garantías núm 238, entre Parque y Corrientes. m15v18
ALQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIONES y piezas con muebles ó sin ellos, en esta casa se dan referencias de ellos. Fretes y Ca. Charcas 557. m15 a19
ARENA ORIENTAL, DEPOSITO PASEO DE Julio frente á la estacion del Retiro, arena superior para jardines. Ventury y Ca. Escritorio Cuyo 31. Buenos Aires.
A MI CLIENTELA—AVISO QUE HE TRASLADADO mi domicilio á la calle de Salta 253, entre Venezuela y Méjico. La casa [illegible] grandes comodidades recibe pupilas—Maria D. de Capdevila, partera.
A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR [illegible]
A MAS EN LA ADMINISTRACION DE RODRI[illegible]

AL PUBLICO—LE ROGAMOS QUE SE ME devuelva [illegible] Piedad 795 [illegible] Mayo 7 de [illegible] m8 v18
A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA QUE desean que sus hijos se preparen [illegible] Instituto Mercantil, Victoria 533. m17 v19
AL PUBLICO. INDICE GENERAL COMPLETO de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarías, espedientes civiles, capellanías, donaciones de los Vireyes, gobernadores, etc., etc., que se contiene en el archivo de la Provincia, como en las del interior, Entre Rios, Corrientes, Repúblicas Oriental, Perú y Bolivia, de 12 á 4 de la tarde, calle Perú 99.—Ramon Campos. m15v20
A LOS PLATEROS, TORNEROS Y HOJALATEros. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero, un balancín de gran fuerza con todos los útiles para estampacion de medallas y otros objetos y un torno de fierro con otros artículos concernientes á los ramos espresados, para informes, Estados Unidos 448. m5 v5jn
A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus [illegible] y letra negra, con como 1,800 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. a20 pn
AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PREviene al comercio y al público en general, haber comprado á la señora Rosa Marengo un negocio de calle Uruguay núm 1001 los que tengan algun reclamo, deberán presentarse á dicha señora en el término de tres dias de la fecha; pasado dicho plazo no atenderá á nadie—Bs-Aires, Mayo 16 de 1883—Bautista Rogliardo. m16 v18
AL PUBLICO—PARTICIPO Á LOS AFICIONAdos á la guitarra, que me he trasladado á la calle de Venezuela núm 489, donde continúo dando lecciones, contando con mas de 50 años de práctica en este instrumento y respetable número de discípulos sobresalientes, el sistema de enseñar que poseo lo mismo por música que por números es sencillo, fácil y rápido y por un módico estipendio—José Porto. m15 v18
AVISO MUNICIPAL—LA CORPORACION MUnicipal en sesion de la fecha ha acordado prorogar el plazo para que se efectúe el blanqueo de los frentes de las casas hasta el 31 de Mayo, incurriendo los contraventores á esta disposicion en la multa de mil ps. mjc. sin perjuicio de ser compelidos á cumplir esta ordenanza. 25 de Mayo, Marzo 31 de 1883—Victoriano Aberegui Presidente, E. Pinto, Secretario. m15 v31
A LOS ESTANCIEROS Y AL PUBLICO—EL abajo firmado de regreso de un viaje á Francia y domiciliado actualmente en el hotel de Chapon Fin, Corrientes y 25 de Mayo y habiéndose ocupado mas de 3 años en la destruccion de biscachas con el mayor éxito, garante exterminarlas sin dejar una sola; tratará tanto por hectárea ó por legua. Puede dar garantías de los establecimientos rurales donde ha trabajado Raimundo Chouat. m12 v13j
AL COMERCIO AVISAMOS AL PUBLICO Y AL comercio que habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Tardá, Bernasconi y Ca en esta plaza y establecida en la calle Garantías núm 188; de comun acuerdo y por terminacion del contrato social, ha quedado su activo y pasivo á cargo del Sr. D. Carlos Bernasconi, segun consta de la respectiva escritura de venta estendida por el escribano D. Felipe Zanzorana en esta fecha en Buenos Aires Mayo 14 de 1883—Jaime Tardá y Ca. Cárlos Bernasconi. m17 v2
AVISO OFICIAL—DEPARTAMENTO DE Agricultura. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: que D. José M. Pereyra ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites: "Media legua al Sudeste del Fuerte Coronel Bosch, abrazando las dos márgenes del Riacho Cangui, en una estension de legua y media de frente al Noroeste por cuatro leguas de fondo al Sudeste, comprendiendo una superficie de seis leguas kilométricas". Buenos Aires, Mayo 10 de 1883. Julio Victorica. m15 v 1jn
AL COMERCIO. PARTICIPIO AL COMERCIO que desde el 30 de Abril ha quedado disuelto amigablemente la sociedad que existia en la casa de comercio que teníamos establecido en el Partido del 25 de Mayo denominado "2ª Carolina de Gonzalez y Garde", en que consta declaro que ha quedado á cargo del Señor Dn. Juan Gonzalez el pasivo de la referida casa y el activo; al que firma: si alguno tuviere algun reclamo contra la estinguida sociedad de Gonzalez y Garde deberá presentarlo en el término de [illegible] dias á contar de la fecha no admitiendo reclamo de ninguna clase fenecido este término. Buenos Aires Mayo 14 de 1883 Juan Garde m15 v20
BARATO SE VENDE UNA VOLANTA CON 4 ruedas, "Puente Chico" Barracas al Sud, cerca de la estacion Mitre, Ferro Carril de la Ensenada. m 7 v18
BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público, se encarga del arreglo y revision de libros balances liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 400 altos. m15 v15
BILLARES LOS DEL CAFE DE LOS TRES Billares Cangallo 388, se puede decir que son los mejor de los existentes de Buenos Aires [illegible]
BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS [illegible] material francés, botines de [illegible] desde 160 pesos, botines especial para invierno á la moda [illegible] desde 120 ps. botines forma inglesa [illegible] para hombre, de todas clases botas, botines y zapatos para señora y niños de todas clases, Cangallo 800. a6 permt
BERTIE MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 83, altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las condiciones siguientes: [illegible] No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose éstos [illegible] y estos á la conclusion del mismo. b) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija que se convenga de antemano, [illegible] No cobra honorarios en asuntos que no se ganen, salvo arreglo en contrario [illegible] informes suministrados. d) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta del estado de [illegible] la marcha de los negocios confiados. e) Se facilitará dinero á los clientes con muy módico interes, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f) Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g) Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente. h) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. i) No se aceptan asuntos sucios ni para chicanas. j) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. a22 v22m
COSTURERA PARA FAMILIA, SE NECESITA Maipú 356, se prefiere estrangera. m17 v20
COCINERA, SE OFRECE UNA CON UN CHIco, para una corta familia, Tacuarí 398. m17 v20
COCINERA SE NECESITA CON Ó SIN CAMA Garantías 183. m17v20
COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Cuyo 261. m16 v19
COCINERA Y MUCAMO, SE NECESITA EN la calle Belgrano 106. m16 v19
COCINERA, SE NECESITA URUGUAY 387 m16 v19
COCINERA Y niñera, SE NECESITAN EN LA calle de Piedad 648 altos. m16 v19
COCINERA CON CAMA, SE NECESITA CALLE de Artes 546. m16 v19
COCINERA SE NECESITA UNA CON Ó SIN cama, Defensa 605. m15 v18
COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEA HIja del país, Piedad 926. m15 v18
COCHERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, Venezuela 665. m15 v20
COCINERA, SE PRECISA UNA PIEDAD [illegible] m15 v18
COCINERO, SE PRECISA UNO PARA FLORES ocurra al núm 122 Reconquista. m15 v18
COSTURERAS, SE PRECISAN PARA ROPA militar y lenzo. Esmeralda 290. m15 v18
CABALLOS, SE VENDEN YUNTAS PARA TIro y silla á precios módicos. Saavedra 89. m10v10jn
COCINERA Ó COCINERO SE PRECISA EN LA calle Gral Lavalle núm 331 para tratar despues de las 10. m17v20
CASAS CHICAS Y GRANDES PARA ALQUIlar en todas direcciones ocurrase San Martin núm 33 escritorio 28. m1 v19
COCINERA SE NECESITA UNA ESTRANGERA que sepa bien su oficio y tenga buenas referencias, Esmeralda núm 543. m17 v20
CARROS DE BUEYES, SE PRECISAN PARA fletes cortos, se paga bien, ocurrir Moreno 908 á las 9 de la mañana y á las 5 de la tarde. m17 v20
COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA; para el servicio de una corta familia, Charcas 321. m17 v20
COCINERA CON CAMA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo, se necesita en la calle Maipú 846. m16 v18
COCINERA PARA EL CAMPO, SE PRECISA en la calle de Belgrano 106, se prefiere hija del país. m10 v19
CEDULILLAS PARA RIFAS, IMPRESAS Y en blanco, se venden en la imprenta calle Florida núm 22 m 8 v18
CASAS SE ALQUILAN EN TODAS DIRECCIOnes de la ciudad, desde 700 á 4000 ps mjc, ocurrir Defensa 79. m16 v18
COCINERO SE OFRECE UNO QUE SABE DEsempeñar su obligacion, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo núm 369. m16 v19
COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN, SE necesita, Uruguay 481, se prefiere sea con cama. m16 v19
CARPINTEROS, SE NECESITAN OFICIALES para ir á trabajar al muelle del Rosario, ocurrir Moreno 783, de 11 á 1 y de 5 á 7 pm. m16 v19
COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN, SE NEcesita en la calle de Méjico 470. m16 v19
COCINERA SE OFRECE UNA BUENA, FRANcesa, sin cama y con buenas recomendaciones para corta familia, calle Libertad 26. m16 v18
COCINERA, SE OFRECE UNA HIJA DEL país, muy aseada y prolija con buenas recomendaciones, calle Piedad 566. m16 v18
CONFITERIA, SE VENDE UNA DE POCO CApital y corto alquiler, á mas un mostrador, sita en la calle Lorea núm 69. m16 v18
COCINERA, SE NECESITA PARA SAN JOSE de Flores, se paga 800 ps mensuales. Para tratar Piedras núm 475 (altos). m15 v18
CASAS CHICAS, SE COMPRAN DOS QUE ESten situadas al Norte y que su precio no pase de 40 mil pesos cada una. Para tratar calle Garantías 543. m17 v20
CASA SE PRECISA UNA QUE TENGA 5 ó 6 piezas y alguna comodidad, se prefiere al Norte de la ciudad, en la calle de Cerrito 337 darán razon. m17v20
CASA, SE NECESITA UNA DE SEIS PIEZAS, desahogada y en buenas condiciones, al Norte, y cuyo alquiler no exceda de 1,500 ps. El que la tenga puede avisar á Juncal 182. m16v18
COCINERO SE OFRECE UNO QUE CONOCE bien su oficio, de profesion y dará buenas recomendaciones, calle Salta 196, mercería darán razon. m15 v18
CATALOGO DE LOS LIBROS DE OCASION, que se encuentran en venta á la Librairie Littéraire de C. Pernot, Cuyo 247, está á disposicion de los interesados. m15 v3ju
CASA, SE NECESITA UNA GRANDE EN EL centro de la ciudad, que tenga comodidades para familia y para depósitos de mercaderías, grandes patios, etc., etc. Para más informes ocurrir, Esmeralda 308 y 311, de 10 á 3 de la tarde. m17 v18
CARRUAJES EN VENTA. SE VENDE UNA victoria con muy poco uso con sus guarniciones y un caballo sobresaliente para tiro y silla ocurrir calle de la Victoria numero 1532 de nueve á doce del dia. m16 v24
COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE uno, para ciudad ó campaña, entiende la repostería y pastelería, y toda clase de postres, tiene quien garanta su conducta, para tratar Garantías 161 almacen. Ps. D—m16v18
CAMPO SUPERIOR, SE ARRIENDA EN Lincoln á 15 leguas del pueblo 9 de Julio, un campo alambrado de 5 1/2 leguas cuadradas de clase superior, se puede dar por un plazo largo y en condiciones muy ventajosas; Lorenzo B. Trant, San Martin 18. m5 v22
CASA, A 50 VS. DEL GRAN BOULEVARD CAllao, con frente á la hermosa calle de Corrientes: se vende una linda casa edificada á la moderna, con 6 piezas, zaguan, y todas las demás comodidades necesarias, [illegible] de Setiembre. Para tratar Rivadavia 1303. m17 v19
Castells y Ca., Florida 129 Rematan y consignaciones en general, [illegible]
CENTRO TAQUIGRAFICO—[illegible] Lavalle 444. a1 v31m

[illegible] San Martin 18 [illegible]
CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN 3 LEguas de campo á propósito para tambo y cría, en el partido del Pilar [illegible] del pueblo, hay poblaciones, jardines y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo, dirigirse á Don Alejandro Bell, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin 18.—Buenos Aires. m10 v26
CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 276 y 278 Buen Orden 1 al 7.—En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, guanaco, ponchones puyos de Catamarca y Mendoza, pellones, cojinillos chilenos desde 400 ps uno hasta 5000 ps lo más rico que existe en plaza, Mendocinos y Tucumanos, cobertores españoles, frazadas francesas, tricotas de merino y estambre, ponchos de paños de todas clases, trajes encerados para agua, mantas de viaje, surtido de talabartería, variedad de artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa se arriendan cuatro leguas de campo flor en Lincoln; seccion 18, este campo ha estado poblado por la comandancia Alsina que es el que se arrienda. m10 v10jn
DEPOSITO DE 20 VS. DE LARGO Y DOS PIEsas mas, se alquila calle Cangallo núm 1803 esquina Castelli, para tratar allí mismo. m17 v26
DEPENDIENTE DE ALMACEN CON PRACtica y recomendaciones, se ofrece uno, ocurrir Piedad 503. m16 v19
DINERO, SE DA SOBRE HIPOTECA EN CANtidades de 20, 30 ó 50 mil ps. mjc, ocurrir Victoria 480 esquina San José (almacen). m15 v18
DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADErías en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211. a20 v20m
DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE SEA INteligente, se precisa y con buenas recomendaciones de su conducta. Para tratar en la calle Piedad núm 1016. m17 v22
DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de almacen se necesita uno en la calle Venezuela numero 126; es inútil presentarse sin garantía de su conducta. m15 v18
DEPOSITO GRANDE, SECO, SE PRECISA, situado entre las calles Comercio y Córdoba, Defensa ó Reconquista y el rio, dirigir carta á Casilla Correo núm 331. m15 v18
Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos, No. 111-Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m. a19 v19m
DOCTOR JUAN GIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.—Los Lunes gratis. Cerrito 406
DESEA CASARSE UN JOVEN FRANCES DE edad 28 años, de buena presencia y educacion, y teniendo pocas relaciones en el país por residir en él desde muy poco tiempo, desearía contraer matrimonio con una jóven de alguna educacion y cuya edad no pasase de 25 años. El jóven cuenta con un capital de 300,000 ps y el producido de su comercio le permite ademas sostener holgadamente los gastos de una familia. La persona que reuniera las condiciones pedidas puede dirigirse por carta á las iniciales H. C. Casilla 819 Correos, dando las esplicaciones que crea convenientes. En cualquier caso se garante la mayor reserva. m11 v10
EN SAN FERNANDO, SE DESEA COMPRAR una casita central, ocurrir en el mismo pueblo calle 3 de Febrero núm 58. m15 v18
ESCALERA CIRCULAR DE FIERRO, USADA. se precisa una en buen estado, dirigir carta á casilla Correo núm 331. m12 v18
EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.
EN LA CASA DE FAMILIA, LAVALLE 408 se vende un piano aleman bueno, dos roperos con espejo como para niñas y un lavatorio grande, por no tener espacio donde colocarlos, ocurra á cualquier hora m17 v16
ESTANCIEROS, SE ARRIENDAN EN EL PARtido Puyrredon 3 leguas de campo inmejorables con poblaciones corrales y aguadas permanentes que lo cruzan los arroyos de la Ballenera, Totora y Carolina. Para tratar Independencia 344.
EN 45 PS. m/c. UN BUEN PANTALON DE INvierno, 100 ps un buen saco de invierno, sobretodos desde 150 ps, frazadas desde 25 ps, sábanas colchas un gran surtido. A las Tres Bolsas 177, calle 25 de Mayo a19 v19m
EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE MARCOS Paz, se vende la muy acreditada panadería Garibaldi tiene dos negocios importantes su dueño la vende por tener que ausentarse del país, para tratar en la misma panadería. m 8 v18
ESCUELA DE BAILE CANGALLO [illegible]
FOGUISTA Y BUEN PONE PLIEGO SE NEcesita Venezuela 138.
FOTOGRAFO. SE NECESITA UN OPERARIO, por informes, ocurrir Artes 79 m 6 v22
FABRICA DE PLUMAS PARA SOMBREROS [illegible] Artes 330. m17 v19
FABIAN M. TREVIÑO Y EUGENIO CANDIA [illegible] calle de Moreno núm 73.
GRATIFICACION SE DARA UNA BUENA á la persona que entregue en la calle larga de la Recoleta núm 112, una cartera con dinero perdida el Martes en el campo de Palermo. m17v19
GRAN REBAJA DE PRECIOS. EL MAQUINISta Antonio da Costa, avisa á su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Rivadavia 833 con un surtido de máquinas de coser, y recomienda con especialidad la nueva americana núm 1, se vende á plazos. a19 v19m
GRAN PELUQUERIA DE VICENTE [illegible]
GUANTES
GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones [illegible] Mercería en la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y mercería San Miguel, calle Piedad núm 376
HOTEL AMERICANO No. 180 CALLE 25 DE Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar que desde el 1º de corriente, [illegible] han introducido reformas de consideracion, colocándolo arriba del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que soliciten pension, ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Puerto y C. a18 v18m
INSTITUTRIZ SE NECESITA UNA PARA educar tres niños en el campo, ocurrir calle Larga de la Recoleta núm 112. m17v20
JOVEN PARA TODO SERVICIO, SE PRECISA Maipú 356. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. m15 v18
JUAN CUNAULT Y N FALCONI, SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Cunault ó N Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Ludgerwood y Ca, 16 Liberty Street, New York City U S. A. m 8 v 8 Nbre.
JUAN P. PECOTCHE—PEDICURO Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 182 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre.
LAZOS NUEVOS Y DE USO, GRAN SURTIDO, precios módicos. A las tres Bolsas 177 calle 25 de Mayo. m16 v 5jn
LECCIONES PARTICULARES DE FRANCES castellano, inglés, aritmética, teneduría de libros, etc. el profesor que suscribe, Tucuman 583, [illegible] será atendida. [illegible] Baroux m17v20
Litógrafo, se precisa un prensista, para que se encargue de un establecimiento litográfico en una provincia. Puede pedirse noticias en la calle Maipú núm 356. m17 v20
LA señora ANA LAUNEY DE COLINET, AVISa al público que no reconocerá acto ni contrato hecho sin su consentimiento con respecto á los bienes de D. José Colinet su esposo.
LINDAS HABITACIONES, SE ALQUILAN tres hermosas piezas en una casa de familia decente, calle Defensa 877 para hombres solos ó matrimonio sin niños, se alquilan juntas ó separadas, con ó sin muebles y pension m16 v19
LECCIONES Á DOMICILIO, SE DAN LECCIOnes á todas clases de personas, de castellano, contabilidad, gramática, geografía, latin etc. etc por precios módicos, para proposiciones dirigirse á la calle 25 de Mayo 167, altos. m16 v18
LA VIRUELA AUMENTA! EL UNICO MEDIO para preservarse de ella y de todas las enfermedades contagiosas es lavar sus ropas con la Lejía Félix. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m15 v26
LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 308, Bs. Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. A todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar su pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. (15-perm).
LICITACION—Consejo Escolar de Bahía Blanca, Construccion de una nueva Escuela.—1º. Llámase á licitacion para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un edificio con arreglo á los planos que existen en la Direccion Gral de Escuelas de la Provincia y á disposicion de los licitadores. 2º. Los presupuestos serán detallados en la misma forma que los que se encuentran en los planos mencionados. 3º. Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á satisfaccion del Consejo Escolar, y expresar en sus propuestas las condiciones en que exijan el pago de la obra. 4º. Las propuestas deberán espresar el tiempo para la entrega del edificio de la Escuela completamente terminado. 5º. Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán cerradas y lacradas en la calle Rivadavia núm. 23, de don Santiago Gianello, hasta el 20 del corriente mes. Bahía Blanca Mayo 1º de 1883.—Francisco Bozzano Daniel Aguirre.—Secretario. m12v20
MUCAMO SE PRECISA UNO EN LA CALLE de Bolivar núm. 75. m17v20
MUCHACHO ESTRANGERO, SE NECESITA uno en el colegio nuevo, Rivadavia 436. m17v20
MUCAMO Ó MUCAMA DE COMEDOR, SE NEcesita, Gral. Lavalle 858. m17 v20
MEDIA OFICIALA PLANCHADORA, SE NEcesita, Venezuela 103. m16 v19
MUCAMA CON BUENAS REFERENCIAS, SE necesita Belgrano 808. m16 v19
MUCAMO, SE PRECISA EN LA CALLE TAcuarí 237. m16 v19
MUCAMA, SE NECESITA UNA QUE SEA EStrangera, Suipacha núm 419. m16 v19
MUCAMA, SE PRECISA CON CAMA, EN LA calle 25 de Mayo núm 125 (altos) m16 v19
MUCHACHO DE 15 años, SE OFRECE PARA sirviente, calle Perú 507. m15 v18
MUCAMO Y PLANCHADORA SE PRECISAN Cangallo 281. m15 v18
MUCHACHA COMO DE 15 á 18 años SE NECEsita, Alsina 110. m15 v18
MUCAMA, SE NECESITA UNA. CALLE DE Florida 407. m15 v18
MUCHACHA niñera de 13 á 14 años, SE NECESITA ocurrir calle Callao núm 68. m15 v18
MUCAMA SE NECESITA UNA JOVEN EN LA calle Moreno 669 m15v18
MANUEL QUINTANA HA TRASLADADO SU estudio de abogado, á [illegible] 215. m8 v24
MAQUINA MAGAN PARA LA IMPRESION DE tarjetas al minuto, se vende una calle Lorea 391. de 10 á 12 a. m. m17v20
MUCAMA SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Talcahuano núm 238. m17v20
MUCHACHO, DE 12 á 14 años SE NECESITA uno para el servicio de una familia, Bolivar 360. m17 v20
MUCHACHA, APRENDIZA DE PANTALONES y aprendiz de zapatero, se necesitan Venezuela 545. m17v20
MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA SU obligacion, en la calle de Tucuman núm 425. m17 v20

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, en la calle Méjico 470 y tambien [illegible] m17 v20
MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA [illegible] m17 v20
MUCHACHO PARA ALMACEN SE NECESITA uno. Calle Libertad y Paraguay, el paso de Venus. m17 v20
MUCHACHA DE 10 á 12 años, PARA CUIDAR un niño, se precisa en la calle Alsina núm 552. m16 v19
MUCAMA SE NECESITA PARA EL SERVICIO de un matrimonio Corrientes 780. m16 v19
MUCHACHO, SE NECESITA UNO PARA ENseñarle el oficio de talabartero, calle Comercio No. 676. m15 v18
MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño y hacer algunos pequeños mandados; se precisa una. Independencia 47. m15 v18
MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA UNO para el campo, el marido para cocinero y la mujer para el servicio de la casa, ocurrir calle Larga de la Recoleta 112. m17v20
Mme VIGNEAU, CALLE VICTORIA 130, SE NEcesitan costureras para vestidos, los sueldos son superiores á los que se pagan en las otras casas, presentarse inmediatamente. m10 v26
MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL AL PUblico. Se previene que desde el lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna se presente en la oficina respectiva á abonar la cantidad que le corresponda en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883—El Contador. a21 v21
MERCERIA, SE VENDE UNA SITUADA EN parage céntrico de esta ciudad y con buena clientela. El comprador tendrá accion á la llave siendo el alquiler sumamente módico. En la casa hay local para familia, y se venderán tambien algunos muebles en buen estado de uso. El dueño la vende por ausentarse para Europa, por cuya razon las condiciones de venta serán liberales. Para verla y tratar, ocurrir Piedad 348 ó Victoria 291. m8 v24
MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, armas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, dicho particular pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se pagan al contado.
MENSAJERIAS CORREOS "LA PROTEGIDA" del Nueve de Julio, Bolivar y las Mellizas. Los que suscriben avisan al público en general que desde el primero de Mayo próximo establecen una nueva línea de Mensagerías entre el 9 de Julio y las Mellizas; su itinerario será como sigue. Teniendo esta empresa servicio diario hasta el 9 de Julio, saldrá de este punto para Bolivar los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 28; regresarán al 9 de Julio los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28; Del 9 de Julio á las Mellizas los dias 1, 9, 17 y 25, regresando al 9 de Julio los dias 2, 10, 18 y 26 de cada mes. Conduce pasageros, dinero y encomiendas, con arreglo á tarifa, sujetándose en un todo á su Reglamento. Hasta nuevo aviso, las personas que se dignen dispensarnos su confianza en esta nueva línea, se atenderán con el mayoral que vaya en viaje. Escusado es decir que no omitiremos sacrificio alguno para el mejor cumplimiento. 9 de Julio, Abril 27 de 1883.—E. Diaz y Hnos. m18v18
NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita una Libertad 412. m17v10
NIÑERA y MUCAMA, SE NECESITAN GENERAL Lavalle núm 288. m16 v19
NIÑERA, SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones, Maipú núm 287 m16 v19
NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita una Juncal 182. m16v18
NIÑERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS REcomendaciones, ocurrir Buen Orden núm 103 altos de Monserrat
NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles. Artes 81, 83 y 85 Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, armas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan, y que quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. v24-e
OFICIALES SASTRES SE PRECISAN AL Petit Paris, Victoria 486
OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PRECISAN [illegible]
OFICIALAS SASTRES, SE PRECISAN, VICTORIA 215 m15 v18
OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA UNO [illegible]
OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA [illegible]
OFICIALES [illegible] la Sastrería Larga 352 m16 v19
OFICIAL HERRERO SE NECESITA EN LA calle Victoria [illegible]
OFICIAL ZAPATERO [illegible] 25 de Mayo 145
OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO EN LA calle Corrientes 407 sabiendo bien su oficio se le pagará buen sueldo.
OFICIALES Ó OFICIALAS PARA CIGARRILlos y cigarros de hoja se necesitan en la fábrica Mendez Nuñez calle Estados Unidos 548, esquina á San José
OFICIALES CARPINTEROS DE MUEBLES, y medios oficiales se necesitan, Tacuarí 518. m15 v18
OFICIAL BARBERO, SE NECESITA QUE SEA práctico en el ramo, es inútil presentarse si no sabe su obligacion. Paraná 101 m16 v19
OFICIAL CORTADOR DE ROPA INGLESA tiene 14 años de práctica, recien llegado de Europa, desea colocarse en alguna sastrería ó tienda. El que lo precise ocurra Cangallo 1077, preguntar por Gabriel Montes m10 v22
OLAVARRIA, PROGRAMA DE LAS CARRERAS que tendrán lugar los dias 26 y 27 del corriente en el paraje de este Pueblo: Una de la tarde, primera carrera Media vuelta para todo caballo criollo, entrada mil pesos premio cinco mil pesos de los corredores ciento cuarenta libras. Tres de la tarde, segunda carrera Una vuelta para todo caballo criollo, entrada mil ps. peso de los corredores ciento cuarenta libras. Una de la tarde Dia 27 Carrera abierta tres vueltas, entrada trescientos pesos premio mil pesos peso de los corredores [illegible] libras. NOTA—El que desee entrar en las partidas deberá solicitarlo por escrito á D. José E. Grigera acompañando la entrada, pelo, marca, y nombre del caballo, indicando la carrera en que desee entrar. Esto lo hará antes del 20 de Mayo. Para que las carreras tengan lugar tendrá que haber por lo menos dos caballos apuntados en cada carrera. El premio que se da es donado por los Comerciantes de este Pueblo. m8 v27
OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO QUE sea inteligente en el ramo, se le pagará un buen sueldo, calle Montevideo núm 300 m17v20
OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE entienda bien su oficio, se le pagará buen sueldo, Libertad 612, 5 Esquinas m17 v20
OFICIALES SASTRES, SE NECESITAN PARA un pueblo cercano á la ciudad, para tratar ocurrir Perú 188. m17 v20
PEON SE NECESITA UNO [illegible] Cangallo 1517
PROFESOR [illegible] SE PRECISA PARA CLAse de [illegible] inglés y francés Victoria 323. m17 v20
PIANO, CANTO, SOLFEO, VIOLIN, FLAUTA, [illegible] lecciones particulares Ateneo musical Victoria [illegible] m17 v19
PEONES LABRADORES, SE NECESITAN PARA tratar [illegible] Piedad 251, de 12 á 3 de la tarde
PLANCHADORA SE PRECISA UNA BUENA que sepa planchar [illegible] ocurrir calle Corrientes núm 27 m15 v18
PARA MUCAMA PARA COCINERA, Se ofrece una señora formal para [illegible] corta familia buenas recomendaciones, [illegible] de Belgrano 789
POR POCA PLATA UNA FAMILIA PUEDE hacer [illegible]
PANTALONES DE paño DE 40 á 80 ps [illegible]
PIEZAS [illegible] ALQUILAN DOS [illegible]
PROFESOR INGLES SE OFRECE UNO PARA dar lecciones á domicilio, [illegible]
PRESERVATIVO SEGURO CONTRA LA VIruela y todas las enfermedades contagiosas, Lejía Félix, único producto [illegible] se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa, Defensa 157
PARA CONSERVAR SUS ROPAS BUENAS Y siempre nuevas, es necesario usar la Lejía Félix, obteniendo á mas una economía de 50 ojo sobre el costo del jabon y una mayor de tiempo y trabajo. Se vende por libras en todos los almacenes y por mayor en nuestra casa Defensa 157. m13 v23
PROFESOR DE DIBUJO SE OFRECE PARA dar lecciones y clases de dibujo de figura, adorno y paisage en los colegios y casas particulares. Tambien se encarga de la reproduccion en toda clase de trabajo, ya en planos, retratos etc. darán razon Perú 181. a29 v29m
PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. [illegible] Bolsa de papel [illegible] té Congou y otros. Kelly [illegible] agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624
PIANOS DE SELINKE Y SPONNAGEL Y otros fabricantes más, recien llegados de Europa, se garanten por cinco años no más, tambien hay usados para vender á precios muy acomodados. Se cambian nuevos [illegible] usados y se componen, afinaciones y composturas garantidas, Perú 450. m8 v8jn
PARA LAS FIESTAS MAYAS, TRAJES DE casimir para niños de 4 á 12 años, sobretodos, sombreros, vestidos y tapados de vestir, [illegible] Bazar "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. m13 v20
PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 8 á 6 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 $ mjc. Nota—Los padres de familia que deseen que sus hijos en música adelanten en un mes lo que otros en seis [illegible] Francisco Gau y Ferrer, Chile 408 m3 v3jn
SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA TODO servicio Piedad 558. m16 v19
SE OFRECE UNA señora PARA COCINERA, Santiago del Estero 56.
SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, OCURRIR Méjico 107.
SEPULCRO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle principal del Cementerio del Norte. Artes 838, darán razon. m17 v25
SE OFRECE UN BUEN CORTADOR DE ZAPAtería, ocurrir calle Cerrito 186. m17v20
SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA ALGO de cocina; se precisa, Perú 81. m17 v20
SIRVIENTA, SE PRECISA UNA JOVEN, CALLE Artes 335. m15 v18
SE NECESITA UNA SIRVIENTA JOVEN PARA todo trabajo Bolivar 494. m16v19
SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA COSTUrera en la calle Tucuman, 308 m16 v19
SE PRECISA UN MUCAMO DE 13 á 15 AÑOS Cangallo 468. m16 v19
SE OFRECE UN AMA DE LECHE FRESCA, calle de Tucuman núm 631. m15v18
SE OFRECE UN COCINERO español, CON REcomendaciones, darán razon Méjico 92. m16v19
SE PRECISA UN APRENDIZ HOJALATERO, que entienda algo del oficio, Lima 653. m15 v20
SE OFRECE UNA MUCAMA ó niñera, CALLE Perú 507. m15 v18
SE OFRECE UNA COCINERA española, SIN CAma, bastante formal, calle Piedad 601. m15 v18
SE NECESITA UNA COSTURERA PARA CAMIsas de hombre, calle de Tacuarí núm 700. m12 v18
SE OFRECE UNA ANCIANA PARA LLEVAR Y traer niñas al colegio y otros quehaceres livianos, tiene buenas recomendaciones, Perú 636. m17 v20

SE VENDE UN PIANO PERPENDICULAR, DIrigirse al maestro de piano, [illegible] m17 v19
SE PRECISA UNA MUJER FORMAL CON UNA [illegible] m17 v20
SE OFRECE UNA COCINERA DEL PAIS SIN cama, con recomendaciones, calle Salta núm 169. m17 v20
SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL PARA TOdo servicio de una casa de dos personas y que tenga buena recomendacion, calle Méjico 728. m17 v23
SE PRECISA UN BUEN OFICIAL BARBERO, calle Temple 399, es inútil se presente sino sabe su obligacion. m16 v19
Señor D. AGUSTIN GUIMARAES, TENGA á bien pasar por mi casa calle del Temple 399, por un asunto de suma importancia—Rossi. m16v18
SE NECESITA UNA COCINERA Y UN MUCHAcho de 14 á 15 años, para sirviente, ocurrir calle Piedad núm 815. m16 v19
SIRVIENTA CON RECOMENDACION Y QUE sepa cocinar, se necesita en la calle Talcahuano núm. 379, para una señora sola. m16 v19
SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 12 años para el servicio de familia, calle de Tacuarí núm 548 m16 v19
SE ALQUILA UNA PIEZA Á LA CALLE CON dos dormitorios, se prefieren estrangeros ó para matrimonio solo, calle de Temple 703. m16v21
SIRVIENTA, SE PRECISA EN LA CALLE Montevideo núm 239, que sea estrangera de 15 á 20 años de edad. m16 v19
SIRVIENTA PARA EL SERVICIO INTERIOR de dos personas con cama, se necesita Venezuela No 218. m16 v19
SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO, QUE sepa bien su oficio, para tratar Defensa núm 81, cuarto 22. m16 v19
SE NECESITAN AGENTES PARA HACER suscritores á obras de lujo y repartir entregas, librería La Merced, Cangallo esq. Reconquista. m16 v19
SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA PARA trabajar á máquina, en la botería de A. Capelle, Rivadavia 34. m16 v19
SE NECESITA UN CORTADOR ZAPATERO en la calle Corrientes núm 309, que sea bueno. m16 v19
SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENTIEnda un poco de cocina; se prefiere italiana, con cama; Chacabuco 108 2do piso. m16 v19
SE OFRECE UNA PROFESORA, PARA DAR lecciones de español, dirigirse Reconquista 323. m16 v19
SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE NECEsita para el servicio de corta familia, Piedad 127-129 m16 v19
SE NECESITA UN CORREDOR DE CONFIANza, para la ciudad, darán razon Victoria 914 almacen. m16 v18
SE PRECISAN BUENAS MAQUINISTAS PARA camisas. Camisería Sud-Americana, Buen Orden 75. m15 v18
SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORMITORIO amueblado, calle Suipacha 164, esquina á Cuyo. m15 v18
SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 18 á 22 años de edad, para el servicio de un matrimonio solo, calle San José núm 97. m15 v18
SE NECESITA UN CABALLERIZO EN LA CAlle Independencia 541. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m15 v18
SE OFRECE UNA PROFESORA FRANCESA para casa de familia ó colegio, Esmeralda 146 m14 v18
SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE DOS PERsonas se precisa que sea persona formal calle Zeballos N° 325. m15v21
SE NECESITAN DOCE Ó TRECE OFICIALES hojalateros Rivadavia N° 390 y 392. m15v18
SE OFRECE UN HOMBRE ANCIANO, PARA cocinero ó mandados de casa particular, calle Zeballos 372 m15 v18
SE VENDE UN PIANO MUY BUENO EN 2,000 pesos, Uruguay 27. m 11 v18
SE ALQUILA MUY BARATO UNA SALA Y UN dormitorio bien amueblados altos, calle 25 de Mayo núm 32. m12 v18
SE ALQUILA UNA PIEZA EN UNA CASA DE familia que no hay inquilinos, para un hombre solo ó una señora sola, Solis 810 m12 v18
SE OFRECE UN JOVEN PARA REPARTIDOR de diarios (de la mañana) con garantías ó satisfaccion Piedad 118, mercería de 9 á 11 a. m. m5 v19
SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE 4 ó 5 piezas, cuyo precio no exceda de 800 á 1000 ps. á cinco cuadras de la calle Piedad y Cerrito, el que la tenga ocurra Cerrito 58 m17 v19
SE PRECISA UN JOVEN DE 15 á 18 años, CON alguna práctica en el ramo de almacen, calle Caseros núm [illegible] frente á la estacion del F.C.S. m17 v20
SE OFRECE UN JARDINERO Y QUINTERO para alguna casa-quinta ó estancia; tiene bastante práctica y recomendaciones, para tratar Victoria 59, de 9 á 1 del dia. m17 v23
SE HA PERDIDO UN PERRO PICASO, OVERo, todavía cachorro, el que lo encuentre se le dará buena gratificacion, ocurrir Caseros núm 369. m16 v18
SE PRECISA UN COCINERO ó COCINERA, [illegible] ocurrir Libertad núm [illegible] m16 v19
SE VENDEN DOS MAGNIFICAS CASAS, SAN José núm 160 y 162 con cuatro habitaciones cada casa y dan de renta 700 ps. mjc cada una. Para tratar Comercio 464 m15 v18
SE OFRECE UN JOVEN ORIENTAL RECIEN llegado á ésta, para colocarse en una casa de comercio, posee el idioma italiano y portugués. Dirijirse á la calle Charcas núm 508 m15 v18
SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS SIN MUEbles para un señor solo, son claras y secas, parage central, Victoria 350, primer piso de altos, entre Tacuarí y Buen Orden m15v18
SE VENDE PARTICULARMENTE UNA PREciosa casita compuesta de cinco habitaciones y demas comodidades necesarias; para tratar en la misma Sarandí 106. m15 v19
SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANGEL Bignoli, italiano, que vino á este país en 1875, su hermano Juan lo desea ver para comunicarle asuntos de familia, calle Independencia 47, de 10 á 12 del dia. m15 v19
SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE Y CONFItería, situado en el parage mas central de esta capital. Su dueño lo vende por tener que atender á otros negocios. Para informes dirijirse calle Piedad 288. m15 v19
SE VENDE EL ALMACEN CALLE RIVADAVIA 1261, á una cuadra de la plaza Once de Setiembre con contrata y poco capital. El dueño lo vende para retirarse al campo por falta de salud. m12 v26
SE ALQUILA LA GRANDE, CÓMODA Y CENtral casa, Cuyo 202, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano calle 25 de Mayo 134. 12 v18
SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA, de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92, escritorio de Andreu y Labró, corredores. a22 v22m
SE OFRECE UN JOVEN DE 14 á 15 años de edad, para aprendiz de talabartero ó zapatero, el que desee tomarlo ocurra Junin 441 encontrará con quien tratar garantido su conducta. m9 v24
SE VENDE 1 1/4 LEGUA ALAMBRADO DE campo en el partido 9 de Julio, situado á 7 leguas de ese pueblo y á 1 1/2 legua del ferro-carril proyectado á las Mellizas. Para tratar véase al Sr. Kenny Piedad 1373. m17v3jn
SE VENDE UNA TIENDA Y MERCERIA CON poco capital, muy bien situada, alquiler módico, con armazon y mostrador, picos de gas, el que se interese por la compra, Buen Orden núm 520, á toda hora. m16 v18
SASTRERIA, VENDE UNA DE MUY POCO CApital comodidad para una corta familia alquiler de 700 pesos mjc situada á unas cuatro cuadras de la plaza Victoria para informes calle Victoria 261 tienda de paños. m16 v23
SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos m11-permt
SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, [illegible] una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197 m21 v2n
SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE GRAL. Lavalle núm 1132, se compone de seis piezas bajas y altas, zaguan, aljibe, pozo, patio, cocina, hay un fondo con [illegible] La llave se encuentra en el almacen de la calle [illegible] m17 v25
SE VENDEN [illegible] VACAS LECHERAS, BUEnas [illegible] como para casa particular [illegible] en esta capital, darán razon Mercado del Centro núm 208. m2 v18
SE VENDE LA CASA EN LA CALLE DE JUNIN número 17 con cinco hermosas piezas, tirantes y altos [illegible] madera dura, techos embaldosados, cocina, letrina, y agua. La casa mide 10 varas de frente por 29 de fondo. Se vende por la cantidad de 125,000 pesos mjc. Para tratar Comercio 502. m16 v22
SE COMPRA UN TERRENO GRANDE, COMO de 10 vs de frente por 60 ó 70 de fondo, que esté situado en la calle Florida ó Perú, desde Alsina á Cuyo, se pagará bien, los interesados podrán dirigir una carta con las condiciones, etc. á la oficina de este diario con la direccion: "señor propietario A. C. W." m15 v19
SE OFRECEN DOS HONRADOS HIJOS DEL país bastante formales para componer y lustrar muebles en casas de familia, garanten su trabajo, pues conocen bien el oficio y tienen testimonio de las muchas casas donde han trabajado. Dirigirse Solís 163—García m12 v18
SE OFRECE UN MOZO FORMAL PARA DEpendiente de almacen tienda ó ferretería ó compradores de frutos del país, siendo práctico en estos ramos para la ciudad ó campaña ó para ponerse al frente de cualquier establecimiento, teniendo sus garantías necesarias. Para verlo y tratar, Tacuarí 337. m12 v31
SE VENDE UN NEGOCIO DE COMPRA Y VENta, ropa-vejería, situado en una Esquina de las más [illegible] de la Ciudad; la casa tiene todas las comodidades que pueda necesitar una familia el alquiler es sumamente bajo; su dueño lo vende por [illegible] informes y tratar ocurran á Pascual Bertolini. Calle Cangallo número 501. m16 v18
SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. M. LA C. D. [illegible] de esta Sociedad, avisa al comercio que tiene las siguientes dependientes para colocar. Uno para establecimiento de campo. Uno para librería ó escritorio. Uno tenedor de libros, práctico tambien de aduana. Un clasificador de lanas; por más informes á la Secretaría y Gerencia de la Sociedad Chacabuco número 105 de 12 á 2 de la tarde. El Gerente. m15 v23
TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE ALGUNAS horas de la tarde desocupadas se ofrece, Artes núm 441. m15 v18
TERRENO POR 20,000 ps mjc, SE VENDE UN hermoso terreno calle Belgrano esquina á 23 de Noviembre, calle empedrada, gas etc etc, para tratar Defensa núm 5. m15 v18
TENEDURIA DE LIBROS, POR PARTIDA DOble, se enseña en pocas lecciones. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos; tambien se enseña: ingles, francés, italiano, aleman, cálculo y correspondencia comercial etc. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 322. m17 v19
TENEDOR DE LIBROS, UN HOMBRE FORMAL muy práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, teniendo tiempo desocupado desearía encontrar una ó más contabilidades en cualquier casa de negocio ó particular, se encarga de arreglar las cuentas por atrasadas que sean. Especialidad en contabilidad de establecimientos de campo, da lecciones de teneduría de libros. Dirijirse calle de Méjico 473, á las iniciales S. V. X. m15 v19
UN MOSTRADOR PARA CUALQUIER NEGOcio, se vende uno y una baranda vidriera, ocurrir Bolivar 160, á las 11 de la mañana. m15v19
URGENTE, SE PRECISA UNA AMA DE LEche para la campaña se le pagarán mil pesos mensuales ocurrir Esmeralda 146. m15v18
UNA señora, QUE SABE COSER MUY BIEN tanto á mano como en máquina, desea colocarse en casas de familia para trabajar por dia, es especialista para ropa de niños, calle Belgrano 304. m15 v18
UNA VERDADERA PICHINCHA, SE VENde la acreditada fonda de la calle de Buen Orden 337, por tener que ausentarse su dueño para Europa, la casa cuenta con una clientela especial y siendo el capital corto, cualquiera puede tomar [illegible] Buen Orden 337, á toda hora. m18 v22
VEJIGAS, HAY EN DEPOSITO EN LA CALLE Defensa núm 448, se venden por mayor y menor; tanto de yegua como de vacuno, á precio módico y en cantidad. m16 v19
VELERIA DE LOS FILIPINOS, [illegible]
YERBA PARAGUAYA DE SUPERIOR CALIdad recientemente introducida de los yerbales de la Concepcion, [illegible]

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES

Saldrá el Domingo 27 del corriente mes á las 10 de la mañana; admite carga y pasageros. Para mas informes al Agente General A. Marsans, 74 Piedad 74.
m13 v27

VAPOR NACIONAL
"GARFIELD"
Para el Salto y Concordia
DIRECTAMENTE

Recibe carga y encomiendas por la Boca del Riachuelo y sale el Jueves 24 del corriente. Por ordenes á sus agentes: Nasta, Barrios y Ca. Victoria 38.
m18v24

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO
UMBERTO 1°
De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
Saldrá el 28 de Mayo
Para Génova, Nápoles y escalas
Viage garantido en 15 dias

Precios de pasages: 1a. clase $ 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a id id 50 id. Ida y vuelta 10 por ciento de rebaja. Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, devolviendo el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.
NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.
OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil.
a27v28m

Mensagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 3 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde —Los lúnes vapor Cosmos: mártes y viérnes vapor Jupiter; juéves vapor Siles; sábado Rio de la Plata. Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor Rio de la Plata; los Juevés vapor Cosmos; los Domingos vapor Siles.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Jueves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las [illegible] del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos [illegible] vapores, y el segundo sale de la misma estacion a las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y vapores para los dos ferrocarriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143.
m1v12

LLOYD ARGENTINO
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay

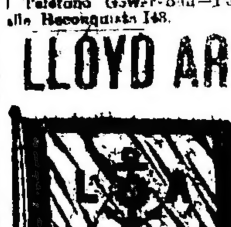

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"GUARANY"
CAPITAN
Antonio Valentino
Para Asuncion
Corrientes
y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 2[illegible] de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipage gratis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo [illegible]

AVISOS NOTABLES

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricada únicamente
POR
M. S. BAGLEY Y C.A
m18v1Jnio

Jardin Garibaldi
207 RINCON 207
Plantas y flores, venta á todos precios, árboles frutales de adorno para la campaña y jardines, ramos de novedad sumamente baratos.
207—Rincon—207
m17v17ju

TROFEOS
DE LA RECONQUISTA
Se encuadernan lujosamente estos folletos á precios sumamente baratos en la Litografía, Imprenta y Encuadernacion de G. Kraft, calle Reconquista núm. 94.
m17v 9

CLINICA
Del Doctor Gonzalez Garaño
247—CORRIENTES—247 (altos)
Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 Consultas gratis Lunes y Jueves de 3 á 4 p. m.
a21 v21m

SONANBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba
m10v10jn

F. BENELISHE
ANTIGUA LIBRERIA INGLESA
129—Calle Piedad—129
Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco, ingleses.
m3v3junio

Colegio Negrotto
530-CALLE CANGALLO-530
DIRECTOR:
ADOLFO L. NEGROTTO
f43p.

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
[illegible] las perforaciones de [illegible] la mision de la palabra [illegible]

VINOS ARGENTINOS
Los abajo firmados únicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícolo de Marenco y Cereseto.

EN SAN JUAN
Avisamos al público y al comercio, que en su casa se espenden estos acreditados vinos de para uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Grisogeno Bertolazzi, doctor A. de Powail y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.
MARENCO Y COMPAÑIA
193- Calle Cuyo—195
f20 v 20 mayo

SEMILLA DE ALFALFA
Del pais (Bonaerense)
EXTRA-PURIFICADO
Se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de—
SEMILLAS Y PLANTAS
DE
VICENTE PELUFFO Y COMP.
201--Calle Alsina--201
BUENOS AIRES
m2v2j

TEA TEA TEA!!
The greatest speciality in Tea
JUST RECEIVED
To give the Public an opportunity to judge the quality of my new season teas, I will for the next three months sell my ps. 80 mjc. quality at ps. 60 mjc.
LIST OF PRICES
Quality ps 60 mjc. at ps. 40 mjc.
50 — 31
25 — 20
20 — 13
15 — 12
T. SHEIL
126—Piedad—126
m16 v24

PLANTAS
P. COULIN
Ofrece al público
En la calle San Martin núm. 46
20 000 damascos de 1 á 3 pesos, 20,000 almendros de 1 á 3 id, 10,000 avellanos de 3 á 10 id, 10,000 castaños de 3 á 10 id, 20,000 cerezos de 1 á 5 id, 100,000 duraznos de 1 á 3 id, 20,000 pelones de 1 a 3 id, 20,000 pavias de 1 á 3 id, 20,000 brevas de 1 á 3 id, 10 000 granados de 1 á 3 id, 10,000 higueras de 1 á 3 id, 20,000 manzanos de 1 á 3 id, 20,000 membrillos de 1 á 3 id, 10,000 nísperos de 1 á 3 id, 10,000 nogales de 3 á 10 id, 10,000 olivos de 3 á 10 id, 20,000 parras de 1 á 3 id, 50,000 perales de 1 á 3 id, 20,000 ciruelos de 1 á 3 id. Todo de ingerto y clases garantidas.
20 000 casuarinas de 1 á 2 pesos, 20 000 eucaliptus de 1 á 2 id, 50,000 ligastrums de 2 rls á 3 id, 10,000 laureles de 1 á 10 id, 10,000 olmos de 1 á 10 id, 10,000 ailantus de 1 á 10 id, 30,000 moras de 1 á 10 id, 100,000 paraisos de 2 rls. á 10 id, 20,000 acacias de 1 á 3 id, 10,000 rosas de 10 id y muchísimas otras por miles.
Acomodo y conduccion gratis.
m13 v 8

VICHY
ADMINISTRACION
PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las Acedias y Digestiones difíciles
SALES DE VICHY PARA BAÑOS Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMP. DE VICHY
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª. Agentes generales de la Cª.

Enfermedades del Pecho
GRIPE — BRONQUITIS — TOS CATARRAL
TOS CONVULSA
JARABE PECTORAL DE FOLLET
VENTA POR MAYOR
Botica y Drogueria del Pueblo
A. MOINE
BUENOS AIRES

Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo minas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P. & E. MATHEY)

LA COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
Del Rio de la Plata
Avisa al público de Buenos Aires

Que se encuentra en aptitud de proveer á los interesados, de los aparatos de última invencion con más el servicio completo que asegura la utilidad de su aplicacion.
Se colocan casinas centrales ó líneas particulares á menos costo que cualquier otra Compañía. Su lista de abonados en Buenos Aires, supera en número á todas las demás. Su aparato Telefónico el "Bell Perfeccionado" es el que más se usa en todo el mundo. En esta Capital funcionan ya más de 1200 aparatos. Esta compañía no usa el "Gower, Bell".
Tiene siempre listos para la venta, aparatos y material Telefónico. Hace contratos para la colocacion de líneas en cualquier parte de la República Argentina Uruguay y Paraguay. 24-San Martin-24 F. H. Jones.—Gerente.
m15v20

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
m25p.

ESPLENDIDO SURTIDO
DE ÑANDUBAY
Alambres y maderas
Y demas artículos del ramo
Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, cal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—Mendoza—335
BOCA
N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart
m1v31

LA UNION TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
AVISA
Al público de Buenos Aires
Esta Empresa está preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados sea por Oficina Central ó líneas particulares, á un precio mas módico que pueda ofrecer otra Empresa.
Su lista de abonados en Buenos Aires, es la mas numerosa.
Su teléfono, el Bell Perfeccionado, es el que se usa mas en todo el mundo.
Se han colocado cuatrocientos en Buenos Aires el mes pasado.
Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase en venta.
Se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.
Por [illegible] ocúrrase á la Administracion, 24 San Martin 24. F. W. Jones, Director-Gerente.
a26v20

ACEITE PORCAR Y TIÓ
PREVENIMOS AL PUBLICO
Que hemos sido nombrados Unicos Agentes en la República Argentina de los afamados Aceites de Manuel Porcar y Tió de Barcelona.
GANDOLFI & MOSS
Defensa 84 y 86
m11v19

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283
En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.
Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo.
a1x1jn

EL GATO
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡EL MEJOR ALMIDON!!
¡¡Que se intreduce!!
Pedir en todos los almacenes
EL ALMIDON GATO
m11v11Jnio

La Edificadora Argentina
EDIFICACIONES
EN LA CIUDAD
"LA PLATA"
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad "La Plata".
Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 131
Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el plazo de dos años para el pago por cuotas de los edificios en esta forma
MITAD EN 4 PLAZOS
1° Al firmarse el contrato.
2° A la colocacion de marcos.
3° Al techarse.
4° A la entrega de la llave.
MITAD A 2 AÑOS
POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL
O ANUAL
Con el 6 ojo de interés y el 2 ojo de comision
10v19ma

EL AGUILA
A sus constantes favorecedores
Y al publico en general
El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los cigarrillos esquisitos de Alonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila, picadura y hebra.
Para el efecto todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica Bolivar 51; á quien se le darán para que pruebe y despues inspeccionar sus picaduras de la manera que crea más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro [illegible].
No se olviden de probar los acreditados cigarrillos El Aguila.
Fabricados actualmente, los de Hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.
39-CALLE BOLIVAR-51
BUENOS AIRES
a12v21m — J. A. ALONSO.

A LA
Mano Colorada
Guanteria
FRANCESA
PERU
86

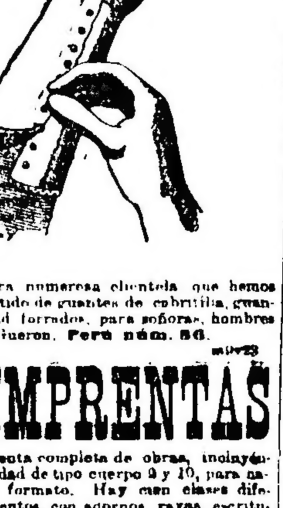

Avisamos á nuestra numerosa clientela que hemos recibido un gran surtido de guantes de cabritilla, guantes mosqueteros id id forrados, para señoras, hombres y niños.—Mme. V. Gueron. Perú núm. 86.
m1v23

A LAS IMPRENTAS
Se vende una imprenta completa de obras, incluyéndose una buena cantidad de tipo cuerpo 9 y 10, para hacer un diario de gran formato. Hay cien clases diferentes de quebrazamientos, con adornos, rayas, escrituras, etc. Todo en perfecto uso; ademas se vendera burros, mesas de imposicion, cajas, galeron, y todo lo concerniente á una completa imprenta para obras. Tambien se ofrece una máquina Marinoni, casi nueva.
Tanto el tipo, que son como 3000 libras y la máquina, se dará por un precio sumamente acomodado.
Ocúrrase á la calle Bolivar 130, donde darán razon á informes.
m10 v20

Al Antiguo Baratillo Italiano
DE LEONARDO SEMERIA
Calle Moreno 519 entre Santiago del Estero y San José
200,000 ps de artículos para la presente estacion que liquidaremos en 30 dias sin pérdida de tiempo á precios sin competencia. 2000 piezas bombasí labrado clase especial á ps 4 vara. 1000 id id liso á 4, 5, y 6 la vara.
Gran especialidad de toballas y mayas genovesas que venderemos mas barato que en otra parte, género de hilo doble ancho á ps 8 vara, géneros de lana á 3, 4 y 5 ps, el mejor, rebosos punto de lana tenemos negros de 1/2 lana y colores, mi [illegible] de lana de todos gustos y precios, gran especialidad en chalones y pañuelos merino negro comprado en [illegible] pero no tienen manchas, los venderemos por la mitad de su valor, 2000 cortes calzado de todas clases y precios, y muchos artículos que estarán á la vista gran surtido en tartanes pura lana á ps. 6 la vara.
m16v20

AVISO OFICIAL
Núm 5
Oficina de Tierras Públicas
Se avisan al público que el dia 20 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Prud. gles compuesto de 1x16 hectáreas.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 80 ps m/c la hectárea.
Su lindero son: G. Iracion, B Congot, Dunoy, Fernandez y Lastra—Buenos Aires, Abril 22 del 1883—Ignacio Frairé.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina.
a22 v20 jo

MAQUINAS! MAQUINAS!
MAQUINAS!
SE VENDEN
Una máquina locomóvil de 10 caballos, recibida directamente del mejor fabricante de Inglaterra.
Una máquina para cortar fierro, tirantes de fierro, rieles de acero ó barras de fierro, indispensable para talleres de herrería.
Una máquina de roscar tornillos; seis máquinas de patente sistema "Duplex", para agujerear fierro; dos quinchas horizontales á vapor; dos bombas á vapor. Tambien hay acero en barras, remaches, cobre y varios otros artículos.
263 Avenida Santa Lucia
m9v21

LA LUZ
DE LA ESPERANZA
ALMACEN DE COMESTIBLES
DE ANTONIO CANCIELLO
RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA
Sucursal, Lima 403, esq. Independencia
El dueño de este gran establecimiento, ey sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de Pancito 3 pesos y 4 reales libra.
Azúcar Paris 3 ps y 4 id.
Azúcar Holanda 1a. clase 3 ps y 4 id id.
Azúcar Tucuman molida 3 ps y 4 id id.
Azúcar id en terrones 2 ps y 4 id id.
Grasa de chancho 50 ps lata.
Bacalao 2 ps y 4 rls libra.
Grasa de baca 3 ps.
Jalea 4 y 5 ps caja.
Té en paquete 20 rls.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno.
Atum tarro de 1 libra á 6 pesos.
Salmon en tarro 10 ps uno
Coñak Martel legítimo 25 ps botella.
Porotos de Manteca 1 lb.
Galletitas Lola 5 ps lb.
Mostaza Francesa á 3 ps tarro.
Mariposa 6 ps docena.
Cepillo para cocina 3 ps uno.
Pimenton 3 ps y 1/2 libra.
Jabon de España 6 ps lb.
Sal fina en tarro 4 ps uno.
Aceite Plañol 10 ps botella
Sapolio 3 ps paquete.
Queso de Holanda 25 ps uno.
Queso Gruyer 8 ps libra.
Garbanzos 2 ps la lb.
Almendras, [illegible] 3 ps
Almidon Francés Remy 20 rls ib caja de 5 lb.
Vino Burdeos Margaux 8 ps botella.
Almidon Americano 3 ps y 3 rls libra.
Yerba Argentina 3 pesos libra.
Chuño 3 ps lb.
Almendras 3 ps lb.
Café crudo 4 y 5 ps lb.
Achitas de mano 8 ps una.
Frasco de pimienta blanco 5 ps uno.
Tarro de ostras 5 ps uno.
Tabla para lavar 5 ps una.
Velas estearinas 3 ps paquete.
Velas estearinas de 1 libra 5 ps.
Velas para coches 5 ps paquete.
Aceitunas 6 ps libra.
Mechas para prender fuego 1 ps la docena.
Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Ginebra id chico 5 ps uno.
Licor de anisete 5 ps botella.
Dulce membrillo 3 1/2 ps libra.
Café de Cebada 3 ps lb.
Platos de porcelana 32 ps docena.
Platos de mesa 12 ps id.
Aceiteras 15 ps una.
Platos postre loza piedra 15 ps docena.
Flor de Harina 6 reales libra.
Fósforos caja grande 5 ps docena.
Kerosene 10 Ib cuarta.
Nueces 3 ps libra.
Dátiles 6 ps lb.
Juegos de Té de porcelanas [illegible]

Gran surtido de loza y ferretería. [illegible] Rivadavia 795 esquina Garantia [illegible] Lima 403 esquina Independencia [illegible]

QUINIUM LABARRAQUE
APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.
El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los [illegible].
EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.
Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rapidos en los casos de Clorosis [illegible] y Palidez de colores.
Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.
Se vende en la mejor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfred Labarraque et Cie.
Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Cie. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris
La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La Pepsina Grimault y Cª, preparada con el jugo gastrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, [illegible] la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre. [illegible] conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida [illegible] los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El Elixir de [illegible] y Cª, preparacion agradable, cura, ó evita:
[illegible] Calambres de Estómago, [illegible] La Jaqueca, [illegible] Los Vómitos [illegible] Los Dolores [illegible] Las Enfermedades del Hígado.
[illegible] á los ancianos y á los convalecientes. [illegible] Farmacias y Droguerias.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
GUENON, CHARLES Y COMP.
ACOMPAÑADOS POR OTRA CASA INTRODUCTORA
EL SABADO 19 DEL CORRIENTE A LAS DOCE DEL DIA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 87

Venderemos un importantísimo surtido de tapados para señoras y niños, guantes surtidos de alta novedad, pasamanería, flecos, terciopelo de color liso, felpa de colores id, sombreros surtidos para niños, ropa blanca para señoras, sombreros castor ingleses alta novedad para sombrereros. La casa presentará en venta todo el surtido que ha recibido en estos últimos dias.
Al mismo tiempo Una partida de sombreros finísimos para sombrereros.
m18v19

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
DE CALZADO
POR CUENT DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. C. F. BALLY
A PLAZOS
LOS DIAS JUEVES 17 Y VIERNES 18 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA VICTORIA N. 115
NOTA---Este remate fué suspendido el Jueves y Viérnes ppdo. por fallecimiento de la señora del rematador de la casa.
m11v18

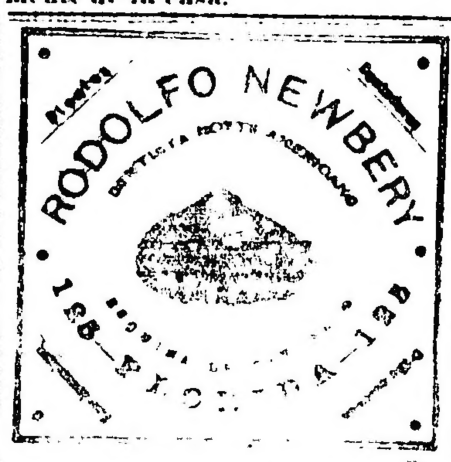

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c (pesos 61 1/2 m/c) por cada una y doce reales por los entalles y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril ó en los del 1° de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—Narciso del Valle.
a27v8 Dbre

No mas dolores de cabeza
TODAS las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito. Joyeria Lemarque, Victoria 57
a25v25 junio p 1/2

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto Saint Estephe	Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien	" " Chateau Laffite
" " Pauillac	Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran	" " Sauterne
" " Pontet Canet	" " Chateau Yquem (sec)
" " Chateau Lagrange	" " Chateau Yquem (creme)
" " Chateau Giscours	Vino tinto Médoc (en bordalesa)
" " Chateau Larose	Vieux Cognac Fine Champagne
" " Pichon Longueville	

Depósito: 202-Belgrano--202
a20v20m d p 1/2

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
Por el mismo
Del rico y elegante menage
DE LA CASA RESIDENCIA
DEL SR. MINISTRO
Del Imperio del Brasil
BARON DE ARAUJO GONDIN
Calle Perú N. 209 (altos)
Por ausentarse con la familia
DEL PAIS
Muebles de salon
Riquísimos artefactos de gas
Gran juego de comedor
Linda variedad de plantas
Alfombrados
Adornos, etc.
EL LUNES 28 DE MAYO
A las 12 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demás enseres que adornan la casa habitacion arriba señalada, por ausentarse del pais sus dueños, cuyo pormenor es el que sigue.
Gran salon—Un rico juego de sala, casi flamante brocatela de seda azul, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 1 sofá centro forro igual al juego, 2 sofaes y 2 sillones forro de raso de seña carmesí 6 sillas de fantasía doradas forro Lampas, 2 jardineras de pié con sobrepuestos de bronce, 1 espejo chimenea marco dorado, 1 tabla chimenea, 1 copa bronce y mármol, 2 candelabros bronce, 1 araña bronce con cristales para gas, 10 luces, 1 id id para velas 18 luces, 2 brazos bronce de pared para velas, 2 id id id, 4 galerías doradas con sus cortinas, juego y cortinas blancas, 1 etager de nogal, 1 espejo de pared, 1 mesa forro terciopelo azul, 1 mesa centro nogal redonda, 4 sillas incrustadas en nacar, adornos finos, alfombrado de Bruselas etc.
Salon de música—Un piano media pierna calson "Bonisch Cárlis" con funda, 1 banco para piano, 1 espejo chimenea, 1 sofá, 1 sillon raso de lana floreado celeste, 2 mesitas jardineras de Bhull, 1 mesa redonda tapa de mármol, 1 puff de raso, 1 pantalla chimenea, guarda fuego y útiles de acero y bronce, 1 escritorio de Sra. jacarandá y tuyá, 1 garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, mármol y bronce, 1 silla bebe, 4 sillas doradas, 1 mesita costurero, 1 mesa centro nogal redonda, 1 rinconera nogal, 2 galerías con cenefas y cortinas, 1 confidente y 1 sillon raso de lana floreado carmesí, 1 etayer de jacarandá para música, 1 mesita tapizada, 2 cortinados cachemir para galería, 1 araña cristal Bacarat 6 luces, 1 id griega plato y florero porcelana y bronce, plantas de salon, 1 banquito para los piés, 1 jardinera alabastro, adornos, alfombrillas, cortinitas, alfombrado etc.
Estudio de niños—Una mesa escritorio nogal con tapete, 1 mesita negra de arrimo, 1 sofá cama bonl forro cretona, 1 araña bronce 3 luces, 1 mesa vestida, 1 etager ca ba, 1 cortinado cretona, 2 gravados, 2 sillas nogal, alfombrado Bruselas etc.
Dormitorio id—Una cama negra con colchones y almohadas, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche, 1 cómoda caoba, 1 percha de pié, 1 id americana, 1 sillita para niño, 1 brazo de gas; alfombrado Bruselas etc.
Biblioteca—Una mesa nogal redonda, 1 sofá y 2 sillones forro charing, 2 sillones forro cretona, 1 araña bronce á luces, 2 lindas fotografías, 1 mesita hamaca, 1 guarda fuego, conicero y útiles de acero bronce, 1 mesa de caoba, para juego, 1 biblioteca 3 cuerpos de nogal, 1 araña bronce, 3 luces, 1 reloj americano, 2 galerías y cortinados cachemir, salivaderas, adornos, alfombritas, alfombrado etc.
Escritorio—Una mesa escritorio ministro nogal con paño, 1 sillon para id, 6 sillas nogal, 1 brazo para gas, alfombrado etc.
Comedor—Un gran aparador cristalero de nogal 3 cuerpos tallados, 1 mesa para 24 cubiertos id, 1 mesa trinchar id y 36 sillas asiento esterilla, 1 espejo chimenea marco nogal, 1 rico reloj de mármol, 2 tiboras del Japon, 1 guarda fuego, concero y útiles de acero y bronce, 1 araña bronce de 12 luces y lámpara al centro de movimiento, 4 galerías nogal y cortinados de reps, 1 aparato, 1 vista de Rio Janeiro, cristalería, porcelana, electro-plata, lámpara kerosen, 1 brazo para gas, alfombritas, salivaderas, alfombrado y guarda etc.
Dormitorio Principal—Una cama camera nogal con colchones y baldaquin, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio de 5 cuerpos id, 1 cómoda id, con tocador, 1 mesa [illegible], 2 mesas de noche id, 1 cómoda de nogal, 1 mesa de pino tapizada, 1 estufa, 1 sillon forro cretona, 1 guarda-ropa, 1 mesita papelera, 2 sillas, 2 piezas cristal para gas, 1 juego cristal para agua de mesa, 1 juego de lavatorio porcelana y [illegible] alfombrado, etc.
Dormitorio—1 cama jacarandá completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 mesa vestida, 1 tocador, 1 silla nogal, 1 juego porcelana y laton para lavatorio, cortinitas, alfombritas, alfombrado, etc.
[illegible]
1 tohallero, 1 ropero nogal con espejo, 1 cómoda, 1 mesa redonda y carpeta, 1 sofa cretona, 1 araña bronce 3 luces, 30 sillas, 1 poco de [illegible], alfombrado, etc.
Despensa—Dos fiotros, 1 caja heladera, 1 mesa pino, 1 armario id, 1 pendiente para gas, 1 armario pino de 3 cuerpos, 1 percha de pié de nogal, 1 sillon necesario, perchas de garchos, 1 brazo de gas.
Cocina—Un armario pino, 1 cocina de fierro, 1 lota batería, 2 mesas de pino, 3 escaleras y 1 fiambrera.
Patios—Camelias, palmeras, tanques, ficas, eroes, limoneros, pino, etc.
Vestibulo—Un[illegible] cristal, 1 banco caoba y 6 [illegible], 1 mesa de fierro y 3 sillas id, 8 macetas con plantas, 2 salivaderas, etc.
m15

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA CASA DE ALTOS
Calle Reconquista 550 á 554
Barrio comercial-Esplendida renta
3.100 $ AL MES
BASE PARA LA VENTA 250,000 $
AD-CORPUS
El Martes 29 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, con la base arriba fijada por cuenta y órden de su propietario.
La casa calle Reconquista números 550 y 554, entre las de Charcas y Santa Fé, construidas en terreno de 18 vs de frente al Este por 32 1/2 vs de fondo. El edificio todo en cal con techo de maderas duras, se compone de dos casas bajas cada una con 4 piezas pisos de maderas cielos rasos de yeso otras pisos de baldosas, 2 piezas en el entre piso, cocina, patio lugar y zaguan embaldosado y con puerta de fierro.
Una casa de familia en los altos con iguales comodidades con bomba para el agua [illegible] casa de familia compuesta de 7 cómodas habitaciones algunos pisos de tabla y otros de baldosas, con cielos rasos de yeso, 2 piezas para sirvientes en el 2° entre piso cocina, lugar, bomba para el agua, y gas.
Gran escalera de mármol y puerta de fierro á la entrada.
Cada casa alta y una baja produce 800 ps mensuales y la grande 1000 ps que forman un total tres mil cuatro cientos pesos de alquiler al mes que representa un interes de 16 p% anual sobre la 250,000 que se ha fijado para la venta.
El barrio es inmejorable y en la misma acera hay varios edificios muy importantes en construccion, y ademas la proximidad al puerto, Muelles y Depósitos de las Catalinas dan mucho valor á las propiedades allí ubicadas.
Titulos perfectos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78
m17

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA COMODA CASA
DE FAMILIA
CALLE PERU N. 491
14 varas 16 cts. de frente
al Este por 75 varas 19 cts de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Tasacion $ 12556,41 igual á ps. 313910.25
Base 2/3 partes $ 8371 id ps 209275 m/c
El Miercoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Aurelio French.
La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts 26 cts de frente al Este por 65 mts 12 cts de fondo igual á 14 varas 16 cts. por 75 varas 19 cts.
El edificio se compone de 12 habitaciones, 4 pisos de tabla 2 pisos de mármol y el resto de baldosas, 10 empapeladas y con cielos rasos de lienzo.
Algibe, gas, aguas corrientes en la puerta.
El zaguan es de mármol, los patios enmaldozados, cuerta, [illegible] sobre zarzo de fierro, cocina, etc.
Es una cómoda casa de familia bien situada y que puede facilmente alquilarse en 2[illegible] mensuales.
Está tasada en todos sus [illegible] en la cantidad de ps. 313 910 25 [illegible] las 2/3 partes que son ps. 209,275 m/c.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78
a24

Por el mismo
DE UN RICO CAMPO
En la Provincia de Córdoba
A 8 LEGUAS DE FRAILE MUERTO
4 207/1000 LEGUAS CUADRADAS
CON UNA ESPLENDIDA LAGUNA
Cañadas, montes etc.
BASE DE VENTA
PFTES 4,000 LEGUA
En nuestra casa calle Alsina N. 78
El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division de sociedad.
El area de campo arriba indicada, situado en la Provincia de Córdova, señalado en el nuevo plano de la Provincia de Santa-Fé (Champeaurouc) con el nº n. 60 Tornera, linda al Norte con los lotes 72 y 73 Latrica y Pearson, al Sud con la Merced de Arrascaete, al Oeste con T. Gowland; Lote 70 y al Este con S. Lafone, lotes 32 y 33, dista 1 1/2 legua de la Estancia del señor don Pedro E. Funes "La Paz" poblada con 20000 vacas.
Los pastos son mezclados y pastos tiernos en las cañadas y tiene una laguna de riquísima agua permanente en la esquina Sud-Oeste del campo y un monte de algarrobo y arbustos.
Los derrames de la cañada del Saladillo, pasa por la parte Sud del campo.
Este campo es reputado por allí, como lo mejor que hay al Sud de Fraile-Muerto, y allí pastean actualmente más de 8000 animales vacunos, de los vecinos.
Los campos linderos están muy poblados y en el lote 70 hay mas de 6000 vacas, algunas ovejas etc. etc. La mayor parte de los vecinos son ingleses, que como se sabe, no eligen malos campos.
La base para la venta son pfts. 4000 por legua.
Títulos garantidos.
Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78.
m 12

Por el mismo
De un buen establecimiento
DE CAMPO
EN EL PARTIDO 9 DE JULIO
CON UNA ESTACION
Del F. C. del O. en el mismo campo
2 LEGUAS CUADRADAS
EN DOS FRACCIONES
Cada una con buenas poblaciones
Puestos, montes, corrales, etc., etc.
Conocidas por las estancias
"SANTA MARIA"
Y "SANTA ISABEL"
BASE DE VENTA
350 $ LA CUADRA
En nuestra casa Alsina N. 78
El Martes 29 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate.
El campo arriba mencionado cuya área se compone de dos leguas cuadradas, dividido en dos lotes de una legua cada uno, á saber:
Primer lote—La renombrada Estancia Santa María, compuesta su area de una legua cuadrada, 3000 vs. de frente por 10,000 vs. de largo, y distante del Bragado siete leguas y una del importante y floreciente pueblo Nueve de Julio, previniendo que el Ferro-Carril del Oeste cruza el campo en un costado y que está ya designado el local para la estacion, que quedará á ocho cuadras de la Estancia, debiendo el Ferro-Carril [illegible].
La poblacion principal se compone de una confortable casa de material con [illegible] habitaciones, pisos de tabla, sótano y corredor, un galpon de material techo de fierro galvanizado, [illegible] alfalfal, potrero para [illegible]
Hay en el campo algunas aguadas buenas, así que rara vez hay que tirar agua.
Segundo lote—Igual área de campo, con una buena casa de familia con 6 piezas, tres con pisos de tabla, tres con pisos de ladrillos; la casa está rodeada con lindos árboles y un buen galpon de material, con techo de fierro y casalpara los peones; un gran potrero para vacas con postes de ñandubay y alambrado, otro igual para caballos y una quinta alambrada; 5 puestos de material con corrales.
En el campo hay una gran laguna de aguada permanente, así es que no necesitan agueies.
Las pastas de ambas fracciones son muy buenos, muy mezclado, pues hace 30 años que estan poblado, ademas actualmente existen ahí ovejas, hacienda vacuna, mestizas y otras especies.
Es un establecimiento de importancia y de gran porvenir distante siete horas de Bs. As. y con comunicacion diaria, pues hay una posta en el campo Sta. Isabel.
El campo está alambrado por dos costados y rodeado de importantes estancias, como la de los Sres. J. M. Ortiz de Rosas, Carlos Kinder, Ratt, Enrique Smith y otras.
La base fijada para la venta, son: 350 la cuadra [illegible] 560,000 por legua. La venta se hará en uno ó dos lotes, pudiendo quedar una hipoteca de 200,000 sobre cada legua con 1 interés de 10 p% al año.
Para demostrar que la base es baja, diremos que el campo lindero del Sr. D. Franco Ratti, sin alambrado, está arrendado á 60,000 la legua al año.
Títulos garantidos.
Planos y pormenores se obtiene en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
17 38/100 varas de frente por 75 1/2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12,720 igual á 318,000 m/c
Retasa id 9 540 id 238 500 m/c
Base 2/3 id 6,360 id 159,000
El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Saenz por ante el secretario don Sebastian Martinez y parte reciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golaro á saber:
Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mts 5 cts, igual 17 varas 38 céntimos al Norte por 65 mts 41 cts de fondo igual á 75 vs. etc. 52 cts de fondo al Sud.
El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con uso depósito á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.
El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo, su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.
Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de 9,540 pftas. ó sean 238,500 pesos m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á ps. m/c 159,000.
Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78

Por el mismo
DE 94 LOTES DE TERRENO
DE INMENSO PORVENIR
En el éjido del gran pueblo
DE BAHIA BLANCA
SOBRE EL CAMINO REAL
Que va al muelle, Puerto
Y hácia donde se estiende
LA FUTURA GRAN CIUDAD
DEL SUD
No hay ninguna obligacion para los compradores
Venta á todo precio
Y SIN RETIRAR LOTE
SIN BASE
En nuestra casa Alsina N. 78
El Martes 22 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño.
Cuatro cuadras de terreno, situadas en el Egido del Pueblo de Bahia Blanca á pocas cuadras de la Plaza principal al Sur y sobre el camino que va al Puerto.
La terreno está dividido y cada cuadra tiene 24 grandes lotes de 15 y 20 vs de frente por 40 hasta 70 vs de fondo y las esquinas son de 40 por 50.
Los terrenos se venderán sin base de ninguna clase y los compradores no contraen ninguna obligacion con respecto á cercos, veredas ó edificios, como sucede con los terrenos que están dentro del pueblo, ventaja muy importante que no debe perderse de vista. La importancia de la localidad está fuera de toda discusion. Bahia Blanca está destinado á ser la gran ciudad del Sur ó el Puerto mas vasto é importante de la República.
El Ferro-Carril del Sur llegará allí sin falta alguna el 1° de Enero de 1884 y fácil es comprender los beneficios y adelantos que llevará consigo.
Los incrédulos tendran que convencerse quieran ó nó que este pais progresa á pasos de gigante, y que las propiedades en estos centros de gran comercio y movimiento como será y es ya Bahia Blanca van á centuplicar su valor y terrenos que hoy valen 5 pesos papel vara cuadrada, el año entrante valdrán 50 ps. y en menos de dos años 500 ps. cuando están situados tan ventajosamente como estos que ofrecemos en venta.
Por planos y pormenores ocúrran á nuestra casa Alsina 78.
m6

Por el mismo
LINDISIMA AREA
DE CAMPO
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
A 2 1/2 leguas de Belle Ville
Y Estacion del ferro-carril Central Argentino
3 1/8 LEGUAS CUADRADAS
CONOCIDO
POR "BAJO DEL BURRO"
SIN BASE
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 23 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado sin limitacion alguna, por orden terminante de su dueño.
El campo arriba señalado, situado en la Provincia de Córdoba á 2 1/2 leguas del pueblo Bella Vista y estacion del ferro carril Central.
El area se compone de 3 1/8 leguas cuadradas y linda al Norte con los señores Ferreyra y Maguras que incluye el egido del pueblo Belle Ville, con 1/2 suerte de estancia de los herederos de Lastra, al Este con la floreciente colonia de Rodrigues, al Sud con tierras del señor Chato y monte grande y estancias del Sr. Lastra (Las chacras) y por contorno recientemente adquiridas por el Sr. Gil, de Córdoba, quien ha poblado y alambrado esos campos.
Como se vé, no es campo situado en media pampa, sino en el centro de Establecimientos y colonias é inmediato á un pueblo importante con ferro-carril y estacion á la mano, la calidad de los pastos es excelente y á propósito para estancia y para chacras.
Este cruzado por las cañadas de "Chañaritas" donde existe un monte de algarrobo Bajo del Burro y los Patos.
El Bajo del Burro es muy conocido en la vecindad y reputado el mejor campo para el pastoreo, como pueden verse por las haciendas que allí se encuentran actualmente.
El agua potable se encuentra en las Cañadas mencionadas á 3 y 4 vs. de profundidad y son muy pocas diferencias en el resto del campo.
Todos estos detalles que anteceden, son verídicos como lo pueden comprobar los que quieran mandar ver este campo.
Es una brillante ocasion para los que buscan campos para formar un lindo Establecimiento que ofrece grandes ventajas por su inmediacion á una via férrea importante y consiguiente de un seguro porvenir.
En el nuevo mapa de Santa-Fé de Chapeaurouge tiene el núm. 24 y marcado José Hall. Títulos perfectos.
Por mas informes, ocurran á nuestra casa, calle Alsina 78.

Por el mismo
En el Partido de Tapalqué
3 1/2 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en 5 grandes lotes
UN LOTE CON OPCION
A VARIOS
Campos conocidos como del
SR. D. JOSE G. BALCARCE
Hoy de sus herederos
TODOS MAYORES
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina N. 78
El Jueves 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. D. José G. Balcarce.
El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué, compuesto el área de 3 leguas 500,128 milímetros de otra y divididas en cinco lotes, á saber:

Lote núm. 1	944 530/1000 cuadras cuadradas.		
idem	2	944 530/1000 idem	idem.
idem	3	944 530/1000 idem	idem.
idem	4	1385 308/1000 idem	idem.
idem	5	1383 308/1000 idem	idem.

La venta se efectuará en un solo lote ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados.
El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar ó para la agricultura.
Los linderos son por el N. y N.-O. Sr. Tomas Balcarce del Carril, y Ernesto Torquinst [illegible] y S-O. Sr. Artopel Burcke, y Estanislao Coloma, [illegible] y S-E. Estevan Villanueva y Alejandro Balcarce.
La venta se efectuará á la mas alta postura y sin límites de ninguna clase, y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate. Títulos perfectos.
Por planos y demás pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
m10

Por el mismo
DE UNA CASITA CHICHE
UNA TAZA DE PLATA
Elegante frente con gran zócalo de mármol
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 289
ALQUILER 900 $ M/C
BASE DE VENTA
85.000 $ M/C
ADCORPUS
El Domingo 20 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse para Europa.
La casa arriba mencionada, edificada con todo gusto y esmero en terreno de 8 3/4 vs. de frente al Este, por 18 vs. de fondo al Oeste.
La casita es una verdadera monada, el frente pintada á la moderna con zócalo de unos de una v. de alto de mármol blanco y gris, dos ventanas de elegantes rejas, puerta de calle de cedro lustrado, zaguan pintado al oleo con puerta de fierro, cielo raso, piso de sala y del patio de mármol blanco y negro, zócalos y umbrales de mármol.—Las comodidades son cuatro cómodas piezas pintadas al fresco pisos de tablas, cielos rasos empapelados, cocina con fogon forrado de azulejos, aguas corrientes, gas, lugar con inodoro, sumidero, 2° zaguan, piso de baldosas, cuarto de baño, con pileta de material revocada en tierra romana, cuartos para sirvientes, escalera para la azotea.
Todo el edificio en cal, maderas duras y en perfecto estado de aseo, así que el comprador no tiene que gastar un solo peso.
La casa gana 900 pesos al mes, pudiendo por sus comodidades y situacion producir 1000 pesos, así que es mas de 14 ojo de interes al año sobre los 85,000 pesos que es la base de venta.
El comprador puede seguir con la hipoteca de mil serie A con las condiciones y estilo de plazo.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
m12

Por el mismo
SELECTA Y ESCOJIDA
COLECCION DE PLANTAS
Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
Propiedad del Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
SR. D. ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa Alsina 78
El miercoles 30 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente del establecimiento arriba mencionado un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultiven y cuyo pormenor es como sigue.
Araucarias, bundy, excelsa, braziliensis, etc., variedad de camelias cuprasus, juníperus, cedros del líbano, y deodora, Wellingtonias, variedad de yuccas, diosmas, agaves, palmeras, pinos insignes, canadienses, lonjifolia y otros, bonsaimiras, agave, hyo rice, colecciones de rosas, jazmines duscus, dracenas, daphnes, y muchas plantas de mérito largas á enumerar.
Una selecta y variada coleccion de árboles frutales clases muy escojidas árboles, para bosques acondicionados para poder llevar al campo.
m16

Por el mismo
DE MEDIA LEGUA DE CAMPO
En el Partido ALVEAR
A 6 leguas del Pueblo ALVEAR
Y 10 del Saladillo y 25 de Mayo
EN UNO O MAS LOTES
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 1° de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su propietario.
El área de campo arriba indicado situada en el partido de Alvear á 6 leguas del pueblo del mismo nombre y 10 del Saladillo y 25 de Mayo.
Es un campo de muy buena calidad, propio para ovejas, vacas y agricultura, y se vende por dar al alcance de todas las fortunas se venderá en los fracciones de 400 cuadras cada una.
Linda este campo al Sud con Don Juan S. batté, al Nor Este con Nonino Carranza y Gamus, al Nor-Oeste con Villaraza y Loth Thompson y por el Sud-Oeste.
Este campo está señalado en el plano nuevo de Moineke con el nombre de Loth Thompson.
Creemos inutil llamar la atencion de las personas que se dedican á los negocios de campo, sobre esta aunque pequeña area de campo, pero que por su buena situacion se presta admirablemente ya sea para ovejas y vacas, ya para la siembra de toda clase de granos.
El partido de Alvear está muy poblado y existen allí innumerables Establecimientos de gran importancia, como los Sres Ozane Solas, del Carril, Villaraza, Cambaceres, Davel, Butteier, Berraondo y muchos mas, largos á detallar.
La venta se hará sin base y se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados por mas detalles.
m18

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN 90
DE UNA PRECIOSA
CASA HABITACION
CALLE TACUARI N. 707
Entre Cochabamba y Garay
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
PS. 110.000 M/C.
AD-CORPUS
El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, procederemos á rematar á la mas alta postura, bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente.
La dicha casa habitacion que se designan, construida en cal con los mejores materiales y tirantes de madera dura en terreno de 9 varas de frente al Este por 38 1/2 de fondo, tiene ocho piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, cuarto de baño, algibe, pozo, cocina, letrina, y tres patios y con solo un año de construida.
Se encuentra desocupada y las llaves en la casa contigua numero 711.—Inmediatamente el comprador el 5 por ciento garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.
m16

Por el mismo
DE MUEBLES
En la casa habitacion
CALLE PERU 644
POR TENER
QUE DESOCUPARLA
El Miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, por tener que desocuparla, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—Un rico piano perpendicular de "Playel" 1 juego muebles de caoba imitacion jacarandá forro brocatela de seda carmesí y fundas de dril compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa por el centro de jacarandá, 1 espejo marco dorado, 6 cuadros paisajes al oleo 1 aroma de bronce para gas á 6 luces. Un pedestal con el busto de Rivadavia.—Otro idem con una familia, alfombrado de tripe y otros adornos.
Ante-sala Un juego muebles forro de damasco floreado compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, 1 ropero caoba con espejo, 2 cuadros al oleo, escena de campo, 1 idem idem "La canoa en el lago" alfombrado etc. Primer dormitorio un juego muebles de nogal compuesto de una cama doble con colchon elástico, 1 ropero de idem con espejo, 1 lavatorio idem, 1 mesa de luz, 2 sillones forro de cuero, alfombrado de tripe etc. Segundo dormitorio una cama nogal 1 ropero idem con espejo, 1 lavatorio con trador, 6 sillas idem asiento y respaldo esterilla, 1 mesa de luz idem alfombrado de tripe y otras adornos.
Comedor, una mesa de nogal para 18 cubiertos, un aparador de idem con cristalera y piedra mármol, 12 sillas nogal asiento y respaldo esterilla, 1 sillita alta para niño, 1 araña bronce de tres luces para gas, 2 cuadros paisajes al oleo 2 timbres, 2 cenefas de cortinado, alfombrado de tripe, una mesa de trinchar, etc.
Patio, 8 puertas colosales de dos hojas—1 cochecito de mimbre—12 macetas y tinas con plantas de merito araucaria excelsa, 1 magnolia y otras.
Un cuarto de madera con cristales para baño 1 calentador de madera y demás [illegible] de una corta familia.

Bolivar y Muro

28-BOLIVAR-28

JUDICIAL

AL MAS ALTO PRECIO SIN BASE

DE 25 SOLARES DE TERRENOS EN TEMPERLEY

Lotes grandes como para quintas

Pertenecientes al concurso formado AL BANCO ARGENTINO

El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio los lotes espresados, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino. Las estensiones del terreno son las que á continuacion se espresan y de conformidad á los planos que existen en el espediente y una copia puede verse en nuestra casa.

Lotes Números	Solares	Superficie en metros
1 al 10	9	11555 85
12 20	8	12065 10
21 22	2	2788 25
24 25	2	2814 28
35 36	2	3204 84
41	1	1258 33
58	1	823 40
	25	

SIN BASE

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó con solo lote, al gusto de los interesados.
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.
Títulos perfectos m5

Por el mismo

JUDICIAL SIN BASE AL MAS ALTO PRECIO DE 80 LOTES

EN SAN VICENTE

Inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril del Sud

Pertenecientes al concurso formado al Banco Argentino; por órden del Sr. Juez de Comercio Doctor Ortiz

EL SABADO 26 DE MAYO

A las 3 de la tarde

En nuestra casa Bolivar núm. 28

El dia y hora indicados remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el pueblo de San Vicente, inmediatos á la Estacion del Ferro-Carril.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas Número	Lotes	Superficie en metros
2	20	7499 56
3	18	6749 61
11	7	2624 85
16	7	2624 84
17	6	2349 86
25	2	749 95
26	6	2259 86
27	2	749 95
31	12	4761 18
	80	30260 07

SIN BASE

NOTA—Los planos pueden verse en nuestra casa. Los títulos son garantidos. m6

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

En la Boca del Riachuelo

Calle Brandzen esq. á Balcarce

34 metros 64 cent. á la primera por 29 mts. 44 cents. á la segunda

El mejor local y de mas porvenir

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

El Domingo 27 de Mayo á las 4 p. m.

Remataremos el terreno situado perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale y por órden de los albaceas de la testamentaría.

La situacion del terreno es bueno y de mucho porvenir.

Los títulos garantidos. Venta ad-corpus. No hay base para la venta, se vende por cualquier precio.

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD CON GRAN TERRENO Y MUCHO EDIFICIO

Terreno apropósito para edificar

CALLE CHILE N. 195

Entre las de Perú y Chacabuco

Paraje centralísimo

Y DE PORVENIR

BASE BAJISIMA

Solamente 80,000 ps. m|c.

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A LAS CUATRO P M

Remataremos por órden terminante de sus dueños por ausentarse del país la propiedad expresada situada calle de Chile núm 195 cu edificio es viejo con 12 piezas de material algunas con techo de azotea, tejas francesas y del país letrina, cocina, etc pisos de ladrillo.

El edificio sirve para ser demolido y aprovechar todo el material, que es muchísimo.

El terreno mide 17 varas de frente al Sud por 35 de fondo al Norte apropósito como para construir un edificio: así como está produce mas del 1 por ojo. Títulos garantidos. Venta ad-Corpus. m16

Por el mismo

De todas las EXISTENCIAS DEL ALMACEN

Calle 25 de Mayo nums 154 a 158

ESQUINA CUYO

MERCADERIAS FRESCAS Y DE PRIMER ORDEN

SOLO TIENES MESES DE ESTABLECIDO

Por órden de su dueño

Conservas
Vinos finos
Licores de todas clases
Gran surtido de artículos del ramo
Loza y cristales
Armazones, mostradores etc

El Lúnes 28 y Mártes 29 de Mayo á las 12 del dia

Venderemos en remate público, al más alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, todas las existencias del almacen Calle 25 de Mayo esquina Cuyo; siendo el detalle en parte el siguiente: Conservas de todas clases vinos finos de Burifeos, champagne, licores de todas clases cerveza negra y blanca, coñac Julis Robin, ginebra, azúcar, arroz, fideos, nueces, pasas almendras, almidon queses, de todas clases, salchichon, jamon, dulce, galletitas, galletas en bolsa arenques, aceite en lata, y en botellas, encurtidos ingleses y franceses, aceitunas, tabaco, cigarros, jabon, bacalao, velas, hilo, de atar, betun, cepillos, enseres para marineros, un gran surtido de loza y cristales, lámparas, palmatoria y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. Ademas armazones, mostradores, balanzas, básculas, queseras, de cristal escritorio, mesas, bancos etc. m13

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De la gran propiedad

PERTENECIENTE AL Sr. Ingeniero CANALE

UNICA EN EL PAIS POR SU FORMA

Dividida en dos fracciones

CON VEINTE PRECIOSAS CASAS

Todas independientes

ESTILO ROMANO

Con un hermoso pasage

Construccion inmejorable, faltando muy poco para su terminacion

Materiales todos de primera clase

¡¡GRAN RENTA!!

15000 pesos mensuales de alquiler

Situacion espléndida y central, calle Uruguay núms. 112, 114 y 116, entre Cangallo y Cuyo

TASACION BAJISIMA

1.200,000 ps.

2|3 partes base de venta

800,000 PS MIC

[illegible]

$26,12.000 PFTES.

[illegible]

[illegible] Abril 30 de 1883.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.
La venta se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. a11

Por el mismo

¡AL NORTE! DE UNA PROPIEDAD

CON BUEN TERRENO

En el mejor parage de la ciudad Y MAS COMERCIAL

DONDE NADIE VENDE

CALLE ARTES N. 489

Terreno como para hacer

UN GRAN EDIFICIO

9 vs. de fte por 70 de fdo

BASE PARA LA VENTA BAJISIMA

Solamente 150,000 $ m|c

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden de su dueño por ausentarse á Europa, la propiedad mencionada situada en el parage mas central y comercial de la ciudad, calle de Artes núm. 489. Su terreno se compone de 9 vs. frente 70 de fondo segun títulos, sin embargo, entre muros existe mucho más. Su edificio es antiguo con 14 piezas de material con techos de azotea y sus maderas diversas, patios, pozos, letrinas, resumideros, cocina, pisos de madera, etc. al que desee edificar, puede aprovechar todo el material que es muchísimo.

La propiedad era ocupada por casa de inquilinato y puede dar 3,000 $ al mes. m10

Por el mismo

JUDICIAL DE MUEBLES, ALHAJAS Y ARTICULOS VARIOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Arbucolla

REZAGOS DE VARIOS CONCURSOS

En el patio de nuestro depósito

CALLE DEFENSA N. 76

EL MARTES 22 DEL CORRIENTE

A las doce del dia

Venderemos en remate público y al más alto precio y dinero de contado todos los muebles y alhajas pertenecientes á dicha testamentaría cuyo detalle es en parte el siguiente:

Un juego de dormitorio jacarandá compuesto: una cama camera con docel, rollos colchones y armadores, 2 roperos grandes con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, y una rica colcha de damasco, 15 sillas de caoba con fundas, 1 mesita de la India, 1 piano perpendicular, 6 sillas negras, 1 mesa jacarandá con piedra de mármol, 1 cama de bronce camera, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas caoba forrada en reps punzó, 1 mesa de centro de caoba, 1 ropero con espejo de idn, 1 lavatorio de idn, 6 sillas esterilla, de idn 1 sillon hamaca de idn, 1 sofá caoba, forrado en crin, 1 aparador caoba con piedra de mármol, 1 mesa de noche caoba, 1 biblioteca, 1 alfombra, perchas, sillas, 1 lavatorio nogal chico, sillas, forradas en Damasco, 1 camita de niña, 1 ropercito de pino, chico, colchones, papeleras; loza, 5 cajones papel para cigarrillos, fundas para almohadas, copas finas para champagne, 6 pares botines y una coleccion de cuadros finos.

Alhajas.—1 reloj de oro remontoir con brillante, 1 cadena de id, 1 reloj de oro chico, 1 ídem grande, 1 sortija de oro 1 id id con solitario brillante, 1 medallon onis con perlas, y un rico abanico nácar de Oriente con estuche de cristal y otras muchas que estarán á la vista. m12

Por el mismo

De seis cuadras de terreno DE 150 POR 150 EN EL PUEBLO ORTUZAR

(Partido de Belgrano)

Terrenos altísimos, lo mejor del punto

RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES

BASE BAJISIMA

Solamente 30.000 pesos m|c.

El Domingo 3 de Junio a las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaría del Sr. Ingeniero don José Canale las 6 cuadras de terreno situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de este partido, rodeado por los caminos de Flores, San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, etc.

La venta se efectuará en un loto. Estos terrenos son excelentes: adecuados para chacras, quintas, jardines etc, tierra de lo mejor.

Nota. La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli, etc. frente á la casa del Sr José María Martinez. Venta ad Corpus. m13

Por el mismo

De una manzana de terreno DE 100 POR 120

En la Ciudad de Belgrano

Situacion inmejorable

Frente al Circo de las Carreras

Calles San Lorenzo, Castelli

Y el gran Boulevard Rivadavia

Venta forzosa—Base bajísima

SOLO 40,000 PESOS M|C.

El Domingo 3 de Junio

A LAS TRES P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaría del Sr Ingeniero don José Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras parage de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Boulevard Rivadavia, señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á San Lorenzo, 100 á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.

La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de 40.000 Venta ad Corpus.

Nota. En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion. m10

Por el mismo

UNA PROPIEDAD

CONSTRUCCION ANTIGUA

Calle de Andes N. 548

8 metros 66 cents. de frente por 54 mets. 55 cents. de fondo

Perteneciente á la testamentaría del señor Ingeniero D. José Canale

Base para la venta bajísima

SOLAMENTE 52.260 PS.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 3 de Junio á las 2 p. m.

Remataremos órden de los SS. albaceas de la testamentaría citada la propiedad situada calle de Andes N° 548 con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.

Su construccion es antigua con 2 piezas, letrina, pozo etc etc.

La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa-Fé terreno apurente para construir una buena casa. m13

Por el mismo

JUDICIAL DE UNA BUENA CASITA

Como para pobres y ricos

CALLE DE LOREA Núm 361

8 1|2 vs de frente por 21 fondo

TASACION 56,420 ps m|c.

BASE DE VENTA 37,613 ps m|c.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 17 DE JUNIO

a las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Señor Juez de primera instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaría de Doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con un área de 8 1|2 vrs. de frente por 21 de fondo, y un edificio con 6 piezas incluso una sala grande, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde techos y pisos de baldosa, revocado por dentro y por fuera.

Alerta á las que quieren renta segura.
Base de venta 37, 613 $ m|c m13

Por el mismo

JUDICIAL DE BAULES

Catres á la Crimea, balijas &

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Enrique Amaya contra D. Zacarías Marié.

En el patio de nuestro depósito calle Defensa núm. 76

El Sábado 19 de Mayo á las 12 del dia

Venderemos en remate público [illegible] de contado los [illegible] dicha ejecucion, cuyo detalle es el siguiente; 14 baules [illegible] de viaje, 8 [illegible] 28 [illegible] 16 balijas [illegible] mostrador [illegible] de pino y otros artículos pertenecientes al ramo. m13

Baltar y Quesada

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

EN BUEN PARAGE Y BUEN BARRIO

14 mts. 95 cts. de frente por 58 metros 75 centímetros de fondo

En la calle Piedad 1074 y 76

10 BUENAS PIEZAS Y DEMAS OFICINAS

[illegible]

TASACION 260,397 $ M|C

[illegible]

REMATE EXPOSICION DE ESTE AÑO

En nuestra casa Bolivar 14

GRANDE Y VARIADISIMO SURTIDO DE MUEBLES Y OBJETOS DE LUJO Y ALTA NOVEDAD

FANTASIA, &c.

RIQUISIMOS PIANOS USADOS Y NUEVOS

GRAN CANTIDAD DE ESPEJOS, CONSOLAS, CUADROS

Alfombrados, arañas

VARIADISIMO SURTIDO EN METALES, BRONCES

Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ADORNO

Muebles dorados, recientemente introducidos al país, tapizado en lampás, cachemir, raso, felpa, etc etc. Juegos de dormitorio jacarandá y tuya nogal, Erable, etc. id de comedor, id de sala, salon, etc. galerías, cenefas y cuanto puede descarse en objetos de novedad.—Arañas de bronce, nikel, cristal todos en formas modernas y elegantes.

Los dias 28, 29 y 30 exhibicion

Los dias 30 y 31 del corriente, á las 7 de la noche y los dias Viernes y Sábado 1° 2 de Junio á las 12 del dia, remate sin retirar lote.

NOTA.—Se anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar.

Ebbeke y Diekelmann

Del MUEBLAGE Y MENAGE DE LA CASA HABITACION DEL SR. MINISTRO DE BOLIVIA

Dr. D. Modesto Omiste

CALLE ALSINA 559 (ALTOS)

POR AUSENTARSE

Con la familia del país

EL MARTES 22 DEL CORTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderé nos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje y muebleje de dicha casa consistiendo en:

Muebles de sala.
" " antesala.
" " escritorio
" " varios dormitorios.
" " comedor.

Un magnífico piano perpendicular de la fábrica Boisselot fils y Ca nuevo, almanta 3 mesas de uso, arañas de cristal, grandes espejos de varias formas, cuadros, adornos, alfombras de tripe, etc. m6

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Juez de Paz del Partido

El Domingo 3 de Junio del corriente año á las tres de la tarde venderé en público remate y al contado en la casa de negocio de D. Ignacio Gomez, Cuartel 5° de este Partido, los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Rosario Maldonado y doña Toribia Maldonado, existentes en el mismo cuartel y consistentes en 710 ovejas al corte, 34 cabezas vacuna al corte, 2 bueyes, 89 yeguas al corte, 5 caballos.

Los interesados pueden ocurrir por datos al martillero en este pueblo.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo

JUDICIAL

En la misma propiedad

El dia Mártes 5 de Junio del corriente año á las 3 de la tarde, venderé en público remate una suerte de chacra situada en el éjido de este pueblo, compuesto su terreno de 536 metros de frente por 641 id de fondo incluso dos ranchos y un pequeño monte, tasado en 12,200 pesos m|c y como perteneciente á la testamentaría de Don Francisco Esquivo, mandada vender por el señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por D. Ambrosio Avalos y otros por cobro de pesos.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2,3 partes de la tasacion.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

Por el mismo

JUDICIAL EN EL SALADILLO

El 20 de Mayo

CON ARREGLO

Al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano García, se procederá á vender en remate público por el martillero D. Ramon Zabala el dia veinte del entrante mes de Mayo, una finca situada en el Pueblo del Saladillo, en la manzana núm. dieciocho, edificada en terreno de cincuenta varas de frente por igual fondo, con edificios de material y todo el terreno cercado, la que ha sido tasada en la cantidad de sesenta mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion que importan la cantidad de cuarenta mil pesos m/c.—Esta propiedad pertenece á D. José Montoubbio, y se vende con motivo de la ejecucion que se sigue por el Juzgado de VS. y Secretaría del que suscribe seguida D. Manuel Camere por cobro de pesos.—Buenos Aires Abril 26 de 1883.—Eugenio Blanco m8

Florencio Madero

JUDICIAL

GRANDE Y COMODA FINCA

¡¡A TODO COSTO!

Espléndida para FAMILIA

MAGNIFICO BARRIO

CALLE LIMA N. 373

Base para su venta 220,000 $

El Domingo 3 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Martin Bustos por nombramiento espreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada. Esta gran propiedad edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruage y caballerizas, aljibe aguas corrientes, huerta, etc.

Tiene 8 piezas principales, bien construidas, gran portada, todo muy espacioso ventilado, y cómodo.

Merece visitarse, la llave en la esquina.

Los títulos dan 10 1|2 varas de frente al Este por [illegible] de fondo, pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará ad-corpus títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez, se exhibirán al comprador en el acto de la venta.

Pertenece esta propiedad á la testamentaría de los señor D. Manuel Romero.

Darán informes el martillero. Piedad 385. m16

Por el mismo

JUDICIAL PROPIEDAD para FAMILIA

BUENA Y SEGURA RENTA

CALLE MORENO 509

Base de venta 190,000 ps.

El Domingo 3 de Junio, á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez, D. Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilino.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras mas de madera, con cielos-rasos, pisos de madera, aljibe, huerta, etc., etc. Visitándola pueden apreciarla mejor. Mide 9 varas 20 cent. de frente al Sud por 70 de fondo.

La venta se hará ad-corpus, los títulos perfectos, aprobados por el señor Juez, los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca como la otra que anuncio, pertenecen á la testamentaría del señor D. Manuel Romero.

Ortos informes el martillero, Piedad 385. m16

Angel Aguilar

DE LA CASA

CALLE GAR[illegible] 85

ENTRE PIEDAD Y CANGALLO

CON 6 PIEZAS BAJAS

EL DIA 20 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

CON LA BASE DE 100,000 PS. m11

Eulogio Cuenca

AL NORTE TERRENO ESQUINA

Charcas y Centro-America

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde venderé al mejor precio por lo que den un precioso terreno al Norte, formando esquina calle de Charcas y Centro-América, 14 varas á la primera por 32 á la segunda, todo frente, una cuadra de la calle Santa-Fé y del tramway todo terreno y rodeado de edificios.

Por mas datos al rematador, San Martin 31, 2° patio. m10

Andrés W. Meróz

JUDICIAL

En mi casa calle Defensa 72.

DE LA BIBLIOTECA MARIANO MORENO

[illegible]

JUDICIAL DE MUEBLES Y ARTICULOS DIVERSOS

Calle Gral. Lavalle N. 802

EL SABADO 19 DE MAYO

A las doce en punto del dia

Procederemos á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 5ª de la y como pertenece á dos ejecuciones, una seguida por don Manuel Ocampo contra don Teodoro Peres y Cª y otra por doña María Sabte contra D. Julio Volpi, de los siguientes artículos:—Una cama en construccion, de palo santo enchapada en nogal un ropero de pino, un lavatorio de pino, una cómoda enchapada en nogal, cuatro cuadros, juegos de ajedrez id de dómino, reloj de pared, vasos, tazas, platos, cucharas, un baño maria para té y café, botellas de vino y licores, arañas de tres luces, brazos de gas y otros muchos artículos.—

Al mismo tiempo:—Por órden del señor juez de Paz de seccion 13ª de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Torcuato Martinez contra don Genaro Sapettini, venderemos lo siguiente: un estante de pino, un sofá, una máquina para café, dos espejos, doce cuadros, dos baúlijas de viage, una mesita redonda, tinaja, ollas, cacerolas, bandejas, vasos, copas, ropa usada y muchos artículos para café y fonda.

Al mismo tiempo:—Por órden del señor Alcalde del cuartel 1° de la Seccion 7ª de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Paula Heredia contra Da. Genovera Posse, venderemos una cómoda enchapada en caoba, un lavatorio con piedra de mármol, una mesa de centro, de mármol,—una mesita de noche, un sofá y un espejo.

De otra procedencia:—Una máquina de coser 1 máquinas de desgranar maiz, bañaderas, camas, lavatorios, roperos cómodas y otros mucho muebles y objetos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista el dia del remate.

Vicente Hoyo y Ca.

EN QUILMES DE UNA CHACRA

En el cuartel 1° de ese Partido

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO LARRALDE

Por órden del Sr. Juez de la Capital de la Provincia

DR. A. HEREDIA

El terreno se compone de 399 metros por los costados Norte y Sud, y de 219 metros 50 cts. por los costados Este y Oeste

Base de venta 2|3 partes

PS. 26,900 M|C.

El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba espresado: el que mide una estension de 399 metros igual á 460 varas 73 cts por los costados Norte y Sud y de 219 metros 50 cts. igual á 253 varas 46 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 11.677 varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con Basgaluppi, por el Oeste herederos de Dn Miguel Perea por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Dn Juan Pereyra y viuda de D. Eustaquio Rodriguez: el terreno está alambrado con tres alambres, cerco vivo, [illegible] colocado, alfalfas, edificio de pared material con ladrillo piso de id, techo de teja, corredor, ventanas, puertas, pozo con brocal de material, todo que ha sido tasado en la suma de 40,350 ps m|c

Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 31 pieza núm 6. m10

Por el mismo

EN LA CAPITAL De la linda esquina

Calle de Bolivar y Estados-Unidos

POR LA PRIMERA BAJO EL NUMERO 448

Buen barrio, calle adoquinada, tramway á la puerta

A 8 cuadras solamente DE LA PLAZA DE LA VICTORIA

8 3|4 varas de frente por 34 de fondo ó lo demas que resulte de entre muros

¡Venta ad-corpus!

Propia para un gran edificio

Base de venta 110.000 pesos m|c

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño y por cualquier precio que exceda de la base establecida la casa arriba indicada que forma esquina y mide una estension de 8 3|4 varas de frente al Norte por la calle de Estados-Unidos por 34 varas de frente y fondo á la de Bolivar ó lo demás que resulte de entre muros, siendo el edificio compuesto de 4 piezas material antiguo un galpon y demás.

Títulos garantidos [illegible] que ellos dan 37 varas por el frente del fondo a la calle de Bolivar y son del año 183[illegible] por más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31 pieza núm. 6. m18

H. Baizan

JUDICIAL DE UNA INFINIDAD DE TERRENOS

Con títulos de primer órden

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos situados en una cumbre por su elevada posicion, rodeados las calles de Venezuela, la y 2a. Méjico y Ferro-Carril que conduce las basuras, son todos frentes: este remate se efectuará por órden del señor Juez de la Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaría de don Cecilio Zapiola, este importante pedazo de tierra vá á ser dividido en 108 lotes y con unas tasaciones tan bajas que vá á estar al alcance de los que poden [illegible]. El pormenor y tasacion es como sigue: en los mencionados lotes hay incluidas 8 grandes esquinas cuyas medidas son 10 vs. fte. por 40 hasta 70 de fdo. esceptuando las dichas esquinas que miden mas frente y ménos fondo, siendo la base para la venta 5 $ 4 rls. la vara cuadrada, es decir, con 17 $ tienen una sepultura: ni en la Charita es tan barato sin embargo de la enorme distancia que hay de una posesion á otra, creo que no habrá pobre ni rico que no compre lo menos en esos precios, porque jamás se ha visto un baratillo semejante ni en tiempo que esos barrios eran chacras, hoy es una poblacion high life: es un remate que vá á ser época entre los grandes remates que se han dado hasta hoy, porque han desaparecido las dudas de que la quemazon sea un hecho por la razon de que existe una base ordenada por un juez, y que no hay mas razon de cumplirla todo el pueblo, italianos, argentinos, franceses, ingleses y españoles, quedan invitados para ese gran dia. Para probarles la superioridad del título, en los planos que se repartirán en oportunidad irán estractados con toda exactitud todos los antecedentes; á mas se va á garantir que el título es de primer órden y si así no fuere no hay negocio. Cada lote llevará el precio total que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22. a27

Por el mismo

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A LAS 2 DE LA TARDE

De 6 lotes de terreno

Todos con edificios, brillante oportunidad para asegurar su capital, con una gran renta, situados en la calle de San José formando esquina á la de Cochabamba mirando al Sud y Este; estas propiedades van á ser rematadas á la mas alta postura y sin retirar lote, porque su propietario así la dispone, dejando todo el buen criterio del rematador, teniendo en cuenta que no hay martillero que no diga la verdad porque si no miente da el mismo resultado que una fiesta sin música. El pormenor es como sigue. La 1ª propiedad que forma esquina á las dichas calles de San José y Cochabamba, se compone de 10 3|4 varas de frente por 26 3|4 de frente tambien, 5 lindas piezas, incluso el gran almacen que sirve para negocio, maderas duras, puertas y ventanas muy buenas, cocina, letrina y pozo. El segundo lote tiene 10 varas de frente por 27 de fondo, dos grandes piezas al frente en las mismas condiciones que las primeras. El 3° tiene 13 vs. de frente por 28 vs de fondo, 6 hermosas piezas bien hechas y muy grandes, todas en muy buen estado, cocina, letrina y pozo. El 4° que tiene frente á Cochabamba se compone de 13 vs. de frente por 34 de fondo, 5 piezas en las mismas condiciones que las primeras. El 5° tiene 12 1|2 de frente á la misma por 34 de fondo, y 6 piezas en idénticas condiciones. El 6° y último lote se compone de 9 1|2 vs. de frente por 35 de fondo, un gran galpon que mide 7 vs. de ancho por 25 de largo y agarra todo el terreno vale cuando menos 25,000 ps. el galpon solo. Esta propiedad tiene que tener suerte á la fuerza, porque está rodeada de jente santa, en frente las hermanas, al costado los padres, se garante que el que viva allí, nunca le faltarán responsos, novenas indulgencias ni letanías plenarias, porque todo lo tendrán en las manos á la hora que lo necesite. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto 22. m16

Por el mismo

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A LAS 12 DEL DIA

Se procederá á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm 617 casi á la esquina de Lorea, á una cuadra de la linda iglesia que acaba de construirse á costo de una verdadera cristiana, á quien han sentenciado los santos para que vaya á habitar una pieza en el cielo, en pago de tan finos y nobles procederes. El pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 varas de frente por 30 de fondo, 4 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y pisos en perfecto estado, cocina, letrina y pozo de balde, puede dar 600 pesos de alquiler mensual y la venta es á la mas alta postura. Esta propiedad pertenece á una persona que [illegible] las espaldas muy anchas, las piernas [illegible] y la boca grande al estremo de que el marido no le hace caso, porque dice que se ha clavado hasta los huesos y como no hay mas obstáculo para estarse viendo á cada momento que el pequeño interés que dá la casa, la rematan para no verse más.

L. M. Clarel

JUDICIAL EN EL PUEBLO DE LUJAN

EL JUEVES 31 DE MAYO

El dia indicado á las dos de la tarde, procederé á la venta de una casa situada en el Pueblo de Lujan, haciendo esquina á las calles de Colon y General Las Heras. Los detalles y condiciones son las que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del que suscribe y en la ejecucion seguida por D. LUCIO CAZEO contra Don Juan Gonzales, el Jueves 31 del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Luis M. Clarel, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de propiedad del ejecutado compuesto de 35 varas de frente, por 70 de fondo y lo en él edificado, que se compone de dos piezas de material, techos de azotea, con maderas de pino de tea, en buen estado; y miden las dos 17 varas de largo por cinco de ancho y 5 1|3 de alto; cocina, pozo de balde, etc.—Esta propiedad está situada en el pueblo de Lujan, haciendo esquina á las calles de Colon y General Las Heras. Todo ha sido tasado en la cantidad de 25,000 pesos m|c no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes ó sean 17,667 pesos m|c. Navarro Mayo 13 de 1883. Carlos M. Echegaray. Juez de Paz.

El Remate tendrá lugar en la misma propiedad, donde estará la bandera. NOTA— El comprador entregará el 10 ojo del importe de la venta, en el acto de firmar el correspondiente boleto. m16

Artalejo, Fernandez y Ca.

REMATE ESCEPCIONAL

De circunstancias para Montevideo

ARMAS! ARMAS!

A LA MAS ALTA OFERTA

[illegible]

[illegible] DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 19 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA.—La casa de remate de Mercaderías los dias Martes, Jueves y Sabado, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de Fincas, Terrenos, Muebles y Propiedades Raíces, etc etc.

José Cirilo White

JUDICIAL En la CIUDAD de DOLORES

LOS DIAS 16, 17, 18 Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Remigio Molina, venderé en remate público en los dias indicados todos los bienes fincados en esta ciudad y perteneciente á la testamentaría de don Domingo Amor.

La venta se efectuará en el órden siguiente:

Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm 85 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 26 mt de frente (calle Bs As) por 42 de fondo y consta de 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc, patios embalsados, un gran aljibe y otros departamentos.

Tasacion 117,161 ps m|c. base de venta las 2|3 partes.

Dia 17 á las 2 p. m. de la valiosa propiedad calle Amazona esquina 25 de Mayo, la que está edificada en un terreno de 25 mt 50 cent á la primera de estas calles por 46 mt 30 cn á la segunda, y se compone de 10 piezas con vista de azotea á las dos calles, techos de fierro galvanizado; pisos de tabla, cielo raso etc, dos patios embaldosados, cocina, cochera y un hermoso galpon.

Esta cómoda y bien construida finca está tasada en la suma de 96,354 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

El mismo dia 17 á las 4 p. m. remataré la casita calle Amazona núm 71. Esta consta de una pieza de ladrillo techo de paja y una cocina techo de fierro, en terreno mide 14 mt 70 á la calle Amazona por 43 mt de fondo.

Tasacion 9,180 ps. m|c, Base de venta 2|3 partes.

Dia 18 á las 2 p. m. un solar alambrado en la calle de Moreno, tasacion 3,500 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Dia 19 á las 2 p. m. de una chacra en el cuartel 8, tasada en 7,000 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Los títulos de propiedad son inmejorables, los interesados pueden verlos en la Secretaría de don Rodolfo Paleólo ó en mi Escritorio calle Rico núm 7.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo, al firmar el boleto de compra. a17

R. y J. Amorotti

HOY

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA TENDEROS MERCEROS ROPEROS Y ZAPATEROS & o17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc etc etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para vender. m3 1p.

Julio Goyena

Gran Remate Judicial DE UN HERMOSO Y VALIOSO CAMPO

Donde estara la bandera

Distante un paso se puede decir de esta Capital

SITUADO EN EL PARTIDO DE LAS CONCHAS

Y RODEADO DE IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS

1080 metros poco más ó ménos de frente al Sud-Este y Rio de las Conchas por 5400 metros de fondo

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion ps. m|c. 960.000 insignificante relativamente al verdadero valor de este hermoso campo.

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á la venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber por el término de diez dias que ha sido nombrado el martillero Don Julio Goyena para que proceda á la venta en público remate [illegible] de la testamentaría de Don José Lucas Valsmayor ubicado en el Partido de Las Conchas, compuesto de [illegible] metros de frente al Sud Este y Rio de las Conchas por cinco mil cuatrocientos metros de fondo, lindando al Noroeste con doña Laura B. de Pacheco y el Partido del Pilar por el Sudoeste con el Partido de Moreno y por el costado Noreste, tambien con doña Laura B. de Pacheco en el Partido de las Conchas, tasado todo ello en la suma de un millon cuatrocientos cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirán ofertas que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Los autos en que se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1883.—Ricardo M. Wright. m8

David García

JUDICIAL DE 12 LOTES DE TERRENO

El Domingo 27 de Mayo

A LAS DOS DE LA TARDE

Situados en las calles De San Juan, Cochabamba, Rincon y Sarandí

Procederé á rematar por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la ejecucion seguida por doña Julia Sanguinete, contra la testamentaría de Don Juan Peluffo, cuyo pormenor es como sigue:

Terreno y edificio que forma esquina á San Juan y Rincon, compuesto de 6348 vs. 12 cts cuadradas, tasado en la suma de 185.000 base de venta 90,000

Lote 1 — Cochabamba y Rincon 13 50 de frente por 40 vs. de fondo tasado en 14,000 base 9,333
Idem 2 — Idem id 9 id 40 id id 9000 id id 6,400.

Sarandí entre Cochabamba y San Juan

Lote 1 Calle de Sarandí 9 vs. frente 50 vs fon tasado en 9,000 base 6,000.
Idem 2— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000
Idem 3— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000
Idem 4— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000
Idem 5— Id id 9 id 50 id id 9,000 id 6,000

San Juan y Sarandí

Lote 1 — Esquina Sarandí 13 vs. frente por 45 vs. fondo tasado en 15,000 base 10,000
Idem 2 Terreno contiguo 9 id id 45 id id 9,000 idem 6,000
Idem 3 — 14 id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000;
Idem 4 — 14 id 9 id id 45 id id 9,000 id 6,000.

NOTA — Al firmar el boleto de compra venta, depositará el comprador 5 ojo sobre la venta. Por mas datos, al martillero Moreno 115 ó al Secretario Don Juan Rodriguez, en el Tribunal de la Capital. m9

José Alcobendas y Ca.

JUDICIAL DE LA CASA

Calle Montevideo 473

TASACION $F 4862-20 CTS.

BASE PFTS. 3241·4 CTS.

AD-CORPUS

El dia 30 á las 4 p. m. remataremos por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, la finca arriba indicada, la que se compone de un terreno de 7 metros 26 centímetros de frente por 21 metros 60 centímetros de fondo, con 4 hermosas piezas construidas, 2 con pisos de madera y las tres 2 con pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, umbrales de mármol, pozo, cocina y letrina, patios embaldosados etc.

Dicha finca se venderá segun el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se ha nombrado al martillero José Alcobendas y Ca. á fin de que proceda por [illegible] la finca calle de Montevideo [illegible] la venta en remate público [illegible] á la suma de [illegible] tro mil ochocientos setenta y dos pesos con [illegible] tavos fuertes, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Buenos Aires Mayo cinco del 1883.—Abel Miranda. m8

Manuel de la Serna

SEMANALES

EN SU CASA

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

Los Lúnes á las 12

Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES

Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y calzoncillos, bohall-s y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breaack, faeton, americanos, tilburis, dockars, carrito coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías. f4p

Por el mismo

FERRETERIA

Por cuenta y órden de una casa Introductora Norte Americana, Inauguracion de la nueva casa calle Bolivar número 96.

El Viernes 18 del corriente á las doce al contado, 180 cajones conteniendo varios tamaños, estufas, caloríferos y cocinas para estaciones, id techos, con rejillas de cocina de paleta y pantalla, arados de acero, 14 de fierro, máquinas para planchadoras, [illegible] cajas de herramientas para carpinteros, 10 [illegible] de fierro para una y dos personas y 150 [illegible] ferretería surtida.

Enseguida

[illegible]

[illegible] LOTES DE TERRENOS SITUADOS

En la calle de la Universidad

[illegible] Para mercado de abasto

SIN BASE Y POR LO QUE DEN

El Domingo 20 de Mayo

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderemos en remate público y dinero de contado, los 5 magníficos lotes de terrenos indicados, que forman un total de 50 varas de frente al Oeste calle de Universidad, por 51 1|2 de fondo en el costado Sud, y 52 1|2 por el costado Norte. El terreno es altísimo teniendo al lado la Plaza de Herrera, con su espléndida vegetacion y muy próximos, la gran Avenida Santa Lucía al Este, y al Oeste la calle de Salta, donde tambien vá á establecerse tramway. La venta será liberal sin base prévia y por lo que dén, pues no se retirará lote.

Escrituras de primer órden. Para más informes á nuestro escritorio San Martin 31. 3er. patio. m13

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE DE UN PRECIOSO TERRENO

Con frente á la calle Defensa

Entre las de Industria y Alegria

Antes de llegar á la Capilla de Santa Felicitas

Sin base y por lo que dén

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A las dos de la tarde

Venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el precioso terreno ubicado en la calle de Defensa entre las calles de la Alegría é Industria, á una cuadra mas al centro de la famosa capilla de Santa Felicita, compuesto dicho terreno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 50 varas de fondo al Este. Dicho terreno está rodeado de valiosos edificios contándose entre estos la gran panadería de Santa Lucía, situada en la calle Defensa núm. 626. La venta se hará sin base y por lo que dén.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31 (Ser. patio.)

NOTA—Inmediatamente venderemos un magnífico solar situado en la calle de Santa Lucía (hoy Industria) formando esquina á la calle de Piedras en Barracas al Norte, á 53 varas de distancia de la gran Capilla de Santa Felicita y compuesto dicho terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte, calle de Santa Lucía, por 50 varas de fondo á Piedras. El terreno es inmejorable, de porvenir positivo y se venderá sin base; por lo que dén. Escrituras de primer órden. m13

Por el mismo

De 30 manzanas de terreno EN ALTAMIRANO

A 600 vs. justas de la Estacion del Ferro-Carril y á 200 varas de la Plaza del Pueblo

Sin base y por lo que dén

EL VIERNES 25 DEL CORRIENTE

á las 12 en punto

Venderemos, sobre el mismo terreno donde estará la bandera, en remate público y al contado, por órden terminante de su dueño y sin base, por lo que quieran dar, 30 magníficas manzanas, terreno alto de 13000 varas cuadradas cada manzana, situadas en el pueblo de Altamirano, á 600 varas justas de la Estacion del Ferro-carril y á 200 varas de la Plaza, lo que quiere decir que su posicion es inmejorable para edificar y tambien para formar quintas y chacras.

La venta se hará en uno ó en varios lotes, á gusto de los compradores, pero con la seguridad de que la venta será liberal, sin retirar lote y por lo que dén.

Escrituras de primer órden, pudiendo escriturarse en el acto.

Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er patio

NOTA—Las manzanas que venderemos figuran en el plano respectivo con los números 82 al 87, 106 al 111, 130 al 135, 154 al 159 y 175 al 180.

OTRA Exigiremos como garantía el 5 ojo al contado, al tiempo mismo de firmar el boleto

Waldino C. Ponce

JUDICIAL El Domingo 17 de Junio á las 3 DE UN TERRENO Y EDIFICIO

Base de venta 14.910 $

[illegible] situado en la Calle de la Arena partido de Flores lugar denominado bajo de la Chacarita de los Franciscanos, [illegible] compuesto de 2 piezas de material, techos de paja [illegible] de frente al Este por 370 varas de fondo al Oeste y 55 varas con el frente al fondo. Se vende por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo como perteneciente á la testamentaría de D. Alberto Luna, por informes la Secretaría Dr. Mazon ó al rematador Calle de Perú 141 á 2 de la tarde.

NOTA—El comprador dará el 5 ojo al recibir el boleto de compra, esto lo ordena el Juez m10

Por el mismo

El Domingo 3 de Junio á las 4 DE UNA CASITA CHICHE

Base de venta 40,000 $

CALLE TEMPLE N. 1,097

[illegible] esta edificado recientemente, [illegible] tiene 3 habitaciones [illegible] cocina, letrina, una preciosa balaustrada [illegible] de tabla, tirantes y alfajías de madera duras [illegible] y se encuentra alquilada con 400 ps. [illegible] por ser buen pagador su inquilino.

Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo, Ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—Los Títulos son garantidos [illegible] hasta con una sola oferta en el acto del remate m15

Por el mismo

De una hermosa casa

Calle de Corrientes 974

Entre Ayacucho y Junin

Base de venta 158.000 m|c.

El Domingo 3 de Junio á las dos

Esta casa es a la moderna, tiene 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina, 2 piezas [illegible] con tres pisos de tabla [illegible] de baldosa [illegible] en la antesala, [illegible] de mármol en el zaguan [illegible] ventanas [illegible] mármol en todas las puertas una baranda de [illegible] el fondo lo divide [illegible] el segundo patio de 4 varas [illegible] parras moscatel, en el fondo otro parral y muchas otras plantas frutales

Terreno [illegible] frente al Sud por 85 vs. fondo

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2, [illegible] con una oferta y si alguno se interesa particularmente puede verme hasta tres dias antes del remate.

OTRA La casa puede verse todos los dias de [illegible] á 4. m16

Rufino Degreeff

Media manzana de terreno DIVIDIDA EN 15 LOTES

Perfectamente bien situados

CALLE DE VICTORIA ESQUINA A LA PRINGLES

Con frente á una Plaza pública

A 50 VS DE LA ESTACION LACROZE

A 3 cuadras de la Estacion del F. C. O. en el 11 de Setiembre

Linderos con edificios valiosos

CALLES EMPEDRADAS

RODEADA DE TRAMWYS

BASE BAJISIMA DE VENTA

El Jueves 24 de Mayo, dia de fiesta, á las 2 de la tarde, remataré los 15 lotes de terrenos arriba mencionados cuya estension y base en la siguiente.

Lote		Medidas	Base ps. m|c.
	Calle Victoria		
1	esquina	17|80x30	25,000
2		9|80x30	13,000
3		9|80x49	18,000
4		9|80x68	24,000
5		9|80x68	25,000
6		9|80x86	28,000
7		9|80x82|40	27,000
8		9|80x78|60	26,000
	Calle Pringles—Plaza		
9		9x34|20	12,500
10		9x34|20	12,500
11		9x43|20	15,000
12		9x52|20	17,000
13		9x52|20	17,000
14		9x52|52	17,000
15		9x52|52	17,000

NOTA—Llenada la base para la venta, se rematará irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno; por planos é informes al rematador, calle Piedad núm. 80. m13

Por el mismo

De una linda casita BIEN SITUADA Y PRODUCTIVA

En la curva del F.C. del O.

EN SEGUIDA DE LA BOTICA

A 50 vs de la esquina de Callao y General Lavalle

Produce 700 $ de alquiler

Base de venta 70,000 ps. m|c.

El Domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde, remataré [illegible] en la curva del F.C del O. N° 21 [illegible] la Botica situada en la esquina [illegible] Lavalle y Callao.

[illegible] de azotea con tirantes [illegible] compone de 5 piezas [illegible] cocina, [illegible] de madera dura [illegible] todo en perfecto estado [illegible] de 10 varas de frente por 35 de fondo.

Está alquilada por 700 ps mensuales con inquilino superior. La base para la venta son 70,000 ps m|c y aun que vale más de cien mil, se venderá irremisiblemente llenada la base aunque sea con una sola oferta.

Títulos superiores. Por más datos, ocurrir al rematador 80 Piedad 80 m18

Florencio Fernandes

DE UNA LINDA CASITA AL CONTADO

PARA POBRES Y RICOS

AL NORTE! AL NORTE!

CALLE DE LAPRIDA N. 582

Entre las de Charcas y Santa-Fé

Donde estará la bandera de remate

Terreno sumamente alto é hijiénico á 10 varas de la gran calle de Santa-Fé, con dos vías de tramways á la puerta.

Venta por ausentarse su dueño de Bs Aires.

Base ínfima de venta 45,000 ps m|c.

El Domingo 20 del corriente á las dos de la tarde remataré por órden de su dueño y por ausentarse de esta ciudad, una casa en la calle Laprida N° 582 entre Charcas y Santa Fé, edificada en un terreno de diez varas de frente, mirando al Este por 25 vs de fondo.

La casa se compone de tres piezas perfectamente bien construidas, [illegible] con pisos de baldosa [illegible] de techo de tejas francesas y piso de ladrillo. La casita es nueva y tiene además, letrina, cocina [illegible]

[illegible] de material y verja—Vereda muy ancha y perfectamente bien hecha [illegible] Es una linda propiedad [illegible] ha ofrecido por ella 500 [illegible] No desperdiciar esta oportunidad, [illegible] de la calle Santa-Fé, [illegible] á la base 45,000 ps.

[illegible] DE 54 CUADRAS Y 93 CS. DE OTRA

En las Lomas de Zamora

BASE DE VENTA DE TODO EL TERRENO

PFTES. 6592

BASE DE VENTA POR MANZANA

119 pfs 90 ct ó 2997 ps 50 ct m|c

EL DOMINGO 20 DE MAYO

A LAS TRES DE LA TARDE

Por órden del señor Juez en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y en la ejecucion seguida por el Fisco contra la testamentaría de la señora Jacinta Fresco de Avellaneda, procederé á vender en remate público 54 cuadras y 93 cs. de otra de un lindo campo en las Lomas de Zamora ó sean 116 varas igual á 100 ms. 45 cs. de frente al N. O. lindando con el Riachuelo de Barracas, por 10656 varas igual á 9228 ms. 10 cs. de fondo. Este campo está cruzado por la parte Sud por el arroyo del Rey de agua potable y casi permanente.

La primera tasacion de todo el campo importará 13183 pesos fuertes y 20 cs. y con la rebaja del 25 ojo que se ha ordenado hacer ahora, que dá como base la de 6592 pesos ftes ó sean 119 fuertes 90 cts. por cuadra. La venta se hará por manzanas de 116 varas de frente por 150 de fondo término medio y la base será de 119 fuertes 90 cts. ó sean 2997 ps. 50 cts m|c. y se verificará en el mismo terreno donde estarán las banderas. Los interesados encontrarán á la 1 1|2 p. m. en la Estacion Lomas de Zamora, carruages para conducirlos al mismo campo. Los compradores sin escepcion depositarán el 5 ojo del valor de lo que compren y por otros datos pueden los interesados ocurrir á la Secretaría á cargo del Dr. Manuel Berotervide ó á mi Escritorio 42 Rivadavia, Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

El campo es muy conocido en las Lomas de Zamora y no olvidarse que el remate será á las 3 de la tarde del Domingo 20 de Mayo de 1883. m6

Por el mismo

GRAN PICHINCHA

CAMPO EN LAS HERAS

126 hectáreas y 2597 metros

O sean 74 cuadras cuadradas Y 825 millonésimas de otra

Base de venta por hectarea

350 PESOS MIC.

El Domingo 3 de Junio

A LAS 12 DEL DIA

En el Hotel de D. Sebastian Bossio

Frente á la Estacion "LAS HERAS"

Con la bajísima base de 350 $ m|c por hectárea venderé en remate público el Domingo 3 de Junio de 1883 á las 12 del dia en el Hotel frente de la Estacion "Las Heras" donde estará la bandera, el campo á que se hace referencia en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Wright autorizado por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público el dia 3 de Junio de 1883, un campo que la testamentaría de D. Secundino Almaraz tiene en el partido de Las Heras compuesto de 126 hectáreas, 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 825 millonésimas de otra.

Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones de ranchos, ha sido hecha á razon de 700 $ m/c la hectarea, de esa tasacion se ha mandado hacer la rebaja del 25 ojo de manera que la base de venta por hectarea será la de 350 $ m/c. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la espresada testamentaría, sigue el Dr D. Eustaquio Tomé y otro sobre cobro de pesos que tramitan por la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles. Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—Pedro Bernatet.

Sin escepcion el comprador al firmar el boleto depositará el 10 ojo del valor en que se venda todo el campo y los interesados pueden ocurrir por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia 42, estudio de los Dres. Diana y Quintana. m18

SECCION DE EDICTOS

El señor Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del juzgado en lo civil y comercial que desempeña el Doctor Heredia [illegible] por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALVINO NAON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho señor Juez, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 13 de 1883. Pedro Bernatet m18jn

Juzgado de Paz de Lincoln—Por el presente se cita, llama y emplaza á don CARLOS CASTALDO á que comparezca á este Juzgado en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á reconocer su firma, puesta al pié de un documento presentado por don Cesar Rossi, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Lincoln Mayo 14 de 1883. Eladio Acosta, Juez Paz. m18v18jn

Juzgado de Paz de Tapalqué. Por el presente se hace saber á don ANICETO LUJAN vecino que fue de este Partido, que si no compareciese dentro de diez dias contados desde la primera publicacion [illegible] á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde [illegible] de don Nicomedes Luján, [illegible] en la forma prescripta por [illegible] Código [illegible]—Tapalqué Mayo 1° de 1883—Juan B. Pardo, Juez de Paz. m17v27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA CORREAS DE [illegible] deben presentarse en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21, [illegible] á deducir sus acciones en forma [illegible] Buenos Aires, Mayo 14 de 1883. Pedro Bernatet. m16v16jn

[illegible] Agustin Aguerredo, [illegible] Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la Capital Seccion 10ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Angel Belloni [illegible] á que dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho [illegible] en la causa [illegible] que contra él interpone don José Taurredi, bajo apercibimiento de [illegible] la causa en su rebeldía. Buenos Aires Mayo 12 de 1883.—Nicanor Tejerina.—Juez de Paz. m15v1jn

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se cita á todos los acreedores [illegible] que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio don José A. Chaves [illegible]

Por disposicion del [illegible] Juez Comisario del concurso [illegible] se hace saber á los acreedores [illegible] Buenos Aires Mayo 9 de 1883 [illegible]

El Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO LINARES, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 10 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos-Aires, D. Don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á Don SANTIAGO DONZELLI para que comparezca por ante el Juzgado de S S y por intermedio de la Secretaría de Don Ramon Miró donde el que firma se halla adscripto, á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado Don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion valor de ochenta mil pesos m|c. bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. Buenos Aires Abril 27 de 1883.—T. A. Gonzales Cabildo, (altos). m13 v 23

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis A. Sauze se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO COSTA NETTO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S S. y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 8 de 1883 Manuel Avila, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. m12 v 12 jn

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, los martilleros Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta [illegible] de un buen terreno de chacra situado en el Partido de Quilmes perteneciente á la testamentaría de DON PEDRO JOSE LARRALDE compuesto de 399 metros por los costados Norte y Sud 219 metros y 50 centímetros por los costados Este y Oeste alambrado con 3 alambres edificio de material, con paredes de ladrillo asentados en barro, piso de ladrillo, techo de teja corredor ventanas puertas exteriores é interiores y pozo con brocal de material, tasado todo en la suma de 40,350 ps m|c. Los linderos de este terreno son por el Norte Benjamin Basigalupi, por el Este herederos de Miguel Perea, por el Sud don Alvaro de la Resta, y por el Este don Juan Pereira y la viuda de Eustaquio Rodriguez No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Remigio Satchó á lo que se halla adscripto el que suscribe, Buenos Aires, Mayo 11 de 1883, Federico Isla m12v12j

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Remigio Molina, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á Guillermo Seimour Davidson, don Tomás Cumberland Davidson, doña Margarita Alosta Davidson de Smith, doña Francisca Davidson de Goedalo y doña Catalina Seimour Davidson de Gregory, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de don Juan Davidson y á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Dolores Mayo 9 de 1883 Rodolfo Aparicio, secretario. m12v12j

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don VICTOR BALLESTEROS Y Doña ESTANISLADA CARDOSO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de Su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 10 de 1883.—Rodolfo Aparicio, Secretario. m12v12jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Doctor Don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Nicanora Perez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante SS y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 1 de 1883.—Abel Miranda. m1v1jn

Alcaldía del Cuartel 6° Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion, á DON JUAN LAVANCA, para que se presente por sí ó por apoderado en la Alcaldía á contestar la demanda que le tiene entablada D. Cesar Annoni por cobro de pesos; previniéndole que de no hacerlo así, [illegible] procederá conforme á la Ley—[illegible] Mayo 10 [illegible] 1883—Fabio F. Vidal.

[illegible] Dolores, [illegible] Aparicio Secretario. m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña Margarita Rigo de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1883. m10v10j

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor Don Aditardo Heredia se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la primera publicacion del presente á DON VICTOR BISPAUD para que comparezca por ante el Juzgado de SS y intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró donde el que firma se halla adscrito á estar á derecho en los autos que contra él ha iniciado Don Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion valor de $ 40,000 bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausente.—Buenos Aires Abril 27 1883. F. A. Gonzalez Cabildo altos. m11 a27

Juzgado de Paz de Suipacha—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don PEDRO N. LOPEZ por el término de quince dias á contar desde la fecha, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado, á absolver posiciones que presentará Don Casiano Martí, en la demanda que por abuso de confianza y estafa, le sigue, así como tambien para prestar un reconocimiento de firma—Suipacha Abril 4 1883—José Govaro, Juez de Paz. m 5v20

Por el presente se hace saber á los herederos de Don FRANCISCO SOLANO ALDERETE, el auto recaido en la causa que por cobro de pesos sigue Don Vicente Herrero contra dicha testamentaría, dice así—

"Viedma Abril 5 de 1883.—

Líbrese oficio al Alcalde del Cuartel Segundo, para que proceda á embargar el campo de propiedad de la testamentaría de Don Francisco Solano Alderete notifíquese á Don Cipriano Alderete, diligenciado que haya, para proveer lo que corresponda.—

"Repóngase la foja: Crespo; Apercibiéndolo para que comparezcan dentro de treinta dias de la publicacion de la presente á tomar la intervencion que les corresponda en dicho auto.

Si dentro de ese término no se oponen deducciones escepcion legítima se hará efectiva la ejecucion: Territorio Nacional de la Patagonia Viedma Abril 12 de 1883—Isaías Crespo. m8v8 jun

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Martin Busto, se hace saber á las personas que hayan hecho trabar embargo, inhibiciones ó tengan créditos hipotecarios contra la sucesion de D. Juan Marshall, que habiéndose presentado D. Lúcas Iparraguirre por los señores Berezo hermanos, compradores de la finca de esta testamentaría, solicitando el levantamiento de dichos gravámenes, este Juzgado ha proveido lo siguiente: No importando la peticion que se frese en el presente escrito, otra cosa que dar cumplimiento á lo solicitado por el ausente Sr. Bevisone, acéptase la caucion que se ofrece y procédase prévia retificacion, á la publicacion de los edictos en la forma que se solicita. Bustos—Ante mí: José María Griman—Lo que se hace saber á los interesados para que si en el término de quince dias no se opusieron, se dé cumplimiento á lo [illegible] providencia. Buenos Aires, Mayo 4 de 1883. José Ma. Griman, Secretario, Cabildo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MARAÑON, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 2 de 1883—Abel Miranda. m9v9jn

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL RACERO á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 21 de 1883. M. Griman, secretario. m6 r

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á Don ENRIQUE SERANTES, á fin de que dentro del término de veinte dias, comparezca ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de las firmas que se encuentran en dos pagarés que han sido presentados en juicio por los SS. Ruschowey [illegible] uno por valor de mil ochocientos setenta y siete pesos cuarenta y dos centavos fuertes, y el otro por mil [illegible] cientos diez y nueve pesos y treinta y siete centavos [illegible] igual moneda, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y de nombrársele un defensor de oficio si no concurre con arreglo á lo dispuesto en los artículos 81 y 99 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires Mayo 7 de 1883.—Ramon Peralta. m 8

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Roman Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, Buenos Aires Mayo 9 de 1883. Sebastian Martinez. m10vjn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ESTEBAN ROBACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á juicio S. y oficina del Escribano Don Ramon E. Wright á la que estoy adscrito, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 4 de 1883.—Ricardo M Wright—Bolivar N° 21 m5v5jn

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOAQUINA CASAVALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Adictardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON SANTOS BUENO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino [illegible], á la que haya adscripto, el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—[illegible] Isla. m5v5jn

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de treinta dias á todas las personas que tienen alhajas depositadas en el Monte de piedad que se hallaba situado en la calle Lima N. 79, que [illegible] DON CESARIO BABANAQUE [illegible] la Comision nombrada [illegible] ha resuelto hacer entrega [illegible] Don Juan Bautista Baffico en la calle Buen Orden núm. 350, al que presentarán los boletos que acrediten la propiedad de los objetos y á quien entregarán el importe que hubieren recibido. Aquí mismo se hace saber á las personas que hubiesen presentado sus boletos en la Secretaría á cargo de D. Joaquin Lajó, que pueden ocurrir por ellas al mencionado comisionado á quien se le han entregado para ser devueltos á sus dueños.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—Adolfo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2° patio.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRERA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S., por intermedio de la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. a28v

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarza, ya sean como herederos, ó acreedores, para que en término de treinta dias contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ley. San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Neyor, Juez de Paz a27v

Juzgado de Paz de Chascomús—Por mandato del señor Juez de Paz del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REALINI, para que sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Chascomús, Abril 20 de 1883—Andrés de Vera, Secretario Municipal.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PATRICIO MOLINA Y doña MARIA VAZQUEZ, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez Bolivar 21—á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a20v

Por disposicion del señor Juez de Ira Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, los como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello á la que me hallo adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18v

El señor Juez de Ira Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18v

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO CHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 19 de 1883—Pedro Bernatet. m20

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que en el espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Quemini, Abril 11 de 1883—Paulino Amarante.

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. don Remigio Molina, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma, á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio. a25

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PERTA DOMINGUEZ DE BADINELLA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Ramon E. Wright á que se halla adscripto, el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ricardo M. Wright Bolivar núm. 21. a29v

Juzgado de Paz de [illegible]—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molina se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CIPRIANA ALMIRON DE ROSALES, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Abril 16 de 1883.—Rodolfo Aparicio—Secretario. a28v